BIBLIOTECA
Bs. As.
NACIONAL

LA NACION

Año XVIII—Núm. 4959 | Buenos Aires, Miércoles 26 de Enero de 1887 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50	mensual
Provincias	1.60	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2.00	"
Otros países	3.50	"
Número suelto	0.06	

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 y Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes puede considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares y no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades á razon de $ 1,25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

Ferrocarriles del estado

La venta del ferrocarril Andino, hecha por el gobierno de la nacion á una empresa particular, es una excelente operacion administrativa, financiera y política.

Anúnciase como cosa segura que el gobernador electo de Buenos Aires, Sr. Paz, se propone enagenar los ferrocarriles de la provincia, obedeciendo á ideas y principios fundamentales respecto al papel del estado en el desenvolvimiento económico de las sociedades.

El nuevo gobernador tiene un propósito plausible, y si las condiciones en que despues se verifique la enagenacion son convenientes, habrá realizado una buena obra.

La provincia, en el estado actual de desenvolvimiento á que ha llegado, no necesita de ferrocarriles, construidos y explotados por su cuenta, sino de los hechos y administrados por empresas particulares con sus propios capitales.

La experiencia ha venido á demostrar de una manera indiscutible la verdad y á la vez la bondad de los principios que condenan el sistema que tiene por objeto la construccion y explotacion de los ferrocarriles por el estado. Así, el gobierno de la nacion ha procedido bien al vender el Andino, y el nuevo gobernador piensa del mismo modo al proponerse enagenar los de la provincia.

Cuando se estudian las necesidades cuya satisfaccion requiere la accion directa del estado y las reglas á que debe sugetarse, se llega naturalmente á la conclusion de que la construccion y explotacion de ferrocarriles por su cuenta no entran en la índole de sus funciones, y esto se confirma todavia más al considerar la influencia sucesiva, creciente y benéfica que las empresas particulares ejercen en los destinos humanos, sobre todo en las sociedades que más grandes progresos han realizado en estos últimos tiempos.

En la discusion de este asunto, hay previamente que distinguir las cosas de órden político y las que pertenecen al económico, sin que esto importe sostener que sea posible el desarrollo aislado de cada uno de ellos.

Hay que considerar además la intervencion del estado en los hechos económicos, en sus diversas circunstancias, como son la produccion, la distribucion, la circulacion y el consumo, para establecer en definitiva el verdadero límite del papel del estado.

Ese límite es necesario, porque una de las más funestas consecuencias de la extension desmedida que se le pretende dar en el órden económico es precisamente el fomento del socialismo que, en vez de consolidar, trastorna el régimen normal de las sociedades.

El punto de partida de toda ciencia que se refiera á la vida colectiva consiste en el carácter eminentemente social del individuo. De aquí, la soberanía y el gobierno, y por consecuencia el poder de hacer las cosas; pero esto no da derecho á extenderse á todos los ramos de la actividad social.

La seguridad, por ejemplo, es una funcion verdaderamente personal, que reclama la intervencion de las fuerzas colectivas de la sociedad que reune en sí y representa el estado.

La seguridad no es solo una necesidad constante y universal, sino una necesidad vital para la comunidad, lo que quiere decir que la accion comun, la accion del estado en fin, es necesaria para establecerla y garantirla.

En esto, la funcion del estado procede naturalmente; pero no sucede lo mismo en lo que respecta á los negocios industriales en que interviene en algunas naciones.

El estado tiene la atribucion propia de obrar, y de este modo robustece los vínculos solidarios de los hombres en el presente y futuro; pero no por esto puede pasar de su extension legítima.

Los procedimientos industriales, la circulacion de los productos, el consumo de las riquezas, la division del trabajo, tales son las principales faces del órden económico en que el estado no tiene porque intervenir para nada.

Dícese, sin embargo, que el estado tiene los medios más poderosos y eficaces para fomentar la actividad social; pero esto no se consigue consagrando la absorcion del individuo por aquel; porque entonces desaparece el espíritu de empresa y el sentimiento de la responsabilidad.

El órden político no es esencial como el órden económico, porque este encierra la vida social, la cooperacion, la division del trabajo, el cambio, etc., y todo esto, que es indispensable á la comunidad para poder llenar sus destinos.

Los medios de trasporte están tambien comprendidos en él, y su importancia económica no es posible desconocerla.

Si por un momento se suprimieran los ferrocarriles, por ejemplo, tendriamos el más completo aislamiento con todo un séquito de miserias y de males, lo que demuestra que sin esos grandes agentes del progreso, las sociedades no se desenvolverian con la actividad necesaria.

La rapidez de la comunicacion y del trasporte es un elemento de civilizacion, de sociabilidad y de riqueza, y contribuye de la manera más eficaz á la difusion de las ideas. Por eso háse dicho con razon que la riqueza, la civilizacion, la seguridad y el buen gobierno de un país se podrian juzgar con acierto por el número y la perfeccion de las vias y medios de comunicacion, cuya expresion son los ferrocarriles.

¿Cómo organizar este género de locomocion, en presencia de las consideraciones expuestas y en atencion á su naturaleza especial?

Para esto hay que abandonar completamente á la industria privada bajo la ley de la concurrencia bien reglamentada.

Bien se comprende que esta cuestion tiene tres faces: la construccion, la explotacion y la tarifa.

Veamos, primeramente, los ejemplos que nos ofrecen las naciones civilizadas. La Europa tiene alrededor de 150.000 kilómetros de ferrocarril, de los que las 5/6 partes, más ó ménos, son explotados por la industria privada.

La Bélgica tiene 2500 kilómetros de ferrocarril del estado; Alemania 17.000 k., Austria-Hungria 2300. En Inglaterra y Estados Unidos no hay un metro de via férrea que pertenezca al estado.

Lo que la administracion de los ferrocarriles del estado permite ménos facilidades al público, ménos seguridad, ménos comodidad que la explotacion privada.

Hay para esto una razon verdaderamente fundamental.

El interés individual da eficaz y poderoso impulso á las empresas privadas y falta á las del estado.

La industria particular busca naturalmente todas las combinaciones que puedan facilitar los trasportes y aumentar el tráfico, mientras que el agente del estado no tiene ningun interés en el desarrollo del tráfico.

La experiencia, además, ha demostrado que la administracion es rutinera y que no siempre se muestra buena voluntad al público, cualidad esencial tratándose de un servicio tan variado y tan complejo.

Las empresas del estado no tienen interés en multiplicar sus relaciones con el público ni en resolver las dificultades que se presentan. Háse hecho con este motivo una observacion llena de justicia y de verdad, diciéndose que las direcciones del estado se esforzaban por limitar la explotacion para sustraerse así á los trabajos que ella demandaba.

Por otra parte, las empresas del estado ofrecen al público ménos seguridad que las otras.

En efecto, los particulares tratan con este de igual á igual, y si se suscitan dificultades y controversias entre sí, hay la plena seguridad de que se hará cumplida justicia á quien la tenga. Algunas veces, las compañías salen muy mal paradas, como ha sucedido últimamente con el ferrocarril del Sud; pero esto mismo demuestra al público que sus intereses serán bien servidos, que estarán totalmente seguros.

Esto no sucede con los ferrocarriles del estado, pues los reclamos que se hacen son mal atendidos ó no escuchados, como estamos cansados de presenciar todos los dias.

Háse dicho ya que la explotacion hecha por el estado era más costosa que la particular, y así es en efecto. Se contesta esto diciendo que no es necesario exijir de los ferrocarriles rentas, sino servicios, y que constituyendo estos sus funciones primordiales, su explotacion correspondia al estado y no á las empresas privadas, por más cara que fuera aquella.

La consideracion que se pretende hacer valer carece de fuerza. No es cuestion de renta ciertamente; pero la renta no riñe con el servicio. Los ferrocarriles particulares prestan tan buenos ó mejores servicios que los del estado, y producen muy buena renta. Los ferrocarriles del estado sirven mal y no dan el interés comun del capital invertido, como lo demuestran los ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires.

Si se consultan las estadísticas extranjeras, y se recorren las memorias de las naciones mejor administradas, se adquirirá la certidumbre de que los intereses del capital empleado en vias férreas construidos por su cuenta, están ménos garantidos que si hubiesen sido éstas hechas por empresas particulares.

La administracion es indolente, descuidada, desinteresada, ignorante de las grandes cuestiones técnicas, estrecha de vistas y de ideas, lo que no sucede cuando ella es hecha por empresas particulares.

¿Qué ha sucedido en Bélgica, una de las naciones que han adoptado la construccion de ferrocarriles por el estado?

Segun todos los ministros que se han sucedido en el poder, la explotacion de esos ferrocarriles ha sido una causa permanente de embarazos financieros, y el mismo rey en uno de sus discursos ha dicho que la intervencion del estado la volvia onerosa y gravitaba con exceso sobre las finanzas públicas.

El personal de esos ferrocarriles es mucho más numeroso; llega tarde y parte antes de la hora, y jamás tendrá el instinto comercial que se adquiere en las luchas incesantes de la industria y del comercio privado.

La libertad y el poder de decidirse les falta.

En Alemania, los mismos fenómenos se reproducen. El estado allí invierte el 63 °/o de las entradas en la explotacion, mientras que las compañías particulares solo gastan el 52 °/o, diferencia bastante importante que no se puede pasar por alto y que ha servido de base para demostrar que la administracion de las líneas férreas por el estado, no ha reportado hasta aquí ninguna ventaja política ni financiera, siendo sus resultados mucho más inferiores á los obtenidos por las empresas particulares. Segun las investigaciones bien comprobadas de un estadista aleman, la revolucion económica realizada en Alemania, respecto al modo de explotacion de las líneas férreas, se traduce por una inferioridad sensible de la renta que producen.

En cuanto á Italia, bastará reproducir las palabras de uno de sus ministros, consignadas en un documento oficial, referentes á la explotacion de los ferrocarriles por el estado, para establecer que ella es bajo todo concepto inconveniente. Afírmase que "las dificultades comerciales, industriales, técnicas, financieras y políticas que ella entraña hánse demostrado claramente en los pocos años trascurridos".

Bajo otro punto de vista, esa explotacion hace descender el nivel moral de los individuos é inaugura el régimen de los monopolios por el estado, tanto más peligrosos y funestos, cuanto que se esconden trás el pretexto del bien público para extender su dominio y convertirse en instrumento de opresion y de explotacion vergonzosa.

Por más que brevemente se hayan expuesto las consideraciones fundamentales contrarias á la explotacion de vias férreas por el estado, ellas son suficientes para demostrar su inconveniencia y sus dificultades diversas que aumentan en países un tanto desorganizados, como el nuestro.

La administracion del ferrocarril Andino era deficiente. Hoy que pertenece ya á una empresa particular, mejorará sensiblemente.

La de los ferrocarriles de la provincia lo es más todavia; de modo que su venta evitaria los escándalos denunciados, los negocios ilícitos, el mal servicio y hasta el incendio de estaciones valiosas.

El ferrocarril Central Norte de la nacion debe tambien venderse, y entonces las provincias serán mejor beneficiadas. Tal es el poder de las empresas particulares.

El sistema cooperativo

APLICADO AL COMERCIO DE CONSUMOS

El sistema cooperativo es algo complicado y requiere un análisis prolijo de las distintas fuerzas que concurren á su desarrollo, para poder determinar el valor de cada una de ellas y asignarles la participacion que les corresponde en la distribucion de sus provechos.

Tiene una organizacion muy distinta de la de cualquier otra forma de comerciar.

Se forma una sociedad con las mismas formalidades de una asociacion anónima, en que cada socio pone una parte de capital, de trabajo, de inteligencia, pero todo en provecho de la totalidad de sus miembros, siendo el objeto principal la distribucion equitativa de sus utilidades entre los distintos elementos que la componen, de modo que á cada uno se le devuelve la proporcion exacta del beneficio que ha producido para la institucion.

Toda asociacion cooperativa, llámese de consumos, distribucion, produccion, crédito ó bancaria, tiene que seguir ese mismo principio: todos para cada uno y cada uno para todos.

Nos ocuparemos con preferencia de las sociedades de consumo.

Los distintos elementos que componen una insitucion de este género son:

1º Capital.
2º Accionistas consumidores.
3º Público consumidor.
4º Accionistas que no son consumidores.
5º Personal.

Analizaremos las funciones de cada una de estas cinco fuerzas que se ponen en juego con un propósito comun de protegerse recíprocamente y se verá el papel que está llamada cada una á desempeñar.

EL CAPITAL

En estas sociedades no es el capital el elemento más importante, aun cuando se le haya puesto en primera fila.

Las instituciones de consumo, para que tomen gran incremento es necesario que tengan un capital relativamente pequeño con relacion á sus operaciones de modo de poderlo girar muchas veces en el año, reduciendo con la multiplicidad de las operaciones la proporcion de utilidades que deben sacarse de los artículos que se expendan.

Es indispensable vender los artículos muy baratos, porque los consumidores se fijan en la ventaja inmediata que obtienen en sus compras, mucho más que si se les anuncia un alto dividendo sobre su capital para el fin del año; y todo esto es natural, porque saben que otros accionistas que no consumen van á participar de ese alto dividendo que ellos han acumulado y esto no seria justo.

Otra cosa seria si se formase, por ejemplo, una sociedad de 100 consumidores, con un capital de 100 $ cada uno y un consumo mensual de 50 por cada miembro.

En esta combinacion, que prácticamente es imposible, nada importaria cuanto pagaban por sus consumos, ya fuera 10 °/o ó 100 °/o sobre el costo, porque toda la utilidad seria destribuida en iguales partes á cada uno de los consumidores en un tiempo dado, de modo que ningun otro elemento extraño viniera á gozar de beneficios mayores que aquellos á que habia concurrido, que es el principio fundamental en que descansa el sistema cooperativo.

Por estas consideraciones se comprende que al capital hay que contenerlo dentro de límites razonables, procurando no permitir el ingreso de mayor cantidad que la necesaria para tener una existencia prudencial de mercaderías y en la proporcion requerida para el consumo de sus clientes.

Seria la mayor imprudencia permitir la entrada de capital para tenerlo depositado en un Banco ó destinarlo á objetos extraños á la índole de la asociacion, porque en el primer caso habria que dar á sus propietarios mayor interés que el del banco, y esto seria perjudicial para los consumidores que tendrian que procurar ese interés abonando más por sus artículos; y en el segundo caso seria perjudicial á los intereses generales de la institucion, porque desviándose de los objetos que se ha trazado puede poner en peligro su existencia.

Las medidas precaucionales que hay que tomar para conseguir este fin son:

Limitar el número de acciones que pueda suscribir ó poseer una sola persona, al minimum necesario que la práctica indicare.

Fijar un valor muy bajo á las acciones, lo que ayuda á que ingrese un número mucho mayor de accionistas, condicion esencial para poder vender barato, porque se reducen los gastos proporcionalmente.

Establecer un dividendo equitativo á las acciones, de acuerdo más ó ménos con el interés de plaza.

Establecer el voto personal en las asambleas, en vez de tantos votos por cada tanto capital, para evitar que el que tenga más capital prime con sus votos sobre los consumidores.

Con estas disposiciones y cualquier otra que la práctica aconseje y tienda á disminuir la importancia que ejerce el capital en las sociedades industriales, puede decirse que aquel queda relegado al segundo término en el concierto de elementos puestos en juego.

ACCIONISTA CONSUMIDOR

Esta es la verdadera *entidad* en las cooperativas; aquí están combinados el capitalista y el que produce la ganancia.

Para ellos se forman las sociedades de consumo, y si á veces es necesario permitir accionistas que no consumen, por la necesidad de mayor capital, debe ser en pequeña proporcion, porque el consumidor tiene que sacar la utilidad necesaria para abonar el interés de ese dinero, y esto no le conviene porque significa alza en los precios que paga.

Se les considera, pues, en primera línea para la distribucion de las ventajas de la institucion, y si es verdad que no siempre podrán colmarse sus deseos, deberá por lo ménos obtener lo siguiente:

1º Que los artículos que se le expendan sean de reconocida buena calidad y de legítima procedencia.

2º Que el peso y la medida sean exactos.

3º Que el precio que se le cobre sea el más bajo posible, de acuerdo con los gastos de administracion y demás intereses que desempeñan un papel importante en estas instituciones.

4º Que pueda encontrar en la sociedad todos los artículos necesarios para el aprovisionamiento de una familia, puesto que está probado que si veinte casas de diferentes ramos de negocio se reunieran en una sola, con ménos personal y ménos gastos, podria venderse la misma calidad á un precio más conveniente para el consumidor.

5º Debe elegirse el directorio exclusivamente entre los accionistas consumidores, para que vigilen sus intereses, fijen las tarifas de los artículos en venta, y eviten que el simple capitalista tenga el derecho de establecer los precios, porque es casi seguro que lo haria en interés propio, procurando el mayor dividendo posible para su capital.

6º Debe publicarse una lista general de los artículos en venta y distribuirse á cada uno de los socios, para que no se les ponga en el caso de que á uno se le cobre mayor precio que á otro, como en los almacenes particulares.

7º Las ventas deben ser hechas al contado ó con garantía real, para que no se produzca el hecho de que los buenos tengan que pagar los gastos de los malos, y tambien porque de este modo se puede vender más barato, puesto que no solo se evitan las pérdidas sino que teniendo el dinero disponible puede comprar en mejores condiciones de precios y descuentos.

8º Debe procurarse una solidaridad de intereses entre el consumidor y los empleados con el objeto de que los últimos miren al primero y lo estime como á un aliado y no le oculten las malas condiciones del artículo que le vendan sino por el contrario lo pongan al cabo de cualquier defecto que tuviere.

Si se les ofrecen todas estas prerogativas á los consumidores, no pueden éstos titubear entre formar parte de una institucion cooperativa ó seguir siendo la víctima del capitalista particular.

EL PÚBLICO CONSUMIDOR

Deben tenerse muy en cuenta los servicios que puede prestar á la institucion el consumidor que no es accionista, ligando los intereses generales de la institucion con los suyos propios.

Con este objeto se han puesto en práctica varios sistemas:

En primer lugar se le trata con los mismos miramientos y consideraciones que al accionista consumidor, en cuanto á la bondad de los artículos y á la facilidad de procurarse todo lo que necesite para proveer á su familia á precios acomodados; pero como no pone capital, ni se le exige el tributo de su inteligencia ó trabajo personal en favor de la colectividad, no puede esperar que los precios sean tan bajos como los del accionista.

Sin embargo, en lo relativo á esta consideracion debe decirse que casi se ha llegado á asegurar al consumidor no accionista las mismas ventajas que al accionista consumidor, emitiendo algunas sociedades *boletos de admision* puestos á disposicion del público por un precio muy insignificante, relativamente: 20 °/o del valor de una accion por año; dando las mismas prerogativas al tenedor de un boleto que al accionista en la sociedad, con la única excepcion de no poder deliberar, votar ó pertenecer al directorio.

ACCIONISTA QUE NO ES CONSUMIDOR

Este es el peor elemento en las sociedades de consumo: el capitalista que calcula y especula con la lógica del interés personal y egoista, y que suponiendo que el dinero es el todo, lleva por principal objeto sacar el mayor dividendo posible, encontrándose siempre descontento y creyendo que no está bien tratado, su raciocinio es este: ya que no tengo otra ventaja, moral ó material en la institucion, mi capital debe producirme más que al consumidor, el cual no tiene derecho al hacer uso de mi capital, de obtener rebaja en los precios, y despues de haber estado ganando en sus gastos todo el año, sacar todavia el mismo dividendo que yo sobre su capital; esto no es justo, yo debo sacar el doble.

Basado en esto, está siempre en lucha con el consumidor, procurando formar un directorio de sus mismas condiciones, para poder imponer la ley en las tarifas, sin querer comprender que está demás en esta institucion, que el consumidor se basta á sí mismo, y que si no especulara con él el interés privado fué que formó la sociedad, y no va á permitir que aun lo persiga esa misma especulacion de que ha huido.

A este elemento hay que tenerlo siempre en minoria y excluirlo cuanto sea posible, evitando que se apodere de la direccion de la sociedad, porque cambiaria los altos principios morales que se busca, y causaria una perturbacion grande en la marcha regular de la asociacion.

Muchas sociedades han establecido á este respecto reglas enérgicas en sus reglamentos, las que merecen reproducirse para conocimiento de quien corresponda:

"*Ninguna persona podrá continuar siendo accionista de esta asociacion si no compra artículos por el valor minimum de £ 10 al año*, salvo que el directorio considere que esa persona puede producir algun otro beneficio á la institucion, que la haga acreedora á pertenecer á ella.

"No se le permitirá á un socio votar valido de acciones que no hayan estado registradas á su nombre en la sociedad, por lo ménos un mes antes de la asamblea.

"Del instrumento habilitándolo para el voto deberá depositar *una copia* en el registro de la sociedad con 48 horas de anticipacion á la asamblea; esto sin perjuicio de que se le exija el documento original para su inspeccion y archivo, cuando se crea necesario."

Esto es con el objeto de que no se abroguen representaciones agenas.

Hay otras disposiciones facultando á la sociedad para reducir el número de acciones de los mismos, cuando sea necesario para darlas á los nuevos consumidores que quieran ingresar y no puedan conseguirlas.

Otras sociedades establecen como condicion *sine qua non* para poder ser director el ser consumidor anual por una cantidad determinada.

Estas observaciones nos demuestran claramente que ha habido peligros que conjurar, debido al desequilibrio que se produce en las operaciones de las sociedades cuando el capital ha sido absorbido por personas que no lo hacen producir, como sucede con el accionista que no consume.

Este es uno de los puntos fundamentales en que se diferencia una sociedad anónima de lucro, de una sociedad cooperativa.

En la simple asociacion de capitales con el objeto de explotar un negocio cualquiera en beneficio del capital, no siempre hay piedad para el que trae la utilidad, porque para ella prima el egoismo, y el sórdido interés del que pone dinero con el único objeto de percibir el mayor dividendo.

EMPLEADOS

Hay mucho que estudiar en lo relativo al papel que desempeñan los empleados de una sociedad cooperativa.

Siendo esta asociacion fundada con el objeto de resolver un vasto problema de economía social, que modifica radicalmente el sistema de comerciar, reduciéndola á un simple intercambio entre el productor, el consignatario y el personal necesario para elaborar y distribuir los artículos, se comprende que á ese personal hay que asignarle un puesto de honor en la combinacion que se quiere poner en práctica.

El asunto es sério y merece meditarse.

La sociedad cooperativa que ha dado los resultados más prácticos ha sido la Rockdale Pioneer, que se fundó en Inglaterra en 1844 con 44 obreros como socios, y hoy á los 42 años, tiene más de 11.000 socios, debiéndose á su ejemplo que se hayan establecido tantas instituciones de este género, que al finalizar el año 1885 habia en Inglaterra 1265 sociedades con 800.000 socios, y un capital en acciones de £ 12.500.000 y £ 600.000 en empréstito; no habiendo en el dia casi una ciudad en Europa ó en los Estados Unidos que no tenga alguna sociedad de este género.

Este inmenso progreso en solo cuarenta y dos años nos demuestra evidentemente que el sistema tiene una gran aceptacion en el público, y que es cuestion de tiempo más ó ménos corto que se adopte universalmente, relegándose al olvido el antiguo método de que el comerciante particular embolse para sí toda la utilidad que le traen el consumidor y el trabajador, tratándolos á los dos elementos indispensables para hacer su fortuna, como á instrumentos mecánicos, sin darles la participacion que merecen en los beneficios que le proporcionan.

Para que el sistema cooperativo sea completo y llene los altos fines que está llamado á desempeñar, es necesario que marchen en consorcio íntimo los consumidores con los trabajadores.

Toda sociedad ofrece dificultades para el control, por la variedad de sus operaciones y el gran número de sus asociados, y por el sistema que le acuerdan las leyes para su organizacion y administracion.

Pero las dificultades aumentan inmensamente cuando se trata de asociaciones de distribucion ó de consumo, en que la infinidad de pequeños detalles escapa á la más minuciosa investigacion.

Cada socio individual es una partícula tan infinitesimal, que pierde toda representacion, y es necesario que forme parte de una asamblea general de accionistas, y que el mayor número vote en favor de sus ideas, para que tengan valor estas y puedan ponerse en práctica.

Y no podria ser de otra manera; aunque esto traiga aparejados graves inconvenientes, y uno de ellos es que no siempre triunfan las ideas de los más aptos y de los que tienen más práctica en la cosa, viéndose así que en sociedades como estas en que tienen derecho á votar las señoras y hasta los menores de edad representados por sus padres ó tutores, se toman resoluciones por mayorias incompetentes que no siempre benefician la institucion.

Las sociedades solo pueden ser dirigidas por mandatarios revocables, que no responden sino moralmente del buen ó mal desempeño de su cometido, y que en consecuencia renuncian cualquier dia ó no asisten á las sesiones, ó si lo hacen no siempre son entendidos en la materia, y votan con la conciencia del que cumple con su deber, pero sin saber si causará perjuicio á la sociedad; no obstante que, salga bien ó mal, lo hacen con la mejor buena voluntad, y allí acaba su obligacion.

Pero con el empleado no sucede lo mismo, no tiene otra cosa de qué ocuparse, y quiera ó no quiera y mal que le pese, tiene que hacerse práctico y entendido. La rutina diaria, el contínuo roce con los mismos trabajos, tienden á perfeccionar su saber para el objeto á que se le haya destinado, y una vez que un empleado está al corriente y cumple perfectamente con sus obligaciones, su renuncia no solo es sensible sino perjudicial á los intereses que representa, porque hay que iniciar á otro nuevo, y tenerlo siempre en observacion hasta que pueda otorgársele la misma confianza que al anterior.

Luego todo el mecanismo del negocio está en manos de empleados, que atenderán al público segun el provecho que puedan sacar de sus puestos.

Por estas consideraciones es conveniente que á todo el personal necesario para el manejo y movimiento de estas sociedades se le haga copartícipe de las utilidades.

Es el elemento más importante en la combinacion de las fuerzas concurrentes; es la llave de todo el poder de aquella; sin su concurso honrado, sin su laboriosidad, sin su práctica en el manejo del negocio, no vale nada el capital, y no vale nada el consumidor, á quien pueden explotar á su gusto los que se propongan hacerlo.

No basta que se le pague un sueldo fijo, más ó ménos alto, porque con eso no se sale de la vulgaridad.

Las cooperativas no tienen por base única el tanto por ciento. Tienen una mision mucho más elevada que cumplir.

La honradez, la equidad, la justicia tienen que ser la norma de todos y cada uno de los que tienen un puesto en su movimiento. No porque la lucha por la vida haga á la humanidad esclava de sus necesidades, y la obligue á trabajar en competencia, hasta el extremo de hacerlo por ménos de lo necesario para llenar sus necesidades, debemos aprovechar esa coyuntura en beneficio propio y sin miramiento á las penas y dolores del necesitado.

Que la reforma venga de arriba, que los que puedan remediarla sean los iniciadores y fundadores de mejor órden de cosas.

Deben formarse empleados aptos, inteligentes, que cuanto más provecho traigan á la empresa más ganen para sí, de modo de abrirles un porvenir seguro, en el que puedan no solo ganarse el pan de cada dia, sino tambien dejar para luto de la familia, y aun algo con que puedan vivir los que de él dependian.

Hay sociedades de estas que tienen por principales consumidores y accionistas á las mejores familias de la localidad, las más pudientes; y que en provecho exclusivo de ellas, que economizan en sus gastos, se sacrifique á los encargados de manejar y distribuirles los artículos, no seria justo.

No, que todos ganen proporcionalmente; que el capitalista se contente con una utilidad moderada, que el consumidor esté satisfecho con el buen artículo, la buena preparacion y el buen servicio, combinado con una reduccion proporcional en los precios; porque no seria justo llevar los precios al último límite y aniquilar el negocio de tanto pobre que vive de él; y que el empleado tenga su tanto por ciento sobre las operaciones de la sociedad, que aun cuando sea pequeño él lo hará producir, porque se esmerará más en servir y atender al público, porque con ello se ayuda á sí mismo.

ESTADOS UNIDOS

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE

Antecedentes y situacion actual de la política

APARICION DE UN PARTIDO NUEVO

CONTINÚA LA LUCHA ABIERTA ENTRE EL PRESIDENTE Y SU PARTIDO

LOS DEMÓCRATAS PIERDEN CAMPO

LOS GEORGISTAS

REUNION DEL CONGRESO

EXTRACTO DEL MENSAJE DE CLEVELAND

MÁS CORREOS AL PLATA

PAZ CON MÉJICO

REDUCCION DE LOS IMPUESTOS

HABILIDAD POLÍTICA DEL MENSAJE

EL PORVENIR

New-York, diciembre 8 de 1886.

Señor director de LA NACION:

Con los primeros dias de diciembre viene siempre en los Estados Unidos el renuevo de la actividad política.

Se reune el congreso. El presidente define su posicion en el mensaje. Los secretarios detallan en sus memorias el estado de sus departamentos. La prensa de cada partido, ó de cada faccion de ellos, formula su programa.

Se esperan con avidez los primeros actos de los diputados y senadores reunidos en Washington, para deducir de ellos el rumbo que tomarán las cosas públicas.

No es aquí uso, como en los parlamentos monárquicos, exhibir la situacion de cada grupo político en los discursos de respuesta al mensaje de la corona.

Los representantes, cohibidos por sus compromisos y diferencias, rehuyen las fórmulas precisas y definitivas. Los periódicos, que en su libro de cuentas aprenden de cerca por donde va la opinion, se encargan, aún contra sus simpatías y predilecciones, de revelar lo que está en la mente pública.

Hoy, sobre todo, no podria ninguno de los dos partidos rivales definir su política en un programa fijo; porque la verdad es que cada uno de ellos está fraccionado en bandos enemigos, juntos solo por la necesidad de apoyarse mútuamente para mantener ó asaltar el poder.

El partido republicano, desacreditado con justicia por su abuso del gobierno, su intolerancia arrogante, su sistema de contribuciones excesivas, su mal reparto del sobrante del tesoro y de las tierras públicas, su falsificacion sistemática del voto, su complicidad con las empresas poderosas, su desden de los intereses de la mayoría, hubiera quedado sin duda por mucho tiempo fuera de capacidad para restablecerse en el poder, si el partido demócrata que le sucede no hubiera demostrado su confusion en los asuntos de resolucion urgente, su imprevision é indiferencia en las cuestiones esenciales que inquietan á la nacion, y su afan predominante de apoderarse, á semejanza de los republicanos, de los empleos públicos.

El partido demócrata fué traido al gobierno, sino para realizar un programa preciso que sus divisiones internas le impedian ofrecer, para gobernar por lo ménos, con espíritu distinto del corruptor, absorbente y temible de los republicanos,—para dejar de hacer aquello porque los republicanos se habian atraido la censura unánime, la censura de sus mismos amigos y fundadores,—para reformar la tarifa de modo que fuese quedando en bases provechosas la produccion sin ocasionar un sacudimiento inmediato en las industrias, ni dejar sin empleo á los trabajadores,—para reducir el sobrante innecesario de cien millones de pesos en el tesoro, á fin de abaratar en esa suma la vida nacional con la rebaja consiguiente de los derechos de importacion, facilitar el abaratamiento de los productos de la industria con la entrada libre de las materias primas y la reduccion en los salarios, y sacar del alcance de los especuladores y rateros el exceso de las cajas, solicitado con pretextos fútiles para empresas extravagantes ó inmorales.

El partido demócrata, fué traido al gobierno para discutir honradamente la conveniencia de continuar acuñando la moneda de plata, que no tiene salida; para impedir la cesion inmotivada de los terrenos nacionales á las compañías pudientes que se adueñan con sus dádivas ó su proteccion del voto de los representantes; para que el gobierno en suma dejase de ser, como venia siendo, propiedad exclusiva y verdaderamente escandalosa de las camarillas ricas que con la ayuda de los secretarios y representantes á quienes corrompen, intimidan ó favorecen, se apoderaban á gran prisa de la riqueza nacional, de los encargados de distribuirla, y de los métodos y avenidas dispuestas en la constitucion política para asegurar al pueblo el conocimiento y manejo de sus intereses y dominios.

Y resulta que despues de dos años de goce del poder, con el ejecutivo en sus manos y con la mayoría en la casa de representantes, el partido demócrata no ha reformado la tarifa, no ha discutido con honradez la cuestion de la plata, no ha rebajado el sobrante de cien millones en las cajas públicas, no ha dado muestras de desear la moralidad ofendida por los republicanos en la distribucion y ejercicio de los empleos, no ha legislado realmente con espíritu distinto del de los republicanos.

Acá lo han dicho en una frase gráfica: "pueden echar á perder un cuerno; pero no saben hacer una cuchara".

Destruir sí pueden; pero no construir.

En vez de rebajar el sobrante, han tratado los demócratas de distribuírselo. Han caido en los abusos mismos que vilipendiaban en sus rivales.

Y solo han mostrado actividad y cohesion para oponerse á la política de su propio presidente, combatir toda proposicion suya que conduzca á los fines para que fueron electos, y forzarlo, en paga de la benevolencia de su partido, á que reparta en él como derechos de la victoria los empleos públicos.

En vano el presidente, nombrado para purificar el sistema de empleos como modo principal de tener libre de fraudes el sufragio, y el gobierno de abusos, trata de conciliar con concesiones prudentes la ley que impone el concurso y ascenso en la provision de los empleos, con el sistema de cambiar por entero de empleados, desde barrenderos hasta ministros, á cada nueva eleccion,—lo cual engendra el vicio de servir á los partidos por el provecho que se espera de ellos, y la creacion de una casta traficante en los puestos de la nacion, cosas ambas venenosas para las repúblicas.

En vano Cleveland, atento á la voz del país, á sus ofertas, y á su legítima ambicion personal, no cede más que en aquello en que puede aflojar su accion sin deshonra, é insiste en solicitar de su partido el cumplimiento de las promesas por que fué elevado al poder: la reforma de la tarifa; la supresion del sobrante; la cesacion del amonedamiento de la plata; el estudio de la reforma necesaria en la distribucion de la tierra, y de todos los problemas más vivos del país; el miedo de las industrias, que no pueden producir barato; el desasosiego de los trabajadores, á quienes no alcanza la prosperidad; el exceso ofensivo de las acumulaciones de riquezas en las compañías favorecidas por las leyes y dádivas del congreso; la construccion de una armada vigorosa y obras de defensa sobre las costas; la mejora de la condicion de las tribus indias, y el repartimiento efectivo por cabezas libres de la tierra que hoy poseen nominalmente y en comun.

En vano han sido derrotados los demócratas, como alarmante anuncio de lo ofendido de la opinion, en muchos distritos electorales descontentos de su incompetencia para concertar desde el gobierno las mejoras que parecian serles tan caras cuando disputaban el puesto á los republicanos.

En vano, del puro exceso y verdad de la alarma pública en las cuestiones del trabajo y el abuso de la tierra, se forma á toda prisa, con armonía, elocuencia y determinacion formidables, un partido dispuesto á resolverlas sin violencia, pero sin demora.

En vano todo, por lo que hasta hoy parece. Los republicanos, ménos visibles ahora que están fuera del poder, tratan de ir zanjando sus diferencias, puesto que no las enconan los apetitos rivales que las nutren cuando el partido disfruta del gobierno.

Los demócratas,—decididos, segun se deja ver, á no tratar de paz con el presidente hasta que éste no les ceda en el punto principal de los empleos,—no dan señal de avenirse en las cuestiones en que el país aguarda su accion con impaciencia:—la tarifa, el sobrante y la plata: porque en lo de los empleos, lo cierto es que hay aquí tal descuido de lo que no atañe directamente á la bolsa, que no puede decirse que el país muestre verdadero empeño por la reforma que con celo relativo aunque meritorio, sostiene Cleveland:—siempre los pensadores fueron ménos.

Unos á otros se echan en cara los demócratas la causa de las pérdidas recientes en las elecciones del otoño; y mientras los amigos de Cleveland afirman, con razon aparente, que el motivo de la derrota fué la demora del partido en promulgar las reformas para cuya realizacion vino al gobierno, responden los adversarios del presidente que los demócratas han sufrido ese fracaso por la lentitud de Cleveland en repartir entre sus sectarios los empleos públicos, como si la confesion de ese interés no fuera bastante para demostrar la urgencia de remediar tal envilecimiento de la cosa política!

"La derrota ha sido porque no se ha reformado la tarifa", dicen los libre cambistas. "La derrota, dicen los proteccionistas, ha sido en condenacion del empeño de reformar la tarifa."

Pero esas, en verdad, fueron causas menores, aunque verdaderas. La mayores son otras.

Disgustan al país el desconcierto, el egoismo, la indecision, la rivalidad excesiva, la estrechez de miras, la falta de alma pública revelados por los demócratas en los dos años que llevan de gobierno.

Desencanta á la opinion la semejanza mal disimulada de espíritu y hábitos entre los políticos de oficio, bien sean republicanos ó demócratas.

Y más que todo obra activamente, en proporciones amenazantes para los dos partidos desacreditados, ese espíritu de reforma, sano y súbito como viento de tormenta, que en la historia de los Estados Unidos ocurre periódicamente en cada época crítica, como primavera de la libertad, producto de ella, y válvula de la república.

Nótase tambien que este espíritu saludable viene siempre de la gente de libros,—del clero protestante,—y de la llaneza, de la multitud que vive en la verdad, amasada y curtida por el trabajo.

El lucro cria gusanos. Prospera entre los pobres la sinceridad que los avienta.

⁂

Está, pues, la política de los Estados Unidos distribuida entre dos partidos gastados, descompuestos en bandos sostenidos por celos personales y diferencia de ideas, y un partido naciente demasiado nuevo y radical para que su advenimiento al poder pueda ser contado como factor inmediato, aunque ya sientan los partidos viejos en las espaldas el látigo del que les viene dando caza.

Los republicanos no parecen capaces de reunir bajo un programa y jefatura comunes á los amigos de Blaine, que retiene por su magia personal el influjo que á otro ménos hábil y elocuente hubiera hecho perder la versatilidad, más, la inmoralidad de su política,—y los amigos de Edmunds, sectario acérrimo, pero muy probado al viejo espíritu de libertad pública, honesta é imparcial, que el cinismo brillante de Blaine desdeña y amenaza.

Y si algo crece y se acerca al predominio en el partido republicano, no es Edmunds, que tendió la mano en los funerales de Arthur á Blaine, á quien habia ofendido, sinó Blaine, que no quiso aceptarla.

Los demócratas, por su parte, sin atender á la visible aprobacion con que se acoge la conducta entera y sensata de Cleveland, muéstranse cada dia más airados por no haber podido reducirlo á su voluntad, azuzan la oposicion al método de empleos y ministros de hacienda con que se encariña, responden á su abrupta honestidad con el hastío y la ofensa, confundiéndose entre sí tan divididos como pudieran enemigos mortales, y solo ven en la popularidad de Cleveland un motivo para acusarlo de que sacrifica al provecho de su partido á su fama propia.

Los georgistas, que así pueden llamarse por ser su caudillo Henry George, lo más brillante y visible de toda su reforma, extiéndense—ayudados de las sectas liberales del protestantismo y del clero llano católico—las ideas de legítima democracia, reforma de las condiciones actuales del trabajo, transformacion de la tierra en propiedad pública, y conversion de todos los pechos en un tributo único sobre la tierra ocupada; cuyas doctrinas no hallan acogida en las corporaciones poderosas que hoy disponen de casi toda la riqueza productiva, ni en aquella porcion del clero protestante y católico que vive cerca de los ricos, y de ellos, y parece dispuesto á hacerles del cielo un parapeto de defensa.

Este partido nuevo se extiende, como quien echa cimientos, por los municipios de las grandes ciudades; envia representantes á las legislaturas de los estados y al congreso; predica activamente por todo el país; se organiza para la accion máxime sobre bases precisas, ya con el nombre de Democracia progresista, ya con el más frecuente de Partido del trabajo unido (*United Labor Party*); practica las costumbres de paz y respeto de la democracia, y cuenta ya con el auxilio potente de los gremios de trabajadores, á tal punto que todo el país le atiende oido, y no se menciona ménos á Henry George, como candidato respetable á una de las futuras presidencias, que en las campañas primeras de los amigos "del suelo libre" desdeñados al principio, se mencionó para el mismo empleo á los prohombres que luego salvaron la Union á la cabeza del partido republicano.

Trátase ahora, indudablemente, de ver cómo, atendiendo á tiempo á las reclamaciones justas, se salva al país de la guerra social.

⁂

En esas condiciones de batalla se ha reunido el congreso.

El presidente le ha enviado su mensaje, que tiene aun la tinta fresca,—una tinta firme y saliente, que no deja duda sobre lo que dice.

El mensaje es explícito, moderado y sincero. No hay en él generalidades ni pompa. Este presidente entiende su puesto como lo es, como un oficio de administracion, que debe dar cuenta á los dueños de lo que administra.

En pueblos nuevos, heterogéneos, y por una ú otra manera primitivos, á pesar de su apariencia de civilizacion ó de su civilizacion parcial, presidente puede significar lo mismo que caudillo, é indicar que el que lo es posee en grado culminante la condicion característica de su pueblo ó la de equilibrar y manejar sus varios elementos.

En países donde la mayoría de los hombres conoce su interés y es capaz de su derecho, el gobierno no proviene de la necesidad de que lo ejerza una criatura superior por sabiduría, ambicion ó astucia, sinó de la imposibilidad material de que todos los hombres gobiernen á una vez, por lo cual se ponen de acuerdo sobre el modo mejor de dirigir sus asuntos, y escogen de entre sus filas los que les parecen más capaces de entenderlo y ejecutarlo, ó les proponen ideas que creen aceptables y útiles.

Es un ladron el que recibe en depósito una suma, para administrarla en beneficio de su dueño, y la administra contra los deseos de él, ó en beneficio propio.

El voto es un depósito más delicado que otro alguno, pues van con él vida, honor y porvenir, á más del interés de los depositantes; y el que usa malamente y contra los votantes el puesto que les debe, y en que administra cosa agena, es un ladron.

El mensaje es sencillo y detallado como una cuenta de fin de año, sin que le falte entereza donde es menester, para asegurar á los administrados de que su caudal está bien defendido, ni aquellas artes naturales del administrador contento de su empleo, que hace cuanto puede para que le conserven en él.

Esta aficion inevitable que despierta el mando, aun en donde es más escaso de poder y brillo, se junta en Cleveland al virtuoso deseo de ver vencidos, con su reeleccion á la presidencia, á los que maliciosa y voluntariamente han desconocido su persona y desfigurado su honradez.

Formula el mensaje de nuevo la política de cordura, prevision y transformacion lenta que va vinculada en Cleveland.

En las cuestiones sociales ve que el cielo se cierra y se amontonan las nubes, oye el trueno, y quiere parar el rayo.

En las cosas de la hacienda, que están en la raíz de la inquietud social, quiere que las industrias se desahoguen de los tributos excesivos que les impiden producir á bajo precio y acomodar á los trabajadores impacientes donde no desesperados.

En política, sabe que el país cuida poco de dogmas, teme la creacion de una camarilla cínica de gobernantes y empleados que se repartan sus haberes, y solo mantendrán en el poder al partido demócrata si éste se muestra capaz de administrarlo desinteresadamente.

Abre el mensaje con una exposicion del estado de las relaciones internacionales.

En ella prevé la necesidad de restringir la inmigracion china á la vez que de proteger á los chinos que están en el país; alude con cariño á la estátua de la Libertad, que confirma el afecto de Francia; intima que pudiera traer consecuencias desagradables la disputa de las pesquerias canadenses, defendidas en más de su derecho por el gobierno inglés; encomia la importancia de renovar el tratado con las islas de Sandwich, por no perder en provecho de otra nacion este puesto en el Pacífico, que ha venido á ser una factoria americana; no cree mal que, sin color de proteccion, se dé á la pequeña república de Liberia un buque que no haga mucha falta en los Estados Unidos; aboga por el mayor cuidado en la eleccion y sostenimiento del cuerpo de cónsules, que debe ser inteligente y numeroso; favorece la extension de los correos, y la mejora de los que hoy se cruzan con el Rio de la Plata, aunque no ha de ser en forma de concesion, ni subvencion; reconoce el interés excepcional de los Estados Unidos en Cuba, y cree posible un arreglo amistoso con España, que asegure á los norte-americanos las ventajas que juzga naturales; y resumiendo con discreta y necesaria modestia la última censurable controversia de los Estados Unidos con Méjico, busca sin mucha fortuna modo airoso de salir del mal paso, afirmando con énfasis que, á la vez que es muy de desear que se lleve á efecto el tratado de reciprocidad convenido en 1883, "puesto que la naturaleza nos ha hecho vecinos irrevocables, y la cordura y la benevolencia deben hacernos amigos", los Estados Unidos deben protestar, y han protestado, contra la ley mejicana que autoriza á los tribunales de aquel país á aplicar en él su código penal á los súbditos extranjeros que fuera de él y en la tierra de su ciudadania hubiesen cometido contra súbditos mejicanos delitos castigados por la ley de Méjico.

Y en esa seccion internacional comprende recomendaciones varias, tales como las de que se revisen y fijen, para evitar contiendas con tierras amigas, las leyes de naturalizacion y extradicion,—se levante el alto derecho existente sobre las obras de arte extranjeras,—y se celebren, en simpatia con los acuerdos de la convencion de Berna, tratados de propiedad literaria.

Páginas sabias de la ciencia de la economia parecen casi todas las secciones en que trata el mensaje, en un estilo macizo é inexpugnable, del sobrante del tesoro, que debe reducirse á los gastos necesarios del gobierno, "porque una concesion oportuna suele evitar la accion violenta y desatentada, que nace á veces de la demora en la aplicacion de la justicia";—de los intereses del trabajador, que entre otras cosas requieren la rebaja de la tarifa, "de modo que quede abaratada la existencia sin reducir las oportunidades de trabajo, ni el digno puesto que tiene éste en nuestra estimacion"; de la necesidad de suspender el amonedamiento de la plata, "porque ya no hay bóveda donde guardar la inmensa suma de plata acuñada que vale ménos de lo que representa, y no tiene salida en la circulacion";—de la justicia de administrar con más bondad y eficacia las tribus indias, ya mansas, educables y trabajadoras, "porque el gobierno no puede libertarse de su responsabilidad hasta que no civilice y disponga á los indios para que con la paz de sus derechos puedan cuidar de si propios";—del deber de poner coto á la acumulacion de la tierra en manos codiciosas que la adquieren sin derecho, y no la hacen producir, ni residen en ella, "porque no es bueno despertar el celo justo de los necesitados con ese amontonamiento de riqueza inútil ú opresora en compañías avaras, y en muchos casos de gente forastera";—de la pension que ha de pagarse á todo veterano inválido, "porque el pedir eso no es privilegio de este ó aquel amigo del soldado, sino sentir de la nacion, que sabe que ha de atender en la vejez ó en la pobreza á los que la defendieron con sus vidas";—de la urgencia de tratar las diferencias entre el trabajo y el capital "con sentimiento verdaderamente americano, que no permite ver siervos en los demás hombres, sino iguales, y exige que todos en la república cooperen á su ventura y sosiego, y el capital estime y remunere al trabajo, como á hermano glorioso en cuyo contento tiene su mayor seguridad".

⁂

Así son todas las frases del mensaje, espaciosas y sesudas.

Son frases cómodas, ámplias, bien distribuidas, donde se mueve con magestad el pensamiento.

El fieltro del estadista vela la maza del político.

No faltan en el documento soberbios desdenes, sendas tundas, marchas triunfales sobre las cabezas de los adversarios malignos.

Cada asunto está además tratado de manera que sin acusar ni defender á los demócratas hostiles, las pone de manifiesto su injusticia, á la vez que "quita el aire de las velas", como acá se dice con frase expresiva, á los georgistas y republicanos, y á éstos se sustituye en la reformas que vocean como propias, y á aquellos les sale al paso, reconociendo todo lo que hay en sus demandas de atendible.

Porque en política se ha de ser á la vez como Cleveland es en este mensaje: elefante y mosca.

Ya el mensaje está leido.

La prensa no le encuentra talon. El país lo aplaude sin reserva. Los mismos que notaban en Cleveland cierta brusquedad y pesadez, comprenden que la pesadez puede haber sido prudencia y la brusquedad indignacion.

El rio está á la vista y los demócratas tienen que echar la suerte.

Vinieron al poder para gobernar con el espíritu del mensaje, si no con las leyes precisas que en él se recomiendan.

Están en la mitad de su administracion. Los republicanos experimentados, acechan. Los georgistas, entusiastas, adelantan.

Si los demócratas apartados hoy en dos bandos hostiles en la cuestion de la tarifa, y otros dos, en la cuestion de empleos no ajustan con energia sus diferencias, rebajan los impuestos, desisten de sobreponer su apetito de empleos á la necesidad de moralizar la política, y muestran tamaño nacional en las cuestiones graves,—ó los partidos se descomponen, al tiempo de las elecciones para la próxima presidencia,—ó, á pesar de su historia lamentable, vuelven al poder los republicanos por los yerros de sus enemigos.

Los partidos no se conservan en el gobierno si no tienen las manos limpias de interés, y la raíz en la verdad.

JOSÉ MARTÍ.

CABOS SUELTOS

ECOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

LA PAZ Y LA GUERRA—Traducimos de *La Justice* de Paris el siguiente breve artículo de Camilo Pelletan, de gran actualidad en estos momentos.

Seria hacerse demasiadas ilusiones el dudar todavia de que Alemania hace preparativos de guerra.

Lo demuestra ella misma con una especie de brutalidad. Es verdad que procura echar la culpa sobre la Francia; pero eso no le da grandes resultados: seria inútil buscar por este lado de la frontera la sombra de un pretexto.

Por decir verdad, la única razon que se puede dar es la Alsacia-Lorena.

Y lo que permite sacar argumento de ella es que la conquista no parece á los mismos conquistadores un hecho definitivo y aceptado. Si hubiese habido entre nosotros manifestaciones sérias y ruidosas contra los vencedores de 1871, podrian tomarse como un agravio en Berlin.

Pero aparte algunos incidentes sin importancia, se ha tenido aquí el buen sentido de abstenerse de demostraciones inútiles. ¿De qué se quejan entonces los alemanes?

El estado actual de cosas es la consecuencia natural de una anexion realizada únicamente por las armas; es la protesta perseverante de las poblaciones en otro tiempo francesas; es la conciencia en los conquistadores de que solo la fuerza mantiene lo que la fuerza ha creado; es la evidencia de un sentimiento que Alemania conservaria en el fondo del corazon si hubiese sido mutilada como la Francia; es en una palabra, el resultado necesario del acto realizado en 1871, que por una singular inversion de las cosas, proporciona á la Alemania contra nosotros agravios que considera imperdonables. Nuestros vecinos no pueden perdonarnos lo que nos han tomado. Llegan á exigirnos un olvido, que por otra parte consideran tan imposible que no quieren creer en él y hasta acusan nuestro silencio.

Yo quiero suponer por un instante que hubiese en Francia un gobierno tan degradado para dar las gracias á Bismarck de habernos quitado dos provincias y una nacion tan degenerada para tomar parte en tal bajeza: ¿tranquilizaria por eso á la Alemania? ¿Quién la garantiria contra la generacion siguiente, ó contra el movimiento de los espíritus el año próximo?

Repitámoslo: es una situacion sin remedio. Los nuevos señores de la Alsacia-Lorena están condenados, no por las intenciones de la democracia francesa, no por las manifestaciones que se producen, que no las hay, por el recuerdo de que se han hecho, á no dejar de temernos.

Hé ahí porque el partido militar piensa todavia en atacarnos. No es de hoy que se piensa en ello en Berlin; desde el dia siguiente de firmada la paz se ha pensado que Alemania en 1871 habia hecho demasiado ó muy poco despues de la victoria: demasiado, si queria facilitar una aproximacion entre los dos naciones; muy poco, si considerando que se habia hecho una enemiga, habia querido reducirla á la impotencia. Tal ha parecido el pensamiento constante del partido militar aleman en los últimos quince años; y sin embargo la guerra no ha estallado.

Persistimos en creer que no estallará tampoco ahora. El Sr. Freycinet expresaba un sentimiento que es general en el país, cuando exponia las razones por las cuales la democracia francesa desea profundamente la paz. Ella tiene que cumplir una obra de reformas; nunca ha abrigado ménos que ahora propósitos belicosos.

Para que la guerra estallase seria necesario que nuestros vecinos buscasen lo que se llama una querella de aleman. Seria necesario que el gobierno de Bismarck asumiese por completo ante la Europa y ante las poblaciones á las cuales tendria que imponer nuevos sacrificios toda la responsabilidad de una ruptura sin motivo. El hombre que dirige la Alemania conoce bien todos los peligros de tal situacion, él que en 1870 maniobró tan hábilmente para echar sobre el hombre del 2 de diciembre la iniciativa aparente de la guerra que él habia traido. ¡Esta vez los papeles estarán invertidos y en qué condiciones!

La Europa va transformándose dia á dia en un inmenso taller todo entregado á los trabajos de la paz; cada minuto de huelga, cada dificultad económica se traduce en crueles sufrimientos. Todas las naciones que nos rodean se ven, como nosotros, en apuros para soportar la concurrencia de los pueblos jóvenes que no tienen nuestras cargas militares, y en tales condiciones sorprenderia á la Europa el desencadenamiento de todas las fuerzas espantosas de destruccion que hoy acumula la ciencia. chocarian naciones enteras, se perderian miles de millones, y se llevaria una perturbacion desastrosa en la produccion y los cambios de todos los países del globo, porque una guerra de esa clase no seria solo ruinosa para las dos naciones directamente interesadas: todo el mundo sentiria sus efectos.

Es natural preguntarse si en presencia de semejantes desgracias, Alemania no renunciará una vez más á un propósito que se ha manifestado demasiado pronto. Le harán de todas partes una presion que difícilmente podrá resistir. En todo caso ya lo sabemos; aprovechemos la advertencia primero para reiterar nuestras intenciones pacíficas, luego para prepararnos á todas las eventualidades no descuidar nada de lo que podria hacer reflexionar á los adversarios que quisiesen atacarnos. Y así habremos trabajado eficazmente para la conservacion de la paz.—*Camilo Pelletan.*

LAS TORPEDERAS DE LAS MARINAS EUROPEAS—Encontramos en una publicacion francesa un cuadro comparativo de las torpederas de las marinas inglesa, francesa, italiana, alemana y rusa, comprendiendo todos los tipos, desde los cruceros-torpederas hasta las torpederas-vigias del más pequeño calado.

Inglaterra posee 156 torpederas. Francia 143, Italia 89, Alemania 156, Rusia 115; pero para apreciar el valor de esas flotas hay que agregar su desplazamiento y su valor. Así Inglaterra entra por 23.912 toneladas y 36.585.000 francos, la Francia por 20.450 toneladas y 31.337.000 francos, Italia por 7956 toneladas y 22.188.000 francos, Alemania por 14.597 toneladas y 22.338.000, la Rusia por 5104 y 7.803.000 francos.

De la comparacion que despues hace entre Francia é Inglaterra resulta que la diferencia más notable consiste en la reparticion entre las torpederas de 30 á 35 metros y las de 38 á 45. Francia tiene menor número de estas últimas.

LA PALINODIA DE UN POETA—En 1842, al reimprimir Tennyson sus poesias de la juventud, publicó un nuevo tomo titulado *Locksley Hall*. Era la cólera de un jóven contra la mujer que él habia querido, viéndose postergado por un marido de posicion y de fortuna; era la maldicion del amante abandonado contra la sociedad que permitia ó imponia semejante mal casamiento moral; pero era al mismo tiempo un anticipo ardiente, entusiasta de un porvenir mejor, de una revolucion social, de un progreso que podria traer la ruina de muchas cosas, pero que á lo ménos seria un cambio, un movimiento. "¡Más bien cincuenta años de nuestra vida europea, gritaba el poeta, que mil años de China!"

Toda Inglaterra leyó ávidamente *Locksley Hall*. Una generacion creyente y confiada encontraba allí en una forma admirable, la expresion de sus aspiraciones.

Cuarenta y cinco años han transcurrido desde entonces, dos generaciones se han sucedido, el poeta ha envejecido, la Inglaterra tambien, la experiencia ha enfriado la fé en la marcha triunfal de la humanidad, y hé aquí que Tennyson, lord Tennyson como se le llama ahora, experimenta la necesidad de disipar él mismo las ilusiones que habia cantado. La parte principal de un tomo de poesias que acaba de publicar se titula *Locksley Hall sesenta años más tarde*. El amante abandonado é irritado de otros tiempos ahora es octogenario; la mujer que habia amado ha muerto lo mismo que su esposo; hoy les perdona y hasta reconoce la injusticia de sus invectivas contra un rival que, despues de todo, ha sido un buen marido.

El anciano, en cambio, sustituye sus antiguos ditirambos con dolorosas reflexiones sobre el estado actual de la sociedad.

No le parece que la ciencia y el progreso hayan hecho nada para sacar á las masas de su ignorancia, de sus vicios, de su degradacion física y moral. El mundo tal vez adelanta, pero no sin dar muchas vueltas, y á veces sin volverse atrás. Y luego, despues de todo, á no ser que se mezcle un Dios, ¿será el hombre muy diferente de lo que es despues de todas las mejoras posibles de su suerte? ¿Valdrá mucho más?

Esta nota de desaliento, de desilusion, de pesimismo, llegando despues de las grandes esperanzas de otros tiempos, tememos que quede como la característica del último cuarto de siglo que atravesamos. La Europa evidentemente perderá su fé en el ideal el dia en que los poetas mismos no sepan ya hablarle de esperanza.

EL FIN DEL AYUNO DE MERLATTI—Así da cuenta un diario de Paris del triunfo del ayunador Merlatti:

Hoy ha concluido Merlatti su ayuno. Durante varias horas ha tenido que ver desfilar ante él una muchedumbre enorme, que se renovaba sin cesar, que se agolpaba á su alrededor comentando sus menores gestos. Se vendió un sinnúmero de fotografias á cinco francos cada una.

A las seis de la tarde se rompió solemnemente el ayuno. Los médicos le dieron algunas cucharadas de peptona y despues polvos nutritivos, pero los accidentes incoercibles pronto se manifestaron: Merlatti tuvo vómitos violentos acompañados de sudores frios. El químico Vasseur habia tenido la precaucion de preparar un vino tónico nutritivo y dió algunas cucharadas á Merlatti. El ayunador, que se habia desmayado, volvió en sí poco á poco y continuó el desfile.

A las ocho Merlatti, apoyado sobre dos médicos bajó al salon del hotel donde debia tener lugar un banquete y se sentó al lado de la mesa donde tomaron asiento unos 40 convidados. Quedó en un sillon dos largas horas, mudo, inerte, con los brazos colgando y la mirada estúpida y extraviada.

Se le presentó una taza de caldo que rechazó, despues llevando á sus labios un vaso de vermuth de Turin se levantó penosamente y dijo con voz débil: "Brindo por la prensa parisiense y los médicos que me han asistido durante mi ayuno de cincuenta dias."

Se cree que despues de pagar todos los gastos, será insignificante la suma que le quedará al ayunador.

Decíase que iba á partir para Nápoles para que el cielo de Italia le ayudara á reconquistar sus fuerzas físicas. Despues volverá á su pueblo, á ménos que la celebridad no le vuelva á tentar, y no le vuelva á entrar el deseo de admirar al mundo con los caprichos de su estómago.

EL PARLAMENTARISMO ESPAÑOL—Es curioso el resúmen que un aficionado ha hecho del último debate político en la cámara española de diputados:

"El Sr. Romero Robledo ha pronunciado tres discursos y nueve rectificaciones.
El Sr. Sagasta cinco discursos y seis rectificaciones.
El Sr. Moret cuatro discursos y cuatro rectificaciones.
El Sr. Lopez Dominguez cuatro discursos y cuatro rectificaciones.
El Sr. Cánovas tres discursos y tres rectificaciones.
El Sr. Becerra un discurso y cinco rectificaciones.
El general Castillo dos discursos y tres rectificaciones.
El Sr. Salmeron dos discursos y tres rectificaciones.
El Sr. Gamazo un discurso y cuatro rectificaciones.
El Sr. Gonzalez (D. Venancio) un discurso y tres rectificaciones.
El Sr. Azcárate un discurso y dos rectificaciones.
El Sr. Leon y Castillo dos discursos y una rectificacion.
El Sr. Gullón un discurso y dos rectificaciones.
El Sr. Alonso Martinez dos discursos.
Los Sres. Castelar, Muro, Lopez, Puigcerver, Bergamin y Puga un discurso cada uno y una rectificacion.
Los Sres. marqués de la Vega de Armijo, Navarro y Rodrigo y Portuondo cada uno un discurso.
Han intervenido además por una vez en el debate, para ligeros esclarecimientos, los Sres. Cañamaque y Pidal, y para defender á un ausente el Sr. Ochando.
En resúmen, 25 oradores y 97 oraciones."

Y todo ha quedado tan á oscuras como antes en lo que al indulto del motin de setiembre y á la crisis se refiere.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

EL NEGOCIO DE LOS TERRENOS

Del Riachuelo

PUBLICACION OFICIAL DEL EXPEDIENTE

La acusacion á LA NACION

El consejo directivo de los ferrocarriles de la provincia celebró ayer una prolongada sesion, ocupándose preferentemente del famoso expediente sobre la expropiacion de los terrenos para la construccion del ramal á la estacion marítima del Riachuelo.

Por la condescendiente resolucion del gobierno que hemos publicado en números anteriores, recaida en este desgraciado asunto, se manda que el expediente vuelva á los árbitros Madero y Pereyra á fin de que procedan á tasar nuevamente el terreno á expropiarse, debiendo contraer la tasacion exclusivamente á lo siete mil y pico de metros que se necesitan para el ramal y no ya á los sesenta y seis mil que habian sido anteriormente expropiados.

El expediente fué entregado ayer mismo, despues de la sesion, al Sr. Madero, árbitro de los ferrocarriles en este asunto, á fin de que formule su nuevo laudo llenando las formas legales, omitidas, segun la resolucion del gobierno, en el laudo primitivo.

Esto en cuanto á lo relativo al arbitraje de los terrenos para el ramal del Riachuelo.

Ahora, en cuanto á las denuncias que hemos formulado, el consejo directivo ha resuelto publicar oficialmente el expediente íntegro, el cual ha sido agregado el dictámen del abogado de los ferrocarriles D. Narciso del Valle, evacuando la opinion que se le pedia sobre si son ó no acusables las publicaciones de LA NACION á propósito de los asuntos del Riachuelo y otros.

Hemos tratado á todo trance de obtener este dictámen, llegando hasta solicitarlo personalmente del Sr. Otero, director general de los ferrocarriles; pero por el momento no nos ha sido posible obtenerlo.

El director general nos manifestó que hoy á primera hora nos seria entregada una copia íntegra del expediente inclusive el informe del abogado, y que al rehusar darnos anticipadamente copia suelta de este último documento, era sencillamente porque estando ligado con varias constancias, el consejo directivo habia decidido hacer la publicacion de todo lo actuado hasta la fecha.

A pesar de esta momentánea reserva, y mientras llega el momento de publicarse íntegro ese informe, podemos adelantar la noticia de que el abogado de los ferrocarriles arriba á la conclusion de que las publicaciones de LA NACION no son acusables.

El consejo directivo no se ha dado, empero, por satisfecho con la opinion de su abogado y, perdiendo un tiempo precioso en consultas y dictámenes, ha resuelto pasar al Dr. Leandro N. Alem todos los antecedentes relativos á la actitud asumida por LA NACION en el turbio negocio, para que este abogado emita su juicio sobre la proyectada acusacion.

La designacion del Dr. Alem fué hecha por el consejero Madero, fundándose en los antecedentes honorables de ese conocido abogado y en las garantías de imparcialidad que ofrecía, por la circunstancia de estar alejado de las cuestiones políticas de actualidad,—y el consejo directivo aceptó por unanimidad echar al Dr. Alem el perro muerto.

Hay mucho de ridículo en estos procedimientos pusilánimes é inseguros del consejo directivo de los ferrocarriles.

O el consejo se considera calumniado, ó se reconoce culpable. Si lo primero, están de más las consultas y debe ir directamente á la acusacion sin más trámite; si lo segundo, debe llamarse á perpétuo silencio y aceptar el fallo que ya ha sido fulminado por el juicio severo y desapasionado de la opinion pública.

Conste, entre tanto, que no retiramos uno solo de nuestros cargos y que con acusacion ó sin acusacion decimos y diremos siempre lo mismo: que el consejo directivo de los ferrocarriles de la provincia adquirió á razon de tres nacionales el metro cuadrado, un terreno que no habia querido comprar á setenta centavos el metro; que rehusó aceptarlo á setenta centavos, so pretexto de que el dueño no queria otorgar la venta sinó del total de su propiedad, siendo así que no necesitaba el ferrocarril sinó una parte mínima de aquella; que trascurrido un poco de tiempo y una vez hecho el traspaso del terreno á un Sr. Paez, el consejo directivo pidió un arbitraje que hemos de tener oportunidad de analizar, autorizó la compra del total del terreno (no ya de lo que únicamente necesitaba y queria comprar cuando se le ofrecia á setenta centavos), pagando TRES nacionales por metro, ó sea más del cuádruple de lo que antes habia rehusado pagar.

Estos son los hechos claros y precisos que flotan en el escandaloso negocio del Riachuelo y no son por cierto las medrosas tentativas de acusaciones que no han de realizarse las que vendrán á desvirtuarlos, ni á alterarlos, ni á conmoverlos.

Conviene por otra parte que el público los tenga bien presentes en víspera de la publicacion oficial que se anuncia del expediente.

Quedamos todavia con la palabra.

Salud pública—En las últimas 24 horas se han denunciado en las circunscripciones de La Plata 5 casos nuevos, uno sospechoso y han fallecido dos. En la casa de aislamiento han entrado dos y ha fallecido uno, quedando en tratamiento seis.

Los casos á que se hace referencia son los siguientes:

Bruno Rebollo, domiciliado en la calle 54 entre 5 y 6; fué conducido á la C. de A.

Cármen M. de Melo, domiciliada en la calle 59 entre 8 y 9; se asiste en su domicilio.

Fué llevado á la C. de A. un individuo de nacionalidad italiana y que se encontró enfermo en la via pública.

En la calle 6 entre 43 y 44 falleció de cólera Juan B. Degli.

En la calle 14 entre 47 y 48 falleció sin asistencia médica la mujer Juana Lasagaray.

El conflicto de competencia entre el P. E. y la cámara de senadores—La suprema corte de justicia, integrada con los Dres. Isaac P. Areco y Enrique S. Quintana, ha fallado el incidente promovido por el P. E. en el conflicto de competencia suscitado con la cámara de senadores, á propósito del decreto nombrando el directorio del Banco de la Provincia en Buenos Aires.

El P. E. habia recusado, como se recordará, para entender en el conflicto, á los miembros de la corte Dres. Faustino Jorge y Pedro Passo.

Fueron entonces insaculados como conjueces para resolver el incidente juntamente con los miembros de la corte restantes, los Dres. Areco y Quintana.

El fallo en mayoria resuelve que el P. E. no ha tenido causa para recusar á los miembros de la suprema corte Dres. Jorge y Passo, mientras el Dr. Quintana sostiene en disidencia que la recusacion ha sido procedente.

Por la importancia del asunto y los fundamentos de ambas conclusiones damos en seguida el texto de los fallos mencionados:

FALLO DE LA MAYORIA—Autos y visto este incidente sobre recusacion deducida por el P. E. contra los ministros de esta suprema corte Dres. D. Pedro Passo y D. Faustino Jorge, con motivo del conflicto de competencia promovido por el honorable senado, y cuyo orígen es el decreto de diciembre 20 del año ppdo. por el cual se nombra el directorio del Banco de la Provincia;

Que el incidente en sus términos y en su alcance, envuelve dos puntos: cuales son:

1º El derecho de recusar que se ha atribuido el P. E., y 2º la recusacion misma que ha deducido;

Y considerando acerca del derecho de recusar:—Que este derecho presupone como resulta de las disposiciones del código de procedimientos que reglamentan su ejercicio, la comparencia en juicio de una personalidad sometida en todas sus relaciones jurídicas al derecho comun de las personas (art. 366, 368, 369 y otros del código de procedimientos);

Que el derecho comun, no alcanza ni comprende á los poderes públicos, en su calidad de tales, pues estos por su estructura y organizacion están sugetos á los principios constitucionales y leyes reglamentarias;

Que segun la estructura y distribucion constitucional del poder, cada uno de los departamentos en que está dividido el gobierno tiene sus atribuciones propias y expresamente limitadas á los fines para que ha sido creado;

Que en el conflicto de competencia del que ha surgido este incidente de recusacion solo se trata del ejercicio de atribuciones constitucionales que el H. senado sostiene residen en esta rama del poder legislativo y que han sido desconocidas al dictarse el decreto de 20 de diciembre antes mencionado, mientras que el P. E. cree á su vez, haber usado de facultades constitucionales propias, que en el caso ha podido ejercer;

Que de este antecedente se deduce forzosamente que ni el honorable senado ni el poder ejecutivo son propiamente partes litigantes, esto es, personas del derecho comun, que gestionan algun derecho personal ó real como lo son tampoco los jueces ó tribunales en una contienda de competencia de jurisdiccion;

Que si no le es permitido al juez el derecho de recusacion contra los que deben decidir la contienda de jurisdiccion, no puede serle permitido el ejercicio del mismo derecho al P. E., en este conflicto de competencia, pues es perfecta la identidad de los casos;

Que es fácil concebir que el ejercicio de tal derecho de parte de los poderes públicos turbaria la armonía que debe existir entre estos, iria contra los fines de la constitucion y conspiraria abiertamente, en definitiva, contra su propia estabilidad y eficacia;

Que no entra ni puede entrar en las atribuciones de ninguno de los poderes del gobierno que están expresamente limitadas á los objetos de interés público para que han sido instituidos, el ejercicio de un derecho creado para garantir derechos é intereses de otro órden;

Que si de estos precedentes se desciende al caso sub-judice, considerándolo en sí mismo, desde luego se ve que el derecho de recusacion ejercido por el poder ejecutivo no se encuentra comprendido en los términos ni en el espíritu del código de procedimientos;

Que no podria invocarse para sostener ese derecho, la personeria jurídica que tan solo al estado corresponde (art. 33 del Cód. civil) y ni el honorable senado ni el P. E. por sí la constituyen;

Que la naturaleza del caso que es un mero conflicto de poderes públicos, con motivo del ejercicio de sus funciones y de sus facultades constitucionales y no un juicio contencioso comun, no permite la aplicacion del código de procedimientos, y para demostrarlo, bastaria tener presente entre otras disposiciones, la del art. 394 de dicho código, que acuerda á las partes el derecho de recusar á tres de la lista de los conjueces ántes de la insaculacion: ¿el honorable senado en masa podrá ejercer tal derecho? ¿podria dar comisiones para tal acto?; evidentemente nó, ni tampoco el P. E. pues este incidente está fuera de las atribuciones del gobierno. Los poderes públicos, en su calidad de tales, no tienen síndicos ó representantes para tales actos;

Que en resúmen, no afectando el conflicto de que se trata derecho alguno de las personas investidas del poder público y refiriéndose pura y exclusivamente á las atribuciones constitucionales del poder que desempeñan, no podria reconocerse en el P. E. el derecho de recusacion que se ha atribuido sin incurrir en el error de confundir lo que toca al derecho de las personas, con lo que es de la exclusiva atribucion de los poderes públicos;

Que es evidente en consecuencia que no procede el derecho de recusacion en este caso, como no procederia contra los miembros del poder legislativo cuando éstos ejercen sus funciones constitucionales, porque el ejercicio de una tal facultad destruiria el gobierno, rompiendo la armonía que debe existir entre los poderes públicos y desconociendo las funciones propias de estos;

Que si el derecho de recusacion no procede, la recusacion misma que está subordinada á aquel, en el órden de las ideas, queda *ipso facto* eliminada, y es por consiguiente inútil tomarla en consideracion y hacer declaracion alguna al respecto.

Por todo ello:

La suprema corte, declara no haber lugar á las recusaciones opuestas.—*Isla—Kier—Langenheim—Areco.*—Ante mí, *Ramon Oliver.*

DISIDENCIA DE LA MINORIA—La recusacion es un principio benéfico de justicia universal, ligado estrechamente al derecho de la defensa.

No solo obedece la recusacion al interés de las partes, sino que consulta tambien razones de órden público, y tanto el primero—el interés de las partes—como el segundo—el órden público—podrian ser afectados de idéntica manera si las pasiones hubieran de prevalecer en fallos judiciales.

Si el P. E., que es al fin una de las partes entre quienes se ventila la competencia, pone en duda la imparcialidad de los magistrados llamados á dirimir esa cuestion, no encuentro fundamento para negarle el recurso que al último de los litigantes acuerdan la ley 22 título 4, Partida 3ª y el art. 367 de nuestro código de procedimientos.

Hay, sin duda, causas de recusacion que serian inaplicables en este asunto, por su especialidad misma; pero hay otras, estudiando abstractamente la materia y sin descender á las que el poder ejecutivo aduce en su nota de fojas 7, que autorizaria bien esa recusacion, tales, por ejemplo, haber emitido antes opinion ó dictámen, haber sido defensor de alguna de las partes ú cualquiera de las otras que señalan los incisos 8º y 9º del art. 368.

El título del código "cuestiones de competencia" legisla solo las que pueden ocurrir entre jueces de jurisdiccion idéntica ó distinta en contiendas positivas y en conflictos negativos, no las que puedan suscitarse entre los poderes públicos de la provincia en cuya eventualidad la suprema corte obra como juez único y originario, segun el art. 156 de la constitucion inciso 2º.

No es, por otra parte, la vez primera que este alto tribunal provoca la formacion de una nueva corte apartando dignamente segun los propios términos de la disposicion publicada en la S. 1ª, T. 4, pág. 380 de sus "Acuerdos y sentencias" las interpretaciones del más remoto interés para defender solo las garantías del poder judicial y su propio decoro.

Entre todos los medios y modos se ha dicho con razon, que los hombres—los poderes públicos en su caso, agregaria yo—tienen de defender sus facultades y derechos, es sin duda la recusacion uno de los más cumplidos y seguros, pues siendo un remedio preventivo que se anticipa al daño, es como todos los de esta especie más ventajoso que los que se buscan para reparar el mal ya sucedido.

Por estas razones opino en disidencia, que el derecho de recusacion ampara tambien al poder ejecutivo en el caso sub-judice.—*Enrique S. Quintana*—Ante mí, *Ramon Oliver.*

Ecos del incendio de la estacion—El conflicto que se ha producido con motivo de la intervencion tomada por el ministro de gobierno Dr. Canard en el incendio de la estacion el domingo último, tiende á apaciguarse.

Dijimos en nuestra reseña de ayer, que el ministro amonestó sériamente á dos comisarios de policia que desconocieron y vejaron su autoridad en el momento, y que no siendo asimismo acatada por los expresados empleados, se vió obligado á destituirlos allí mismo, sobre el teatro de los sucesos.

El gobernador ha tomado cartas en el asunto, y de todo lo hecho ha resultado la renuncia indeclinable presentada por los dos comisarios aludidos que son los Sres. Damiani y Vega.

La renuncia les será aceptada y á este título el Dr. Canard continuará desempeñando la cartera de gobierno.

El incendio de la estacion de esta ciudad ha venido nuevamente á agitar una cuestion que estaba olvidada: la formacion de un cuerpo de bomberos.

Es extraño en verdad que La Plata no tenga un cuerpo de bomberos, con su poblacion de treinta mil habitantes, con edificios suntuosos expuestos á correr la misma suerte que el de la estacion, con un comercio vasto y ya de importancia, con todas las exigencias, en una palabra, de una ciudad desarrollada ámpliamente, y cuantiosos intereses que cuidar.

No es esta una cuestion que requiera muchas demostraciones. Ella se impone con toda la fuerza de una necesidad pública que todos sienten.

Un cuerpo de bomberos en La Plata es una exigencia imperiosa. Sea que se forme de voluntarios, sea que le sirva de plantel una de las compañías del batallon guardia de cárceles con organizacion civil ó militar, en cualquier forma la institucion se requiere en nombre de valiosos intereses que no pueden continuar abandonados.

La prensa local se ocupa preferentemente de este mismo asunto, y conviene llevar la propaganda adelante, para que de una vez termine esta indiferencia que puede acarrear todavia peores consecuencias que las hoy se lamentan.

Los presos de la cárcel de detenidos—Con motivo de haberse producido anteayer un caso de cólera entre los presos que se encuentran en la cárcel de detenidos de esta ciudad, la comision central de salubridad se dirigió á la suprema corte de justicia haciéndole presente la conveniencia que habria en sacar esos presos de dicha cárcel y conducirlos á un punto aislado. La suprema corte se reunió ayer en acuerdo extraordinario para ocuparse del asunto, y resolvió contestar á la comision de salubridad que no habia inconveniente en acceder á su pedido, siempre que la comision indique un local apropiado y seguro para aislar á los presos.

Director del Banco Hipotecario—El gobierno ha nombrado director del Banco Hipotecario, en reemplazo del Dr. Saavedra Zavaleta, que renunció, al Sr. Juan Andrés Dominguez.

El Sr. Dominguez presentó ayer mismo la renuncia indeclinable de este nombramiento, inmediatamente de serle comunicado, fundándola en que sus negocios no le dejan tiempo para desempeñarlo.

Manifestacion al Dr. Cantani—Los Sres. Matias Calandrelli, Luis Goyena, Francisco Seguí y Cárlos Monsalve se han constituido en comision en esta ciudad con el objeto de reunir fondos destinados á hacer una demostracion de agradecimiento al Dr. Cantani por los resultados que ha producido su método curativo en el tratamiento del cólera.

La demostracion consistirá en una medalla ó un álbum, y á fin de que ella revista un carácter puramente popular, no se admitirán donativos que excedan de cincuenta centavos.

La iniciativa tomada en esta ciudad en favor del distinguido facultativo italiano es digna del más completo éxito.

Comision auxiliar de La Plata—Como se ha comunicado, la comision auxiliar formada en esta ciudad para ayudar la accion de la Nacional de auxilios de Buenos Aires en favor de las víctimas del cólera, ha resuelto fijar el dia 31 del corriente para cerrar la suscricion popular iniciada, y enviar su importe á su destino.

En virtud de dicha determinacion, nos pide la publicacion del siguiente aviso:

COMISION AUXILIAR DE LA PLATA—La junta ejecutiva de la comision auxiliar de La Plata ha resuelto dar por terminados sus trabajos y cerrar la suscricion popular iniciada, el dia 31 del corriente.

En consecuencia ruega á las personas que tienen listas de suscricion en su poder quieran devolverlas antes de esa fecha con el resultado obtenido al presidente de la comision ó al tesorero, á fin de remitir su importe á la Comision nacional de auxilios de Buenos Aires.

La comision se reunirá el expresado 31 del corriente á las 8 p. m. en la avenida Independencia 361 (oficinas de LA NACION) para dar por terminado su cometido.—La Plata, enero 25 de 1887.—MANUEL H. LANGENHEIM, presidente.—*Julian Barraquero, José M. Niño*, secretarios.

TELEGRAMAS

(De la agencia Havas)

Operaciones de los abisinios

LÓNDRES, MÁRTES 25.—Nuevos telegramas recibidos hoy de Africa comunican que los abisinios, siguiendo victoriosos su marcha adelante, acaban de apoderarse del punto fortificado de Oharrar, al que se atribuye una cierta importancia estratégica.

Opiniones de la prensa europea

PARIS, MÁRTES 25.—Los principales diarios del continente discuten con preferencia las diferentes cuestiones internacionales que agitan la Europa, y algunos de ellos expresan abiertamente sus temores de guerra. Por el contrario los órganos ministeriales en general se manifiestan todos muy optimistas.

Italia y la conquista de los abisinios

ROMA, MÁRTES 25.—Las noticias llegadas ayer de Abisinia han causado gran sensacion en toda la península.

En la cámara de diputados ha sido presentada al gobierno una interpelacion á este respecto y el general Robilant, ministro de negocios extranjeros, ha contestado declarando tener plena confianza en los elementos de que dispone la guarnicion italiana para repeler cualquiera agresion que se intentase.

Sesiones del Reichsrath austriaco

VIENA, MÁRTES 25.—Por decreto de esta fecha ha sido convocado á sesiones el Reichsrath austriaco para el viérnes 28 del corriente.

El cólera en Chile

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, MÁRTES 25.—Durante las últimas 48 horas produjéronse en Aconcagua, Andes y Quillota 380 casos y 156 defunciones.

Desde el 19 presentáronse casos sospechosos en las subdelegaciones rurales de Santiago. Ayer comprobóse la existencia del cólera en esas subdelegaciones y en la ciudad, siendo la mayor parte fatales, debido á las malas condiciones higiénicas de los habitantes y á beber aguas malsanas.

Las sociedades de beneficencia se ocupan en atender los lazaretos, suministrando agua cocida al pueblo. Todas las clases sociales se disputan la preferencia en atender á los enfermos.

El movimiento comercial está decaido.

Anúnciase la existencia del cólera cerca de Valparaiso. Suspendiéronse algunos trenes. Establecióse una casa de aislamiento en la estacion Montenegro de la línea férrea entre Santiago y Valparaiso.

Extrañamiento de Santos—Conspiracion abortada—Salud pública—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, MÁRTES 25.—Anoche efectuóse una reunion de representantes y senadores en casa del general Tajes, invitados por éste para conocer su opinion sobre la conducta de Santos en los últimos tiempos y las medidas á tomarse ante su llegada al país.

Asistieron á la reunion más de cincuenta, entre representantes y senadores. Eduardo Zorrilla y Vicente Garzon opinaron que debia permitirse el desembarque de Santos, y que solicitándose desafuero ante el senado la mayoria del senado habria sido en este caso contraria á Santos.

Los demás opinaron por el extrañamiento, sosteniendo la idea Cárlos y Agustin Castro, Pablo Otero, Etchevarria, Paullier y Villagran.

En vista de las opiniones manifestadas pasóse esta tarde un mensaje al cuerpo legislativo solicitando el extrañamiento de Santos.

Dicho mensaje no se conocerá probablemente hasta mañana.

Parece que en él se solicita tambien el desafuero del senador Joaquin Santos, á quien, segun se dice, se le acusa de encabezar una conspiracion contra el gobierno, cuya trama, que ha conocido hoy el general Tajes, relaciónase con el asunto de la prision de los jefes Amuedo y Abreu, asegurándose tambien que al Dr. Brian se le ha aislado en la nueva escuela de artes donde se encuentra el batallon tercero de cazadores.

El gobierno, así que el senado resuelva el desafuero de Joaquin Santos, formará el consejo de guerra. Anúncianse nuevas prisiones de individuos complicados en la frustrada conspiracion santista, cuyos detalles son hasta ahora completamente desconocidos.

—En el batallon 3º de cazadores continúa la epidemia con carácter alarmante. El total de casos asciende, desde que manifestóse en el cuartel á 95, de los cuales solo 16 fatales.

—Entre los rumores á que han dado lugar las preocupaciones populares ha circulado con generalidad que las aguas del cuartel habian sido envenenadas por los santistas; pero eso carece de fundamento, por cuanto se ha comprobado la existencia del bacilo coma en las aguas del cuartel, que distan más de una legua de la ciudad.

—El boletin sanitario declara 4 casos de cólera en la ciudad, en la Aguada 1, en la Union 5 y en Manga 1.

—El general Santos que llegará el 8 de febrero, recien sabrá en el puerto las resoluciones del gobierno, pues no tocando el Matteo Bruzzo en punto alguno, no podrá telegrafiársele. Créese que en cuanto llegue fletará un vapor para seguir hasta el Paraguay.

—Los diarios continúan haciéndose eco de noticias sobre crísis ministerial, que carecen de fundamento en lo que se refieren al ministro Herrera; pero es cosa resuelta que en cuanto baje de la isla de Flores Tomás Gomensoro será nombrado ministro de hacienda.

—Ayer fueron llevados al hospital dos niños mordidos por un perro rabioso.

—Parece que mañana se reducirá la cuarentena de las procedencias argentinas á ocho dias.

LA EPIDEMIA EN TUCUMAN

El entierro de los cadáveres

DENUNCIAS—LOS SUCESOS DE AGUILARES

TUCUMAN, MÁRTES 25.—La epidemia sigue con alternativas de recrudescencia y disminucion.

El domingo ocurrieron 20 defunciones y hoy se habla de muchos casos nuevos.

Por decreto de hoy ha sido disuelta la asistencia pública, que no pudo prestar los servicios á que estaba llamada por su mala organizacion, pudiendo decirse que ya de hecho no existia desde hace mucho.

La Cruz Roja, con informes de los Dres. Maglioni, Canton y Possi, pasó una nota al tribunal de medicina comunicando que en el cementerio se enterraban los cadáveres sin cal y á ochenta centímetros de la superficie.

El tribunal se constituyó en el enterratorio y comprobó este gravísimo hecho, denunciándolo á su vez al gobernador en una nota enérgica que no se ha dado á luz.

—Los jesuitas reunen diariamente doscientas criaturas para enseñarles doctrina cristiana en la capilla ocupada por los convalecientes de los hospitales entre dos de los cuales se reprodujo el cólera.

—El director de *El Deber* fué llamado por la policia para exigir responsabilidades por las opiniones emitidas sobre los crímenes de Aguilares. El periodista se negó á contestar y solo lo hizo para probar sus acusaciones con documentos oficiales.

—Otra denuncia acaba de hacer la Cruz Roja al tribunal de medicina. Muchos cadáveres enterrados en Lules lo han sido tan superficialmente que ya están en descubierto comidos por perros y por vizcachas.

—La instruccion del sumario sobre los crímenes de Aguilares da lugar á rudos ataques de la prensa opositora. No ha sido preso el comisionado de policia que capitaneaba á los foragidos. Está probado que el complot se fraguó públicamente en las pulperias, en numerosas reuniones de gauchos, sin que las autoridades locales tomasen medida alguna preventiva. Cuando Day, Andina y Urrutia se presentaron á los amotinados iban acompañados de Pedro Marañon, comisario hasta el 31 diciembre, el cual disparó un tiro al aire que, segun el parte oficial, fué la señal para que los bandidos se arrojaran sobre los gringos masones, matando á dos y fusilando despues al tercero.

Marañon escapó ileso y desapareció de allí. Sin embargo no ha sido encausado. Para encubrir los misteriosos procedimientos del sumario, se da intervencion al vice-cónsul español, que asiste á las declaraciones de los presos.

La salud pública en Santiago—Lazaretos

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, MÁRTES 25.—Se critican los primeros actos de la subcomision nacional de auxilios. No ha ofrecido su concurso, ni al gobierno ni á las demás sociedades filantrópicas existentes, de modo que en lugar de aunar los esfuerzos para poder combatir mejor la epidemia, este proceder producirá en las familias y sociedades escisiones que no puede preverse como acabarán.

La sub-comision nacional con algunos de los miembros que se han separado de las primitivas sociedades, ha formado una con el nombre de Comision popular.

Esta comision ha pasado una nota al gobierno dando cuenta de su instalacion y pidiendo autorizacion para establecer un lazareto.

Se me asegura que el gobierno negará este pedido, fundándose en que solo él puede establecer lazaretos.

Produjéronse nuevos casos de cólera en las estaciones Frias y Laprida, lo mismo en Santa Cruz y Nueva Trinidad.

En el Zanjon vuelve á recrudecer la epidemia. En el departamento Robles, despues de haberse producido varios casos y defunciones ha calmado, pero no desaparecido del todo. En la ciudad continúa tambien sin tomar gran incremento.

Los casos habidos desde el 19 hasta hoy son 30 y 17 las defunciones.

El Dr. Madrazo estrenóse bien, pues los tres primeros enfermos que asistió en la plaza se han salvado.

Llegaron ayer los alumnos José Acuña, César Aguilar y los practicantes de 6º año de medicina Sres. Cossetti y del Barco.

En este momento parte una comision á cargo del Sr. Acuña á instalar un lazareto en Villa Moreno, próximo á Santa Cruz.

Otra comision á cargo del Sr. Rosetti va á Nueva Trinidad y marchó otra al Zanjon á las órdenes del Dr. Madrazo.

Anoche cayó un fuerte aguacero.

Ecos santafecinos

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, MÁRTES 25.—De ayer á hoy á las 8 a. m. una defuncion en la ciudad y una en la campaña. Los casos nuevos fueron 2.

—En el vapor Strabo salido hoy embarcáronse para Liverpool 24 bultos de plata piña por valor de 39.043 pesos oro.

—Falleció el Dr. Simoni, médico, despues de prolongada enfermedad.

—Encuéntrase en esta el Dr. Pirovano, llamado para asistir al estanciero Santa Coloma.

—Se anuncia un viaje á Santa Fé del Sr. Máximo Paz, gobernador electo para esa provincia.

—El consejo hipotecario nacional reunióse esta tarde para resolver sobre los créditos solicitados.

—Espérase aquí en esta semana al general Racedo, de paso para esa.

—Vuelve la prensa á ocuparse del asunto cloacas, aconsejando se estudien las propuestas presentadas y se resuelva por ser necesario.

La epidemia en Chascomús

(De nuestro corresponsal)

CHASCOMÚS, MÁRTES 25.—En las últimas 24 horas produjéronse 1 caso y 3 defunciones. Tiempo fresco.

Martin Garcia

(De nuestro corresponsal)

MARTIN GARCIA, MÁRTES 25—El lazareto encuéntrase muy desaseado á causa de la escasez de peones. Las letrinas están insoportables. Hace cinco dias que no se limpian, siendo usadas por mil doscientas personas.

Terminóse hoy de cargar los equipajes de los inmigrantes. Espéranse los vaporcitos para llevar á estos últimos.

Hoy se produjeron tres casos de cólera. Falleció uno en la enfermeria. Siguen paseando por todas partes el médico y los tripulantes del patacho-tumba.

Suscricion Popular

PARA LA

COMISION NACIONAL DE AUXILIOS

Comision de Hacienda

Enero 25 de 1887.

Suma anterior		166.142,39 $ m/n.
Remitido por el teniente general Roca:		
Suscricion levantada á bordo de la corbeta Chacabuco, segun lista que se publicará	209	
Suscricion levantada á bordo del torpedero Maipú, segun lista que se publicará	169,50	
		378,50
Jorge Lacombe		50
Juan Sossoni (Empedrado,—Corrientes)		10
Victor Saravia		10
Suma total		166.590,89 $ m/n

LISTAS PARCIALES

RECOLECTADO POR LA SUB-COMISION DEL PARTIDO DEL 25 DE MAYO, COMPUESTA DE LOS SRES. LIBORIO LUNA, CAMILO A. GIOVANELLI, VICTORIANO ABREGO, ENRIQUE J. QUINTANA Y MARCELINO DAVEL:

Victoriano Abrego 20 $, Marcelino Davel 20, Enrique J. Quintana 20, Liborio Luna 20, Camilo A. Giovanelli 5, Dr. Guillermo Valdés 20, Antonio Mª. Islas 10, Francisco Sala 10, Pedro Pucheu 10, Caron y Blanco 10, "El Pampeano" 10, Enrique L. Navarro 10, Pedro Florido y compañia 10, Santiago Garbarini 10, Torre y Curiel 10, Paula F. de Vazquez Barrios 10, Benito Vermer Riverieux 40, Angel Araujo 30, Juan Sanchez 10, Pedro M. Aguerre 10, Leonardo Villafañe 10, Juan José Gandarias 10, Vicente Gonzalez 10, José Mª. Franco 10, Luis Olivera 20, Lúcas Lopez 10, Apolinario Acuña 10, Andrés Acuña 10, Nicolás Acuña 10, José Moras é hijos 16, Bonifacio Corveira 8, Salvio Zárate 6, Juan Leoni 5, Antonio Tettamanzi 5, Emiliano Vasconcelo 5, Miguel Bustingorri 5, Cárlos Gomez 5, Epifanio Diaz 5, Agustin Mosconi 5, José Cabrera 5, Julian Llona 5, Maximino Loveira 5, Isaac Gilbert 5, Pedro Daguerre 5, Ramon Bonahora 5, Domingo Aguerre 5, Lorenzo Escola 5, Ramon Rojas 5, Enrique St. John Fortemann 5, Fermin Estéves 4, Martin Caracoche 4, Mariano Fernandez 4, Ramon Rosales 4, Pedro Albo 4, Manuel Balverde 4, Pedro Etcheverry 4, Froilan de la Llosa 3, Luis Vital 2, Miguel Navarro 2, José Legarra 2, Enrique Peron 2, Juan Gonzalez 2, Marcelo Pardo 2.50, Basilio Presa 2, Juan Sanz 2, Pedro Ledesma 2, Robustiano Perez 2, Antonio Rebolini 2, B. Benedit 2, Antonio Pintos 2, Luis Duri 2, Manuel Corredera 1,50, Ignacio Macera 1.50, Miguel Lobozco 1, Deogracias Chaves 1, Ramon Paez 1, Pablo Vera 1, Juan Pichinini 1, Santiago de la Vega 1, Eloy Palacios 1, Cristóbal Cámara 1, Maximino Ramos 1, Pedro Duval 1, Manuel Reina 1, José A. Suarez 1, Domingo Marturano 1, José Inchausti 1, Santiago Monteverde 1, un italiano 1, Eusebio Estrebou 1, Genaro Chelia 1, Pedro Gimenez 1, Francisco Chiquirrin y Cª. 1, Vicente Bruno 0,50, Modesto Marquina 0,50, Eleodoro Videla 0,50, Pedro Cerutti 0,50, Francisco Minfeguia 0,50, Ignacio Gandaria 0,50, Pedro Bielle 0,50, Ramon Barrales 0,50, Miguel Duffy 0,50, G. Ruiz 2, J. Herrera 0,50, R. Castagnino 0,50, J. B. Ares 0,50, R. Quintana 0,50.—Total 605,50 $.

RELACION DE LO RECOLECTADO PARA LOS COLÉRICOS DE LA REPÚBLICA Á BORDO DE LA CAÑONERA PARANÁ:

Lázaro Iturrieta 20 $, Francisco de la Cruz 10, Benigno Alvarez 5, Cárlos Aparicio 5, Eduardo Pozos 5, Alberto Encina 5, Alejandro Quiroga 5, Ricardo Labal 5, Juan Marcel 5, Antonio Cano 5, Manuel Yasidakis 10, Juan Gomez 2, Manuel Porlabales 2, Pedro Folgar 2, Rafael Garcia 2, Florentino Soto 2, Pedro Borras 1, Sebastian Poggio 1, Leopoldo Ayet 1, Antonio Duran 1, Fernando Aguiar 1, Luis Garnier 2, José Vila 1, Jorge Nelson 1, Jorge Zulinaki 1, Manuel Carras 1, Francisco Gomez 1, Ramon Mariño 1, Luis Marin 1, Manuel Pujol 1, Amadeo Fernandez 1, Manuel Blanco 1, Manuel Rios 1, Enrique Weit 1, Juan Maire 1, Gustavo Sechfranki 1, Valeriano Corbalan 1, Rafael Martinez 1, Manuel Rodriguez 1, Juan Ellacuriaga 1, Miguel Suarez 1, Tomás Maconite 1, Cárlos Navarro 1, Zenobio Correa 1, Samuel Mynache 1, Aurelio Marfi 1, Antonio Leon 1, Juan Sagastume 1, Fabian Blanco 1, Pedro Olacio 1, Francisco Ferro 1, Juan Gabiolo 1, Eugenio Croasue 1, Fernando Oro 1, Orestes Carosini 1, Pedro Peza 1, Santiago Besada 1, José Bernardes 1, Federico Fala 1, Jorge Hansen 1, Felipe Fernandez 1, Cárlos Acheley 1, Alejandro Moton 1.—Total 138 $.

NOTICIAS

Boletin sanitario—Hé aquí la cifra de casos nuevos ocurridos en las últimas 24 horas, segun constancia oficial de la asistencia pública:

Enero 25, 10 p. m.

Ciudad	12
" sospechosos	3
Boca	1
Total	16

El movimiento de la casa de aislamiento en las mismas 24 horas ha sido el siguiente:

Existencia	57
Entradas	9
Altas	5
Fallecidos	4
En asistencia	57

Los casos de que da cuenta el boletin de la direccion general, se han producido en las calles y personas siguientes:

(Las letras C. de A. designan que el enfermo ha sido remitido á la casa de aislamiento.)

Ciudad—Emilia Valente, italiana, 36 años casada, Chacabuco 640.

Josefa Lonis, argentina, 25 años, casada Lorea 759. Falleció.

Margarita Belloni, italiana, 33 años, casada, Estados Unidos 738. C. de A.

Rafael Giordano, italiano, 25 años, soltero, albañil, San Juan 677. C. de A.

Alejandro Scosera, italiano, 29 años, soltero, Salta 520. Falleció.

Juan Branchi, italiano, 40 años, casado, peon de basuras, Liniers 131. C. de A.

Cristina Seco, italiana, 33 años, casada, Charcas s/n. Falleció.

José Vasquez, español, 4 años, Pavon 338 C. de A.

Margarita Platero, argentina, 22 años, casada, Europa 974. C. de A.

Juan Chilestino, italiano, 47 años, herrero, San Juan 667. C. de A.

Martin Agüero, argentino, 18 años, soltero, vigilante, Piedras 628, sospechoso, en observacion.

Augusto Barbieri, italiano, 36 años, soltero, comisaria 16ª. C. de A.

Rosa Alcalde, argentina, 36 años, soltera, costurera, Estados Unidos 1006, sospechosa, en observacion.

Maria Muñoz, argentina, 50 años, casada, Soria 203, sospechosa.

Luisa Balbi, italiana, 28 años, casada, Méjico 992. C. de A.

Boca—Juan Barraqué, francés, 32 años, soltero, General Brown y Alegria. C. de A.

En el municipio hubo ayer 4 defunciones de cólera.

Se han recibido las siguientes noticias oficiales acerca de la epidemia:

TUCUMAN, enero 24.—El 25 debia clausurarse el lazareto Rivadavia; la existencia de enfermos en los lazaretos Buenos Aires y Monteagudo alcanzaba á 80, la mayor parte en vias de curacion. El 22 fueron despachados para Buenos Aires ocho enfermeros; el 24, tres hermanas de caridad y siete enfermeros de la Cruz Roja. En el tren del 26 saldrán cuatro hermanas de caridad y varios enfermeros que se esperaban de la campaña.

SAN LUIS, 24.—Apareció el cólera en varios departamentos, recrudeciendo en Mercedes. De todas partes piden médicos y recursos. El gobernador pide al ministro del interior dos médicos y dos practicantes experimentados. De las 4 p. m. del dia 23 á igual hora del 24, ocurrieron en la ciudad dos defunciones y ningun caso nuevo.

En Jocolí hubo el 23 dos defunciones y en Cañada Honda un enfermo en tratamiento, sin otra novedad en toda la línea del Andino, desde Mendoza á San Juan.

El 24, dos casos nuevos en Jocolí, en Retamito un sospechoso, en Cañada Honda un convaleciente. En el kilómetro 727, uno en observacion.

En el Rosario y campaña, hubo el 24 dos defunciones, se denunció un caso y quedó otro en observacion.

En Mendoza, desde el sábado 22 hasta las 4 p. m. del 24, solo ocurrió un caso nuevo y ninguna defuncion, de la campaña se reciben halagüeñas noticias.

En Goya se denunciaron el 23 tres casos sospechosos. De San Roque, donde se produjeron varios casos, siendo doce fatales por falta de asistencia médica, regresó á Corrientes el médico enviado por el gobierno, por haber desaparecido ya la epidemia. En el resto de la provincia la salud es excelente.

Los cadáveres inhumados en Tucuman el 24 fueron 13.

El Dr. José A. Olmos, vice-presidente de la comision de auxilios á Tucuman, ha recibido el siguiente telegrama:

TUCUMAN, 23.—La epidemia va declinando. Ha soportado ya los efectos de la ley de inmunencia y entra de lleno á la de inmunidad ó resistencia, al contrario de lo observado en Europa despues de las primeras invasiones del cólera.

Las epidemias sucesivas no han conseguido hacer sino un limitado número de víctimas.

En todo el municipio han ocurrido ayer cinco víctimas del cólera y nueve defunciones de otras afecciones.

Nuestra actual preocupacion, está en los departamentos. Pensamos ir hasta Santa Ana con el Dr. Santos Lopez—*Benjamin F. Araoz.*

La negociacion Tornquist—Quedó ayer terminada la negociacion que ha venido discutiéndose entre el Banco Nacional y el Sr. Ernesto Tornquist.

Como es sabido, este caballero ofreció al banco tomar, en nombre de firmas bancarias alemanas, los diez millones en títulos entregados por el gobierno al banco, á cuenta de su deuda con este establecimiento.

Las casas representadas por el Sr. Tornquist son el Disconto Gesellschaft Bank, de Berlin, y el Norddeutsche Bank, de Hamburgo.

Segun parece, despues de convenido el precio de 85 por ciento, que, para títulos de 5 por ciento, seria relativamente ventajoso, tropezó la negociacion con una dificultad.

Los proponentes exigieron que el banco entregase un bono general por el importe total de los títulos, y que el documento fuese firmado en Hamburgo. El banco requirió, por su parte, que la operacion quedase perfeccionada en Buenos Aires.

La cordialidad con que ha sido llevada adelante la operacion ha vencido al fin todos los obstáculos y el gobierno verá ingresar en sus arcas una suma alrededor de ocho millones de pesos.

Sério inconveniente—Los diarios llegados ayer de Entre Rios publican el siguiente telegrama del presidente de la república:

"A Juan J. Franco.—Gualeguaychú.—Oficial: En contestacion al telegrama de Vd. tengo el sentimiento de anunciarles que *despues de estar firmado el decreto* autorizando inconversion á los billetes del Banco Provincial de Entre Rios, hemos encontrado *un sério inconveniente que nos ha obligado á retirarlo*. Ese Banco se verá privado de los beneficios del decreto solamente por muy poco tiempo, pues el obstáculo que se ha presentado es *puramente momentáneo*.

Ustedes pueden tener la seguridad que únicamente causas realmente poderosas han podido inhibirme de acceder al pedido de esa provincia.

El ministro de hacienda se ha dirigido al gobernador dando detalles.

Retribuyo su afectuoso saludo.—M. JUAREZ CELMAN."

Es lo mismo que ha dicho LA NACION y que ha desmentido la prensa oficial: que resuelta la inconversion de los billetes del Banco Provincial de Entre Rios, un sério inconveniente obligó á suspenderla.

Creemos que la declaracion oficial del presidente ha de ser "un sério inconveniente" para que sus diarios sigan negando lo que él afirma.

Por nuestra parte quedamos una vez más convencidos de que la palabra de la prensa oficial no puede ser creida sin sério inconveniente.

Segun lo resuelto, el asunto del Banco de Entre Rios irá al congreso. El congreso negó vez pasada el curso forzoso para este Banco; pero el señor presidente asegura ahora que el obstáculo que ha impedido la promulgacion del decreto ya firmado es "puramente momentáneo", es decir, que el congreso votará como tabla el curso forzoso.

Esta presciencia presidencial no deja de ser un sério inconveniente para el libre juego de las instituciones democráticas.

Imperturbable—El presidente de la república ha recibido el siguiente telegrama de felicitacion:

CORRIENTES, enero 25.—Al Dr. Juarez Celman: Lo felicito por la negociacion del Andino. Hasta el cólera es impotente para perturbar su administracion que tanto [illegible] al país. Aquí sin novedad. Su sincero amigo.—*M. Derqui.*

Nada más cierto: el cólera no ha perturbado absolutamente la administracion del señor presidente.

La suscricion portuguesa y el ministro de Portugal—La suscricion recolectada en la Sociedad portuguesa de socorros mútuos, en favor de las víctimas del cólera, cuya lista parcial ha publicado la Comision nacional de auxilios, fué iniciada por el Sr. ministro de Portugal, Juan Souza Lobo, quien deseaba por este medio presentar á la sociedad argentina una demostracion colectiva de gratitud de sus compatriotas por análogos auxilios prestados á su país por los argentinos.

La idea fué acogida con viva simpatía por toda la colonia portuguesa, encabezando la lista el Sr. ministro Souza Lobo y el Sr. cónsul de la misma nacion, Francisco Mendes Gonçalvez.

Como en las listas publicadas no aparecia el título del señor ministro, confundido entre los demás donantes, damos esta explicacion á fin de que quede constancia de que el señor ministro de Portugal á la par de sus demás colegas diplomáticos y de una manera singular, se ha asociado á un acto humanitario dándole un significado de simpatía internacional.

Inmigracion—Presentimos el chubasco oficial que nos caerá hoy encima, y abrimos con tiempo un paraguas impermeable.

El capitan Albarracin ha concluido y entregado á la superioridad el sumario que se le mandó instruir sobre los sucesos del vapor Béarn, en los cuales tan triste papel hizo la inmigracion, representada por uno de sus empleados principales.

El sumario en cuestion arriba á conclusiones que se apartan de las de los anteriores.

En él se pide:

Que el inspector del desembarco Sr. Granela (aquel del discurso de Martin García) sea suspendido hasta que no se justifique de los sérios cargos que resultan contra él.

Que el comisario general de inmigracion, Sr. Navarro, sea sériamente apercibido por su proceder en el asunto.

El asunto es edificante.

Conducta indecorosa del inspector Sr. Granella con una pasajera del expresado vapor.

Fijacion de un cartel á bordo haciendo saber que los inmigrantes que prefirieran el desembarco directo en Buenos Aires á la ida á Martin García, podian hacerlo pagando un peso moneda nacional cada uno.

Hoy nos llamarán ñatos ó narigudos los diarios oficiales, y quedará probado que todo esto no es una vergüenza y un escándalo.

El concierto de caridad—No ha empezado aun la venta de las localidades para el concierto de caridad iniciado y dirigido por la Sra. de Silva, y ya afluyen los pedidos de las mismas. La comision tenia ayer en lista más de cincuenta solicitantes.

La invitacion que se dirigirá á las personas á quienes la comision resuelva enviar localidades es la siguiente:

Buenos Aires, enero 26 de 1887.

Habiendo la calamidad del cólera amenazado la república entera, y siendo palpable que su rápida difusion emanaba, en parte, de la falta de recursos, se invocó la caridad pública, despertando por este medio la actividad y el espíritu de beneficencia de todos.

Invocar ciertos sentimientos sin que la mujer, que los conserva tan vivos, no respondiera, habria sido algo sin ejemplo en nuestra historia, llena de actos de abnegacion por parte de ella. Al punto, las Damas de la Beneficencia reuniendo ropas para vestir al desnudo, y las de Caridad abriendo las puertas de un asilo para recoger al huérfano hicieron acto de presencia junto al infortunio.

Faltaba, sin embargo, otra manifestacion que en más de una de las calamidades que nos han afligido, ha servido para aliviar dolores y evitar miserias: la del talento artístico, constituido en gentil cooperador de la caridad. Pero él no se ha hecho esperar tampoco. La Sra. Eloisa D. de Silva, favorecida con dotes artísticas poco comunes, ha ofrecido á la comision nacional la funcion cuyo programa adjuntan los encargados de dirigirla, esperando que V. aceptará la localidad igualmente adjunta, como un reto de caridad y tambien como un deber de galantería.

En tiempos como el presente no es posible dejar vacias las manos extendidas para recoger nuestras ofrendas, ni tampoco dejar sin respuesta el llamamiento generoso de quien nos conoce, con el prestigio del talento y el atractivo del arte, para ejercer la caridad con deleite del corazon y de la inteligencia.

Saludan á V. con toda consideracion:

Domingo F. Sarmiento—presidente.
Bartolomé Mitre y Vedia—vice-presidente.
Pascual Costa—secretario.
Santiago Estrada—tesorero.

Adolfo Bullrich, Jaime Llavallol, Juan E Coronado, Aureliano Huergo, Máximo Portela, Juan C. Molina, Daniel Muñoz, Albano Honores, Martin A. Martinez, Alfredo Panelo, Narciso Agüero, Pedro C. Iturralde, Miguel Moreno.

El programa de la fiesta se publicará mañana, reuniéndose hoy la comision, para discutirlo y aprobarlo, en su local San Martin 286.

Jujuy se aisla—El administrador de correos de Jujuy avisa por telégrafo que el gobierno de esta provincia ha cortado toda correspondencia con el sud, aislándose por lo tanto, del resto de la república.

Suponemos que la medida responderá á una precaucion higiénica. Si así fuera, el caso probaria una vez más que hay todavía quien cree en la eficacia de los cordones sanitarios.

Por lo demás, el ministro del interior se apresurará á restablecer la libre comunicacion en el territorio jujeño, sugeta, se entiende, á los reglamentos de sanidad que se dicten aquellas autoridades.

El cólera en San Nicolás—San Nicolás, enero 25 de 1887: Señor director de La Nacion—La marcha del cólera en esta ha sido en los últimos dias como sigue:

Dia		casos	fallecidos
21		2	1
22		1	1
23		4	0
24		2	3
25 (hasta 9 a m)		1	1

En el lazareto que costea la comision sanitaria hay en asistencia seis enfermos; para asistirlos ha sido nombrado el Dr. Pedro Girardi. Es siempre en la parte sud donde se producen los casos.

¡Bravo!—Merece un caluroso aplauso el señor ministro de justicia Dr. Filemon Posse por la nota que va en seguida, encaminada á cortar de raíz un abuso denunciado repetidas veces por la prensa, y que reclamaba con urgencia la represion que hoy recibe, por las consecuencias lamentables que producia.

La nota está dirigida al defensor de menores Sr. Roberts y será sin duda alguna acogida por el pueblo con igual satisfaccion que por nosotros.

Dice así ese documento, tan recomendable por su forma como por su fondo:

En una visita que hice á la penitenciaria el sábado 22 del corriente, examinando los libros de entrada del establecimiento tuve ocasion de ver que V. envia niños allí por uno, dos, tres y hasta por cuatro años.

Las notas de V. al director de la penitenciaria, avisando la remision de esos niños, confirman la verdad de los asientos de los libros de entradas.

Los padres mismos solo pueden hacer detener por un mes á sus hijos en un establecimiento correccional, y esto con intervencion del juez (art. 278, de la patria potestad, C. C.).

Si V. remite á la penitenciaria niños huérfanos y abandonados para darles abrigo y alimento, evitando así su corrupcion, solo deben estar allí hasta tanto se les encuentre una colocacion conveniente.

Si son remitidos á peticion de sus padres, el código civil señala el término de un mes como maximum de la detencion.

Ni en sus notas, ni en las existentes de los libros constan las causas ni el objeto de la reclusion de esos niños.

Toda reclusion por tiempo determinado, mucho más cuando es de tan larga duracion, solo puede ser impuesta como pena, careciendo V. de jurisdiccion para imponerla.

Por todo lo expuesto, creo de mi deber dirigirme á V., á fin de que á la mayor brevedad informe en qué funda su proceder respecto á niños á quienes V. debe amparo y proteccion para, á mi vez, poder dictar las órdenes que convengan á la direccion de la penitenciaria. Saludo á V.—Filemon Posse.

Ferrocarril Central Norte—Segun el estado enviado al ministerio del interior, el movimiento de caja del ferrocarril Central Norte en diciembre último fué el siguiente:

Existencia de noviembre	37.593,81 $
Recaudado en las estaciones	122.426,19 "
Banco nacional de Córdoba	77.600,27 "
" " " Tucuman	395.000 "
" " " Santiago	35.000 "
Varios	914,42 "
	668.534,69 $

Las salidas fueron:

Planillas y gastos á pagar	58.826,06 $
Compras, leña y gastos	25.089,70 "
Oficina de ajustes	25.580,14 "
Ministro de hacienda	400.000 "
Via y obras	4.969,34 "
Traccion y talleres	1.477,98 "
Banco nacional de Córdoba	30.000 "
" " de Tucuman	78.350 "
" " de Santiago	8.510 "
Varios	3.687,36 "
Existencia en caja	32.094,11 "
	668.534,69 $

Existencia el 1° de enero	32.094,11 $
Cuenta corriente con las sucursales	103.630,87 "
	135.724,98 $

Colchones de coléricos arrojados al agua—Ha llegado á conocimiento del departamento nacional de higiene, que de á bordo del vapor francés Rouen, surto en la rada exterior, han sido arrojados al rio algunos colchones pertenecientes á coléricos de dicho vapor.

El departamento de higiene mandará instruir un sumario para esclarecer esta denuncia.

Y va de sumarios.

Nuevas adhesiones—Hé aquí las nuevas adhesiones á la Sociedad cooperativa recibidas ayer, sin contar las anotadas en el escritorio provisorio de la sociedad:

Canals Dam y Ca, Cuyo 142, altos, diez acciones y dos aparatos; Ricardo C. Joost, Moreno 70 (en Belgrano), una; Teodoro Differt Lastra, Tucuman 143, altos, una; Mauricio Perelli, Chacabuco 34, cinco y un aparato.

Señor director de La Nacion: Dias pasados nos hemos suscrito con cinco acciones á la Sociedad cooperativa telefónica, y deseando tener algunas más, rogamos á V. se sirva suscribirnos con otras cinco, tomando asimismo un aparato.

Con la mayor consideracion saludan al señor director.—*Manuel M. Hermida y Ca.*—Piedad 1055.

Enero 20 de 1887.—Sr. D. Adolfo Fels, director-gerente de la Union telefónica, Buenos Aires, San Martin 24—Muy señor mio: He recibido la circular y tarifas, etc. de la compañía Union telefónica, de que V. es director y gerente y no estando conforme con las bases establecidas por V. para los abonados, y muy particularmente con las siguientes:

1a La empresa exige el derecho absoluto de colocar sus líneas sobre toda casa en la cual tenga teléfono.

2o El aumento de precio;—por consiguiente sírvase V. mandar sacar el aparato de mi casa Defensa 255, así como tambien el poste de la azotea.—S. S., *N. Vivot.*

Comision de auxilios á Tucuman—El vice-presidente de esta comision, Dr. Olmos, ha recibido el siguiente despacho:

Tucuman, enero 25.—Agradezco su telegrama.—Sírvase significar al Dr. Zavalia mi agradecimiento por sus esfuerzos y buena voluntad en favor de esta provincia en las presentes dolorosas circunstancias por que atraviesa. Ayer 13 defunciones en la ciudad.—Saluda á V.—*Juan Posse.*

Asistencia pública—El director de la asistencia pública Dr. Ramos Mejía ha resuelto celebrar hoy una reunion con todos los jefes de circunscripciones, para cambiar ideas acerca del mejor modo de reducir el personal, sin que ello importe deficiencias en el servicio.

Se trata de tomar esta resolucion así por la tendencia á desaparecer que se nota en la epidemia, como por razones de economía.

Nos parece esto un poco prematuro. El municipio debe hacer el último sacrificio en salvaguardia de la salud pública.

—Ayer fué remitido á Olavarria un botiquin completo y quinientos folletos conteniendo las instrucciones de la asistencia.

—La estudiante de 4° año de medicina Sta. Cecilia Grierson ha sido nombrada practicante mayor de la casa de aislamiento, en remplazo de D. Luis Acuña, que renunció.

Para ocupar este puesto, la Sta. Grierson renunció el que desempeñaba en el laboratorio micrográfico que dirige el Dr. Susini.

El caso del hotel de inmigrantes—Acerca del caso de cólera ocurrido el lúnes en el hotel de inmigrantes se han hecho referencias inexactas en algunos diarios de la tarde de ayer.

La enferma, llamada María Antonia Catamia de Lorenzi, italiana, de 47 años de edad, se sintió atacada á las 10 a. m. del dia mencionado, siendo remitida dos horas despues por el médico del hotel Dr. Ledesma, á la casa de aislamiento.

Hemos tenido á la vista el parte de este establecimiento fechado á las 10 p. m. del 24 y en él, entre las 5 entradas de que da cuenta, figura la mujer en cuestion, como procedente del hotel de inmigrantes.

Ahora, por lo que se refiere á la historia de la enferma se sabe que María Antonia llegó hace quince dias en el vapor Birmania y diariamente salia del hotel, adonde volvia á la noche, adquiriendo sin duda en alguna de estas salidas la enfermedad.

Es esto lo que ha ocurrido, no siendo por consiguiente exacto que la enferma estuviese ayer todavía en el hotel de inmigrantes.

Venta del ferrocarril Oeste Santafecino—Dice *La Capital* del Rosario: "Despues de varias reuniones que han celebrado los accionistas del ferrocarril Central Argentino con el objeto de tratar sobre la enagenacion de esa importante línea, han resuelto autorizar plenamente á D. Cárlos Casado para que lleve á cabo la operacion, siempre que en el precio á que se venda se fije como minimum el valor real de cada accion, pagadera en oro sellado.

En caso de que algunos accionistas no estuvieran conformes con la enagenacion, pueden continuar siéndolo en la nueva compañía.

El directorio de la compañía compradora, que se compone de capitalistas ingleses, tendrá su residencia en el Rosario, como lo determina la ley de concesion de dicho ferrocarril."

El cólera en Franck y Lehmann—Cartas de estas colonias, dice *La Capital*, del Rosario, nos comunican la grata nueva de haber desaparecido del todo el cólera en la primera, habiendo recrudecido algo en Lehmann, pero minorando en seguida.

Los oficiales que estudian en Europa—Segun la lista enviada por el estado mayor de la armada, son once los oficiales de marina que actualmente se encuentran estudiando en Europa, con licencia del gobierno y goce de doble sueldo, pagadero á oro.

Parece que el gobierno tiene intencion de suprimirles el doble sueldo.

El boletin judicial—Al ministerio de justicia se presentó ayer el contratista de la publicacion del Boletin judicial, manifestando que la cámara de apelaciones en lo civil se niega á enviarle las copias de las sentencias que dicta, por no tener empleados para ese objeto.

Es posible que habiendo intervenido el favoritismo para la adjudicacion del contrato del boletin, se pongan en juego influencias á fin de que los empleados de administracion tan recargada como la cámara de apelaciones sean puestos al servicio de esa publicacion; pero ello será uno de tantos abusos. Lo justo es que los contratistas corran con los gastos de copiar las sentencias, costeando al efecto un escribiente.

Un expediente considerable—En marzo de 1886, el ferrocarril del Oeste expidió pasajes á Lobos, por cuenta del ministerio del interior. Importan esos pasajes dos pesos ochenta centavos.

Ultimamente el ferrocarril se presentó cobrando la expresada suma.

La cuenta pasó á la contaduría nacional para su liquidacion y esta se hizo el 17 del corriente por la suma indicada; pero agregándose que debian reponerse los sellos.

Consta el expediente formado por esta cuenta, nada ménos que de seis fojas, que á 50 centavos cada una suman tres pesos. De cumplirse lo ordenado por la contaduria, lo que se cobra no alcanzará para pagar los sellos.

La demanda contra los herederos de Rosas—Hoy deben quedar resueltas por el juez Dr. Basualdo las excepciones opuestas por el demandado en el ruidoso pleito sobre peticion de herencia iniciado el año ppdo. contra los herederos de D. Juan Manuel de Rosas por D. Andrés Gaetan, que se dice esposo de una hija natural del tirano.

El Dr. Terrero, esposo de la heredera Da Manuela Rosas, opuso las excepciones de incompetencia del juzgado y falta de personeria en el demandante, fundando la primera en que el tirano habia fallecido en Southampton y que por consiguiente solo allí podia instaurarse la accion.

El demandante pidió que se rechazaran ambas excepciones, sosteniendo que eran improcedentes, y el agente fiscal Dr. Saborido, á cuyo dictámen pasó el asunto, se ha espedido ayer adhiriéndose á lo solicitado por el Sr. Gaetan.

Secretario del juzgado federal—La suprema corte de justicia nacional, á propuesta del juez federal Dr. Tedin, nombró ayer al escribano Sr. Juan Cruz Almandos, secretario de aquel juzgado, puesto que se hallaba vacante por renuncia del Sr. José Martin.

Alumbrado á kerosene—Atendiendo una solicitud del vecindario de la calle Medrano, el intendente municipal ha dispuesto que se proceda á la colocacion de faroles de kerosene en dicha calle, desde la de Santa Fé hasta Güemes.

El concierto de caridad—El general Sarmiento, en su carácter de presidente de la comision encargada de organizar el gran concierto de caridad que se verificará en Colon, solicitó ayer de la intendencia los adornos de que esta dispone, para ser utilizados en la ornamentacion del teatro en la noche de la fiesta.

El intendente se apresuró á contestar que con el mayor agrado ponia á disposicion de la comision todos los adornos con que la intendencia cuenta.

Prolongacion de la calle Medrano—Con motivo de haberse hecho saber á la intendencia que el Sr. Iparraguirre, propietario de terrenos afectados por la prolongacion de la calle Medrano hasta la de Charcas, se presta gustoso á que se lleve á efecto dicha obra, el intendente ha ordenado que se proceda inmediatamente á ejecutarla.

Asilo de desvalidos—29 personas existen asiladas en el asilo de la calle Entre Rios, 54 en el de la calle Libertad y 124 en las casillas de madera situadas en la calle Santa Fé.

Impresiones municipales—En la licitacion celebrada en la intendencia para hacer las impresiones municipales en todo el año 1887 ha sido aceptada como más ventajosa la propuesta presentada por la imprenta Europea, representada por D. Agustin Casá, quien se obliga á hacer dichas impresiones por la suma única de 792 $.

Las mujeres del cuartel de la Chacarita—El ministerio de la guerra ha resuelto que sean remitidas á las casillas de madera de la calle Santa Fé las seis mujeres que quedaron en el cuartel de la Chacarita, últimamente ocupado por el 10 de caballería.

Una ama de leche recomendable—El comisario de la seccion 8a ha remitido á la casa central de policía á la mujer María Suitt, la cual estaba colocada en casa de D. Manuel C. Salinas, en calidad de ama de leche,—por haber sustraido á su patron la cantidad de 350 nacionales en objetos.

Estos le fueron secuestrados á la sustractora.

Accidente—En la calle Boedo entre San Cárlos y Victoria, ayer á las 9.30 a. m., Francisco Perí cayó del carro que dirigia, pasándole una de las ruedas sobre el pecho.

El carrero murió casi instantáneamente.

Los deudos se hicieron cargo del cadáver, luego que lo reconoció el Dr. Amespil.

Herido en un conventillo—Antea noche fué transportado al hospital San Roque Isidoro Morales, el cual fué herido de un balazo por Manuel Lijó en el conventillo de la calle Pavon entre Rincon y Pasco.

El delincuente se encuentra en poder del comisario de la seccion 18a.

Asfixiado—David Miliavaca, peon de la fundicion situada en la calle General Las Heras núm. 76, murió ayer asfixiado en el pozo de la misma, al cual habia bajado á arreglar una bomba.

El cadáver fué extraido por otros peones y agentes de la seccion 15a.

Una mujer y una niña quemadas—Ayer á las 7 p. m. ocurrió un desgraciado accidente en la casa situada en la calle Azcuénaga n° 162.

Hallándose Da María Federilli en la cocina haciendo fuego, tomó una lata de kerosene para derramar un poco de éste en la hornalla.

Tanto arrimó al fuego la lata que esta hizo explosion, bañando á María el líquido encendido.

En la cocina se hallaba tambien una nietecita de la víctima, á la que ésta llevó por delante en su huida, comunicándole el fuego.

A los gritos de la abuela y de la nieta, que salieron corriendo al patio, acudió Isidoro Armenino, yerno de Da María, y otras personas, quienes lograron apagar el fuego que ya habia consumido las ropas de las víctimas casi por completo, ocasionándoles quemaduras gravísimas.

Armenino presenta tambien sérias quemaduras.

Captura—Hace unos quince dias dimos cuenta de que en el almacen situado en la calle Paraguay núm. 190, los comisarios Alvarez y Galeano habian secuestrado una cantidad de objetos de los robados en algunas casas de comercio ubicadas en la seccion 2a.

En el mismo almacen fueron aprehendidos dos sujetos cómplices en los robos.

La dueña del negocio dió á los comisarios la filiacion de uno de los autores de las sustracciones, que aun no habia sido aprehendido, y el cual era conocido por el apodo de José el Gallego.

Noches pasadas el comisario Alvarez tuvo conocimiento de que se trataba de robar una caja de hierro de la roperia y tienda situada en la esquina de Montevideo y Corrientes.

El comisario y varios de sus agentes, convenientemente disfrazados, se apostaron á inmediaciones de la expresada esquina y vieron que dos sujetos sospechosos merodeaban por allí.

La vigilancia duró tres ó cuatro noches, las que no faltaron los referidos sujetos.

En la esquina de Libertad y Corrientes, el comisario Alvarez encontró anteanoche á los sospechosos, y los condujo á su comisaría, donde supo que se llamaban Genaro Pamont y Pedro Milani.

Más tarde el comisario Alvarez se trasladó con ellos á la comisaría de la seccion 2a, notándose entónces que Pamont no era otro que José el Gallego.

Los sombreros que tenian puestos, así como la ropa interior, habian sido sustraidos de la casa Chacabuco núm. 60, hecho del que nos ocupamos oportunamente.

Tambien se consiguió saber que Pamont era el autor de varias cartas ofensivas que habian recibido los comisarios Alvarez y Galeano.

Una suscricion sospechosa—En los deslindes de la seccion 10a con Flores, existe una pequeña poblacion conocida por Nueva Nápoles, cuyos habitantes han recibido en estos dias una boleta impresa que dice lo siguiente: "Suscricion á la festividad de María Santísima del Rosario, que se celebra el primer domingo de junio de cada año en Montesano, provincia de Salerno".

Algunos contribuian con 5 centavos, otros con 10 y no faltaba quienes dieran hasta 20.

Estos eran obsequiados con una estampa de la Vírgen del Rosario.

Las boletas las hacia repartir un cura que vive en la calle Rivadavia, á la altura de San Cárlos.

Ayer el principal Romero tuvo conocimiento de lo que ocurria y sospechando que se trataba de una estafa, buscó al cura y no tardó en dar con él, comprobando que no estaba autorizado para levantar semejante suscricion.

En consecuencia el principal Romero prohibió al referido sacerdote que continuara en esa tarea y dió cuenta á su superior, el comisario Alvarez.

Buques sin patentes—La subprefectura del Rosario ha dado cuenta á la autoridad marítima, de que el pailebot sueco Braxen, que salió del puerto de Gefle (Suecia) el 28 de agosto ppdo. no ha traido patente de sanidad. En consecuencia pregunta qué debe hacerse con el referido buque.

Un buque con averias—Frente á San Isidro fondeó anteanoche, de arribada, el pailebot Anais, patron Cayetano Galeano, que en viaje de Victoria al Riachuelo, con cargamento de cal, perdió toda la arboladura, á consecuencia del fuerte viento que reinó anteayer durante la mayor parte del dia.

El Anais, que hace un poco de agua, espera que vaya un remolcador y lo conduzca al puerto de su destino.

La salud en Goya—Ayer ha comunicado el subprefecto de Goya á la prefectura marítima que el estado sanitario en aquel puerto es inmejorable.

Ahogado—En viaje de San Pedro á San Nicolás, la balandra nacional Rosa y María, cayó al agua el patron ahogándose, sin que los tripulantes del buque pudieran salvarlo á pesar de los esfuerzos hechos.

Un buque sin tripulantes—Con el auxilio de un catalejo se pudo ver ayer tarde, desde el bajo, que una barca de las que se encuentran fondeadas en la canal del norte habia izado tres banderas de señales correspondientes á las letras D, K, P, del código internacional de señales, lo que quiere decir "tripulacion desertada".

El buque á que hacemos referencia no izó la bandera de su nacionalidad.

Creciente en el rio—Con motivo del viento S. E. que reina en el puerto desde el sábado, la creciente que se ha producido en el rio es grande, habiéndose desbordado las aguas en muchos terrenos bajos inmediatos á la costa, sin causar, felizmente, daño alguno.

Operacion quirúrgica—La operacion quirúrgica denominada talla hipogástrica, que gana de dia en dia mayor número de adeptos, fué ejecutada hace tres dias con todo éxito por el distinguido cirujano Dr. Leopoldo Montes de Oca.

Es la primera operacion que por este procedimiento se lleva á cabo en el hospital de clínicas y la segunda que se practica en Buenos Aires.

Dió por resultado la extraccion de una piedra de cuatro centímetros de diámetro. El enfermo se encuentra bastante mejorado y pronto será dado de alta.

Sociedad científica argentina—Hoy á las 8 1/2 p. m. tendrá lugar una asamblea general extraordinaria en el salon de sesiones de esta sociedad, con el objeto de poner en conocimiento de los socios el resultado del concurso de planos y presupuestos para la construccion del edificio social, y de discutir un proyecto de resolucion autorizando á la comision directiva para que entienda en todo lo relativo á la construccion de dicho edificio.

Alumbrado del parque 3 de Febrero—La empresa de gas de Belgrano, cobra por el alumbrado del parque 3 de Febrero 6137 $.

Pago de herramientas, útiles, etc.—El departamento de ingenieros pide se le entregue la suma de 25.000 $ para el pago de herramientas, útiles y demás gastos efectuados en la prolongacion del Andino.

Lazareto de Martin García—Corrigiendo en lo posible el lenguaje, y suprimiendo algunas inconveniencias, como la pretension de que nombremos á los que nos suministran los datos de que nos servimos para atacar el actual desórden de cosas en materia de higiene é inmigracion, publicamos en seguida el telegrama que nos dirigen los Dres. Galanti y Bonanni, médicos del lazareto de Martin García.

Ambos señores confirman explicándolos á su modo los hechos que pretenden desautorizar, y añaden sin quererlo, una prueba más de la desorganizacion por nosotros denunciada, y sobre la cual arroja nueva luz lo que hoy publicamos en esta seccion y en la de telegramas.

Hé aquí el telegrama:

Martin García, enero 25.—Señor director de La Nacion: Negamos la exactitud del telegrama de esta fechado el 23 del corriente. El médico del patacho bajó á tierra para organizar la enfermería de aislamiento.

De acuerdo con las órdenes del director general Dr. del Castillo, por la noche se pasó visita y se curó á los enfermos del patacho que habian quedado: eran dos, uno convaleciente y que bajó á tierra el dia despues y otro grave, que murió en las primeras horas de la noche. Los que fueron bajados á tierra fueron remitidos á la enfermería de aislamiento, donde se puso tambien una mujer que se habia enfermado el mismo dia, y que á pesar de no recibirse más enfermos en el patacho, el estado del rio no habria permitido llevarlos al buque.

El médico del patacho ha bajado unas veces por asuntos de servicio, y tomando antecedentemente medidas higiénicas.

No es exacto el número de los quemados del Perseo y del Silex.

Al opuesto de lo que supone el señor corresponsal, la tripulacion no ha bajado del buque hasta hoy. Por correo, va una correspondencia desautorizando estas noticias.—*E. Galanti, Cárlos M. Bonanni*, médicos del lazareto.

Cámaras sindical y de comercio—Reunióse ayer la cámara sindical de la Bolsa de comercio y nombró presidente de la comision al Sr. E. B. Legarreta y tesorero al Sr. Benjamin G. García, nombramientos ambos que han sido muy bien recibidos.

La cámara de comercio celebró sesion anteayer para designar su presidente; pero la eleccion quedó postergada.

Jardin Florida—Mañana da su beneficio en el Jardin Florida la primera tiple cómica Sta. Margarita Mendieta.

Se pondrá en escena el juguete cómico "El novio de doña Inés", la zarzuela "Fuego en guerrilla" y el nuevo baile español "La flamenca".

Asamblea del Banco de Italia—En la asamblea de accionistas del Banco de Italia que tuvo lugar ayer pudo comprobarse una vez más la marcha próspera de dicho establecimiento.

Del informe presentado por el directorio se desprende que las operaciones del banco aumentan cada dia, pues las cuentas corrientes que en 30 de junio importaban 9.345.278,21 $ ascendian en 31 de diciembre á 12.395.856,63 $.

El número de los depositantes á premio casi ha triplicado en tres años, llegando ahora á 5000.

El fondo de reserva es de 134.089 $ y el de prevision de 300.000.

En breve quedará instalada la sucursal del banco en el Rosario.

Los beneficios líquidos del 2° semestre del 86 fueron de 200.000,20 $. De ellos se retiró casi la mitad para el fondo de prevision, acordándose distribuir 10 nacionales por cada accion, ó sea 10 por 100.

Rectificacion—Buenos Aires, enero 25 de 1887.—Señor director de La Nacion:—Muy señor mio:—En su ilustrado diario fecha de hoy, y en la seccion noticias, en la parte que corresponde al boletin de la asistencia pública, se da como producido un caso de cólera en la calle Santa Fé núm. 267 que es el que corresponde á mi casa de negocio de peluquería, siendo así que no se ha producido el tal caso de cólera en mi casa, sino en el número 67 de la misma calle. Como V. comprende, esto perjudica en mucho mis intereses, y me pone en la necesidad de rogar á V. una rectificacion de la noticia.

Es lamentable se produzcan estos errores por parte de la asistencia pública, que tanto perjudican á una casa de negocio como la mia.

Agradeciendo de antemano la publicacion de estas líneas, me es grato saludar al señor director.—*Mateo Guarino.*—Santa Fé núm. 267.

El movimiento intelectual argentino—El artículo que con el título de estas líneas publicó en La Nacion del 7 y 8 del corriente el Sr. Alberto Martinez, acaba de salir nuevamente á luz en un folleto en 8° de 44 páginas, impreso por nuestro establecimiento tipográfico.

Lleva como segundo título el siguiente: "Poblacion escolar, prensa, asociaciones científicas, comercio de libros y bibliotecas"; y está dedicado al Dr. Félix Martin y Herrera.

Los lectores de La Nacion que hayan leido este trabajo, han de opinar con justicia que merecia efectivamente un tirage por separado.

Es un estudio rápido, metódico, exacto y de la mayor novedad é interés en la materia que trata, tan interesante para el lector argentino.

Memoria del Banco del Comercio—En la asamblea general de los accionistas del Banco del Comercio, celebrada ayer, presentó el directorio el informe correspondiente al 2° semestre del año 86.

Hé aquí los principales datos sobre las operaciones hechas y estado actual del banco:

Se ha suscrito por completo el capital de 2.000.000 de $.

Las cuentas corrientes han alcanzado un movimiento de 75.762.769,18 $ contra 43.300.536,39 $ en el semestre anterior.

Los depósitos á plazo fijo y á premio han subido de 329.994,95 $ á 496.361,96 $.

Estos aumentos, agregados á los ingresos de capital provenientes del cobro de la última cuota sobre las acciones primitivas que se efectuó en agosto próximo pasado y de las últimamente suscritas, han permitido dar mayor ensanche á las operaciones.

Los descuentos efectuados suman 5.298.414,48 pesos repartidos en 3171 documentos, de los cuales quedan aun en cartera 1660 que representan 2.562.331,46 $. Las cobranzas se han efectuado con toda regularidad y suman 4.552.721,23 $ representados por 2597 documentos.

Las cuentas en oro sellado han participado tambien de este aumento, pues las cuentas corrientes han tenido un movimiento de 8.386.547,96 $ contra 5.829.985,17 $ en el semestre anterior. El movimiento de caja aumentó de 8.686.081 á 12.964.278,23 $.

Las utilidades líquidas obtenidas en el semestre alcanzan á 95.490,79 $; de esta suma se han destinado 2000 $ al fondo de prevision y el resto se ha distribuido en esta forma:

2 por 100 á los iniciadores, 6 por 100 á los fundadores, 6 por 100 al directorio y 86 por 100 á los accionistas ó sea 40 nacionales por accion.

Teniendo en cuenta que parte del capital no ingresó hasta el 31 de agosto, la utilidad obtenida en el semestre, es equivalente á un interés de 12,43 % anual; y la suma distribuida entre los socios, equivale á un interés de 9,57 % anual.

Banco Constructor de La Plata—Segun la memoria del consejo de administracion del Banco Constructor de La Plata, presentada á la tercera asamblea anual de accionistas, dando cuenta de los negocios del banco durante el año 86, ha seguido aquel su marcha próspera alcanzando mayor desarrollo que él que se habia previsto.

El capital suscrito del Banco, que en 31 de diciembre del 85 era de 406.475 nacionales, ha pasado, al finalizar el año, de dos millones, sintiéndose ya la necesidad de aumentarlo para hacer frente á operaciones provechosas.

Segun el inventario, el Banco posee las siguientes propiedades:

En Buenos Aires 10 casas de material, 136 idem en construccion, 2 casillas y 41.250 varas cuadradas de terreno, tasado en 673.704 $; en la Boca 1 casa de material, 28 casillas, y 97.753,18 varas cuadradas de terreno, tasado en 642.745,54 $; en Barracas al Sud 1 casa de material, 1 idem de madera, y 33.547,33 varas cuadradas de terreno, tasado en 65.094,66 $; en La Plata 59 casas de material, 32 idem en construccion, 26 casillas, 11 idem norte-americanas, 9 chacras, 1 quinta en Tolosa cerca de los talleres y 226.044 $ metros de terreno tasado en 1.153.298 $ sumando un conjunto 2.534.842 nacionales por valor de propiedades.

Las entradas por alquileres han triplicado sobre las del año anterior, produciendo ahora mensualmente 6077 nacionales.

Terminada que sea la construccion de la gran casa de obreros en Buenos Aires y de las 32 casas en La Plata, el consejo cree que en este año podrá el importe de alquileres alcanzar la cifra de 18 á 20.000 pesos mensuales.

El banco ha hecho tambien considerables operaciones en depósitos á plazo fijo. Los beneficios líquidos del balance general arrojan la importantísima suma de 1.371.774,27 $, representando un dividendo de 137 %, del cual se distribuirá un dividendo de 110 por 100 para el 2° semestre del 86, que con el provisorio de 6 % abonado por el primer semestre formará un total de 16 %.

Se ha propuesto la reforma de algunos artículos de los estatutos, entre otras causas para poder establecer sucursales del banco donde se crea necesario y elevar á 20 millones de nacionales el capital social, dividido en 200.000 acciones de 100 $ cada una, no pudiendo ser elevado á más, emitiéndose ahora solamente hasta completar 100.000 acciones, á medida que lo requieran las necesidades de la sociedad.

Las otras 100.000 acciones se emitirán y colocarán previa resolucion del consejo.

El valor de esta nueva emision será satisfecho como sigue: 10 % al suscribirse y el restante en cuotas trimestrales de 10 %.

Comité Eduardo Costa—El comité central que sostuvo la candidatura del Dr. Costa en la pasada lucha provincial, se reune mañana á las 3 p. m. en su local, Florida 74 (altos), á fin de resolver asuntos importantes.

Instrucciones—En el Villarino, que parte hoy para el sur, se envian al comandante de La Argentina las instrucciones á que deberá sugetarse durante el viaje, por más que se le advierte que su ejecucion se libra á su buen criterio.

Se le dice además que de todos los puertos en que toque envie noticias detalladas sobre la travesia.

Calle sin empedrar—Los vecinos de la calle General Guido entre Juncal y Pilar, se quejan, y con razon, de que la primera de las calles nombradas no haya sido adoquinada en esa corta extension por la municipalidad, pues hasta muy cerca de allí se ha construido un pavimento bastante bueno.

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de correspondencia:

Enero 29 á la 1 p. m.—Uruguay .... Europa

Nacimientos—Hé aquí la lista de nacimientos inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Monserrat—Arturo.
Catedral al Norte—Milosch Dimitrijewitz.
Socorro—Juan Luis Pillones.
San Miguel—José Castillo, Laura Muñoz, Margarita María Vander Wadden, Fortunata Martinez, Ana Zubiri.
San Nicolás—Vicente Eduardo Antegnini, María Luisa Catalina Ambrosi.
Piedad—Vicente Natalio, Filomena, Dolores Rosario, María Ramirez, Vicenta Sara.
Pilar—Francisco Benito Bigliani, Alejandra Lange, Rosalia Dominga Tonelli, José Rodriguez.
Piedad—Eduardo Viñez.
Balvanera—Bertranda María Peyerau, María Paula Basilico, Jacinta Beatriz Oldani, Timoteo Facundo Berton, Pellegrina Pazos, Eugenio Eloy Santoro, Emilio Portorrico, Pablo Mendez.
San Cristóbal—Agustin Bacigalupi, Honoria Sebastiana, Nicolás Rodriguez, José D. Panosetti, María Albhabe, Vicente A. García, Bernardina Bruno, Marta Bastanchura.
Concepcion—Fernando Urol, Enrique Azzado, Sebastian Ramirez, Guillermo Zaccone, Juan Molas.
San Telmo—Mercedes Porta, Benedicta Combremole.
San Juan Evangelista—Gaspar Cambiaggo, Manuela Diaz, Angel Julian Cuemo, Mauricio Caffarello, Elisabeta Campigli.

Matrimonios—Hé aquí los matrimonios inscriptos ayer en las oficinas del registro civil.

San Cristóbal—Juan García, 23 años, argentino, carrero, con María Asucio, 17 años, oriental.
Concepcion—Ignacio Telechea, 27 años, español jornalero, con Dolores Fernandez, 25 años, española.
Pripo Basuli, 29 años, italiano, con Purísima Vellozzi, 19 años, italiana.
Julio Deffis, 38 años, francés, con Teresa Lespont, 21 años, francesa.
Francisco Casamayol, 33 años, argentino, con Jacinta Ricardo, 33 años, argentina.

Certificados de defuncion—Hé aquí los certificados de defuncion expedidos ayer por la oficina del registro civil:

Juan Doméstico, nació muerto; Venezuela 540.
Adela Dellaqua, 15 dias, argentina, inanicion, Reconquista 251.
Bernardo Etchabarne, 65 años, francés, soltero, jornalero, gangrena de la pierna, Salta 74.
Celestina Simon, 15 años, argentina, soltera, sin profesion, tísis pulmonar, casa de huérfanos francesa, calle San Cárlos.
Antonio Gabriel Gonzalez, 3 años, español, escarlatina, Reconquista 565.
Mateo Roqueta, 65 años, italiano, casado, jornalero, hemorragia cerebral, Libertad 782.
Angela Zunini, 22 años, argentina, soltera, sirvienta, tuberculosis, hospital de mujeres.
Juana Godoy, 20 años, argentina, soltera, sirvienta, neumonia, hospital de mujeres.
María E. Ruibal, 11 meses, argentina, gastro enteritis, Malavia 530.
Carolina Apiano, 2 años, argentina, meningitis cerebral, Cuyo 677.
Luisa Fassiola, 39 años, casada, cólera morbus, Bollini y Peña.
Pascuala Castro, 65 años, argentina, viuda, costurera, colitis ulcerosa, Peña 49.
Avelino Galeano, 16 años, argentino, soltero, jornalero, asfixia por inmersion, Andes 545.
Cristina Secchi, 33 años, italiana, casada, gastro entericolérica, Thames s/n.
María Rosa Guillermelo, 3 meses, argentina, atrepsia, Charcas 918.
Benito Curtis, 6 años, argentino, escarlatina, Paraguay 551.
Gervasia Piñero, 62 años, argentina, casada, hemorragia interna, Lavalle 712.
José Antonio Spinelli, 2 años, argentino, llaga diftérica, Rio Bamba 242.
Juan Stefanini, 45 años, italiano, casado, sastre, diabetes sacarina, Cangallo 762.
Daniel Millavaca, 32 años, argentino, casado, mecánico, asfixia, Las Heras 76.
José Motta, 15 meses, oriental, angina diftérica, Cangallo 1497.
Julia Ferrari, 4 1/2 años, suiza, nefritis, Victoria 1558.
Vandolo Gavazza, 12 dias, argetino, enema difuso, General Viamont 1106.
Bernardo Camilo Grammatica, 5 meses, argentino, bronquitis capilar, Paraguay 1018.
Antonia Lemos, 4 años, argentina, meningitis, Méjico y Liniers.
Francisco Piú, 38 años, italiano, soltero, carbonero, lesion traumática, Rivadavia 1273.
Justiniano Arater, 4 meses, argentino, atrepsia, Pichincha 669.
Emilia Milani, 1 año 6 meses, argentina, consuncion, Armonía 841.
Carolina Gonzalez, 60 años, casada, cólera, 2a Catamarca 560.
Adelina Ucalli, 11 años, italiana, nefritis aguda, Cochabamba 511.
Clodomiro Arzac, 46 años, argentino, empleado, antrax, Chile 792.
Sara D. Somma, 3 años, argentina, meningo encefalitis, Matheu 285.
Juan Bugni, 11 meses, argentino, gastro enteritis, Cochabamba 362
Nicolás Risso, 40 años, italiano, casado, albañil, fractura del cráneo, Chile 547.
Amelia Gagliotti, 18 meses, argentina, gastro enteritis, Santiago del Estero 810.
N. Fancioli, murió al nacer, Méjico 770.
Mercedes Martinez, 3 1/2 años, argentina, meningitis granulosa, Salta 401.
Mercedes Amayo, 17 años, soltera, mucama, fiebre tifoidea, Tacuarí 359.
Pedro Amores, 45 años, argentino, panadero, casado, enfisema pulmonar, Bolivar 675.
Emilia Cilento, 21 años, italiana, cólera, Chacabuco 640.
María Parodi, 44 años, italiana, viuda, cólera morbus, calle Crucero 8.
Ana Abatangelo, 13 meses, argentina, eclampsia, General Brown 54.
Catalina Bonero, 2 años, argentina, bronco neumonia, General Hornos 1000.
Virginia del Fresno, 16 años, argentina, soltera, viruela confluente Santa Adelaida 176.
N. Maggi, nació muerto, Patagones s/n.
Emilia Gianelli, 10 años, italiana, tumor intracraneano, 2a Defensa 537.
Rosa Sicoro, 1 mes, argentina, rasquitis, Herrera 373.

Total de defunciones 47
Defunciones de cólera 4

SOLICITADAS

El Mensagero

Este vapor salió de la Boca del Riachuelo el dia doce de enero, llevando á su bordo un numero considerable de pasajeros de 1a y 2a, emigrantes y soldados; pues hemos tenido ocasion de notar un esmero especial, puntualidad y aseo en la comida, sana y sencilla, sin omitir el agua hervida que tuvimos durante todo el viaje; son tan apreciables estos cuidados en los tiempos que corren, que no podemos menos de manifestarle nuestros sinceros elogios, al mayordomo de dicho vapor.

Sírvase señor director publicar el precedente artículo, en su acreditado periódico.

Lo saludan atentamente.—*Algunos pasajeros.* 5000 p1 e26

Trilladora "Pitts"

Señor director de La Nacion:—Le estimaremos se sirva ordenar la publicacion de la adjunta carta que acabamos de recibir.—De V. atentos y S. S.—*Tomás G. Foley y Ca.*

Cópia—Chivilcoy, enero 15 de 1887.—Sres Tomás G. Foley y Ca.—Buenos Aires.—Muy señores nuestros:—Certificamos que la trilladora americana de Pitts Buffalo, modificada con dobles ventilaciones, sarandas de limpieza y criba de separacion de grano que les hemos comprado á Vv., *trilla y limpia con toda perfeccion* quedando muy satisfechos de su trabajo la que pueden recomendar seguros de encontrar en toda persona que la ensaye su aceptacion.

Hace diecisiete años que venimos usando la "Pitts" y solo les faltaba la limpieza *para superar á las inglesas*, hoy lo han conseguido y estamos seguros que los agricultores *preferirán las "Pitts"* á toda otra trilladora; 1° *por su livianidad*, 2° *por su sencillez*, 3° *porque pierde ménos trigo y hace más trabajo.*

Saludan á Vv. S. S. S.—Firmado: *José Moras é hijos.* 4540 p7 e18

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, enero 26 de 1887.

METALICO—El mercado se conserva alto y es difícil que mejore mientras las noticias de Europa no sean más tranquilizadoras. La especulacion continúa activa.

El contado principió firme á 125/125,20 sosteniéndose largo rato á estos tipos, despues declinó algo y cerró á 124,40, vendiéndose 193.000 $.

Para fin de mes las transacciones alcanzan á 670.000 $. Principiaron las ventas á 124,50/125 declinando despues poco á poco hasta cerrar á 124.

Para febrero se colocaron 340.000 $. Los precios abrieron á 123,60, subieron hasta 124 y volvieron á declinar cerrando á 123.

Se anotaron en la

1a RUEDA

193.000 $ al contado á 125, 125,20, 124,00, 124,80, 124,70 124,60, 124,50, 124,40.
10.000 " para enero 26 á 124.80, 124,70.
11.000 " " 29 á 124.60, 124.50.
670.000 " " 31 á 124,60, 125, 124,80, 124,70, 124,80, 124,90, 124,70, 124,50, 124,30, 124,20, 124,50, 124,30, 124,50, 124,30, 124,20, 124,40, 124,30, 124,20, 124,10, 124.
340.000 " para febrero 28 á 123.60, 123,70, 123,80, 123,90, 124, 123,80, 123,70, 123,50, 123,40, 123,30, 123,10, 123,20, 123.
20.000 " para marzo 31 á 123,20.
1.244.000 $

Despues de hora, no hubo mayor alteracion en los precios y cerraron para hoy á 124,30 y para fin del mes á 124,20 notándose mucha actividad en las ventas y se anotaron en la

2a RUEDA

98.200 $ para enero 26 á 124, 124,20, 124,30, 124,50, 124,20, 124,40 y 124,30.
101.000 " para enero 29 á 124, 124,20, 124,40, 124,20, 124,50, 124,60 y 124,30.
700.000 " para enero 31 á 123,70, 123,80, 123,70, 123,60, 123,50, 124, 124,10, 124, 124,20, 124,30, 124,40, 124,50 124,40, 124, 124,20, 124,10, 124,30 y 124,20.
630.000 " para febrero 28 á 122,80, 122,60 122,80. 123, 123,20, 123, 123,10, 123,20, 123,30, 123,40 y 123,20.
20.000 " para marzo 31 á 123 y 123,50.
1.549.200 "

CÉDULAS HIPOTECARIAS—El mercado de cédulas flojo, anotándose en la

1a RUEDA

F 14.400 $ al contado á 78 50
G 10.000 " " " 84,50
I 1100 " " " 94
J 10.000 " " " 92,10 92,30
" 50,000 para enero 31 á 92,40

Despues de hora, fueron muy activas las ventas de la série J anotándose en la

2a RUEDA

F 10.000 $ para enero 31 á 78.50
J 90.600 " " 26 á 92.40
" 388.300 " " 31 á 92, 92,30, 92, 92,20

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Estos títulos conservaron sus precios firmes en la hora oficial anotándose en la

1a RUEDA

A 99.000 $ al contado á 84,50.
" 15.600 " para enero 26 á 84,40.
" 69.000 " " 31 á 84,70, 84,50.

Despues de hora no hubo alteracion en los precios anotándose en la

2a RUEDA

A 31.000 $ para enero 26 á 84,50.
" 70.000 " " 31 á 84,50, 84,40.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—En la primera rueda se vendieron:
100 acciones para enero 31 á 237.

CERTIFICADOS DEL BANCO DE ITALIA—En la 1a rueda oficial se realizaron:
200 certificados al contado á 105.
Despues de hora se colocaron:
300 acciones para enero 26 á 105.

DESCUENTOS—El mercado se presenta más fácil descontándose hoy pagarés de comercio, buenas firmas, de 7 1/4 á 8 % y letras de particulares de 8 1/2 á 9 1/2 % al año.

CAMBIOS—Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 47 1/2; Francia 5,02; Bélgica 5,03 á 5,04; Italia 5,05; Alemania 4,04 á 4,05; Rio de Janeiro 10$650; Montevideo 1/2 á 5/8 % de premio.

TITULOS Y ACCIONES—Cotizamos:

Oro sellado	$	124,40	o/o
Cédulas hipotecarias, série A	"	99	"
Id id id E	"	84	"
Id id id F	"	78,50	"
Id id id G	"	84,50	"
Id id id I	"	94	"
Id id id J	"	92,30	"
Id id nacionales, série A	"	84,50	"
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires	$	65	
Acciones de "La Curumalan" de 1000 cada una	"	20	% de premio
Acciones de la nueva Bolsa	"	160	
Acciones del Gas Primitivo	"	140	"
Acciones del Gas Argentino	"	200	% comp.
Acciones Puentes y Caminos 1884	"	96	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	"	200	% premio
Acciones del Banco Nacional	"	242	
Acciones del Lloyd Argentino			par
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	230	" comprador
Acciones de ferro-carril Central	£	29	
Acciones del Banco Constructor de La Plata	$	242	
Acciones del Banco del Comercio	"	1110	
Billetes de Tesorería Nacional	"	102 7/8	"
Bonos municipales		75	
Fondos Públicos Nacionales de 1882	"	81	"
Id id id id de 1884		70	"
Id id id id de 1863	"	100	"
Id id id id de 1876	"	88	"
Fondos Municipales	"	65	"
Deuda extranjera—Oro	"	94	"
Deuda amortizable de Montevideo			nominal
Empréstito Obras del Riachuelo	"	95	"
Ferro-carril del Sud	"		nominal
Id id del Norte			
Id d Campana			
Propiedad de la higiene (nueva)		50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		50	
Certificados de acciones del Banco Nacional	"	147	(90 %)
Certificados de la Bolsa		110 %	
Certificados del Banco de Italia		105 %	

ADUANA DE LA CAPITAL—En el dia de ayer la aduana de la capital recaudó 112.995,10 $, que se distribuyen así:

Importacion	83.877,14 $
Exportacion	14.513,79 "
En letras	14.604,17 "
	112.995,10 $

En los dieciocho dias hábiles del mes se ha recaudado 2.301.440,43 $; en iguales dias de enero del año anterior 2.530.314,29 $.
Diferencia en contra de 1887 $ 228.913,86.

TELEGRAMAS

Montevideo, enero 25.

A la Bolsa—Consolidada 1a série á 54, id 2a á 53 1/2—Unificada á 48—Nada en frutos—Brindgewater *Joaquina*—Amberes *Arminta*—Habana *Mercedita*—No sale vapor—Salud pública algo mejor.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—enero 25 de 1887—Entraron hoy á este mercado 94 wagones cargados con los siguientes frutos: 40.000 kilos de lana, 2330 docenas de cs. lanares, 130 doc. cs. corderitos, 900 cs. vacunos, 200 de becerros. 145 cs. de nonatos, 160 id carpinchos, 130 cs. potro 50 cs. de potrancas, 10 pipas y 5 bordalesas grasa, 1200 kilos cerda de potro, 1400 bolsas maíz desgranado, 400 id trigo y 100 id lino.

El estado del mercado en los frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres. Lorenzo Ballete, Cerro G. y Ca, Alfredo Alonso, Pedro Cernadas, Eduardo Casey, Andrés Leguineche, Perez y Cueto, Giraldo y Muraturè, R. S. Basavilbaso, S. Zoppi, Agustin Pegasano hnos y Ca, y Emilio Saenz y Ca.

VENTAS—Lana madre los 10 kilos á 3,40, 3,45, 3,25, 3,75, 3,80, 4,00 y 4,20 $ m/n.
LANA DE BORREGA—Los 10 kilos á 3,10, 3,30 3,70 y 3,90 $ m/n.
LANA DE BARRIGA—Los 10 kilos á 2,00 $ m/n.
CUEROS VACUNOS—De campo los 10 kilos 3,75, 3,95 y 4,15 $ m/n.
CUEROS VACUNOS—De campo en depósito los 10 kilos 4,25 $ m/n.
CUEROS DE NONATOS—Los 10 kilos 2,60 $ m/n.
CUEROS LANARES—Consumo de campo el kilo á 0,300, 0,305, 0,310, 0,320, 0,330 y 0,340 $ m/n.
CUEROS LANARES—Desechos y epidemia el kilo á 0,200, 0,205, 0,210, 0,220, 0,230 y 0,240 $ m/n.
CUEROS LANARES—Consumo pelados el kilo á 0,170 y 0,160 $ m/n.
CUEROS LANARES—Desechos de pelados el kilo á 0,60 $ m/n.
CUEROS DE CORDERITO—La docena á 0,30 $ m/n.
CUEROS DE POTRO—Cada uno á 1,60 $ m/n.
CERDA DE POTRO—Los 10 kilos á 5,40 $ m/n.
CUEROS DE NONATO—Los 10 kilos á 2,60 $ m/n.
MAÍZ—Morocho con bolsa los 100 kilos á 2,30 $ m/n.
TRIGO—Candeal con bolsa los 100 kilos á 3,30 $ m/n.
TRIGO—Francés con bolsa los 100 kilos á 4 y 3.60 $ m/n.
TRIGO—De costa sin bolsa los 100 kilos á 4,40 y 4,10 $ m/n.
TRIGO—Candeal sin bolsa los 100 kilos á 3,50 $ m/n.
CEBADA—Los 100 kilos á 2,50 y 2,60 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION — enero 25 de 1887.—Entraron hoy á este mercado 1130 wagones cargados con los siguientes frutos: 300.000 kilos lana, 4500 doc. cs. lanares, 2500 doc. id de corderitos, 800 cs. vacunos, 400 cs id becerros, 245 id nonatos, 200 kilos id nútria, 20 doc. id gamas, 100 kilos pluma de avestruz, 1200 kilos cerda de potro y otros muchos.

A Barracas al Sud entraron: 700 capones en pié, 5 caballos en pié 200 bolsas trigo y 55 fardos pasto.

El estado del mercado en las lanas y cueros lanares continúan sus precios sostenidos; en los cueros vacunos se notan sus precios firmes y con el mayor interés, en los demas frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

VENTAS—30.000 kilos lana superior por Bonifacio á 4,50, 4,30; 20.000 id id, Cerro G. y Ca. 4,50, 4,10; 12.000 id buena id, Udaondo 4,35, 4,30, 3,80; 12.000 id id id, N. y Aguerre 4,20, 3,40; 30.000 id id id, A. y Parera 4,30 y 4; 20.000 id superior, Durañona 4,10; 5000 id id, Belando 4,10; 5000 id id, J. de los Santos 4.05; 10.000 id superior, Casaux 4; 4000 id buena, G. Nolte 3,90; 10.000 id id, Cosentino 3,80; 2500 id id Aramburo 3,80; 20.000 id id, Casaux 3,60; 8000 id id, Beazley 3,60; 15.000 id regular, el mismo 3,20; 15.000 id id, M. Mendez 3 $ m/n.

LANA DE BARRIGA—3000 kilos superior por A. y Parera á 2,25; 2000 id id, J. Ortiz 2,20; 400 id id, Belando 2,10; 300 id id, N. y Aguerre 2 $ m/n.

LANA DE BORREGA—5000 kilos superior por Durañona á 4,00; 500 id id Belando 4,00; 10.000 id buena Bonifacio 4,00 y 3,80; 1000 id id Udaondo 3,85; 2000 id id Casaux 3,60 $ m/n.

CUEROS DE POTROS—50 superiores por Beazley 1,90; 10 id id Aramburu 1,70; 25 id inferiores Cosentino 1,50 $ m/n.

CUEROS DE CORDERITOS—500 doc superiores por Udaondo 0,50 $ m/n.

CUEROS DE NÚTRIA—200 kilos superior por Udaondo á 0,70 $ m/n.

CERDA DE POTRO—200 kilos especial por Durañona á 6,20; 300 id en depósito E. A. Mendez 6,00 $ m/n.

CUEROS LANARES—Consumo de campo, 200 docs. superiores, por J. Ortiz á 0,360; 300 id id, N. y Aguerre, 0,340; 150 id id, J. Rodriguez, 0,330; 200 id id, Beazley, 0,330; 109 id id, Casaux, 0,330; 100 id id, Bonifacio, 0,320; 50 id id, Aramburo, 0,320; id id, Consentino, 0,335 $ m/n.

CUEROS LANARES—100 dcs superiores desechos y epidemia por S. Ortiz á 0,260; 30 id id J. Rodriguez 0,250; 100 id id Cosentino 0,235; 200 id id Casaux 0,230; 50 id id N. y Aguirre 0,230; 100 id id Beazley 0,230; 250 id id Aramburo 0,220; 150 id id Bonifacio 0,220; 500 id id Durañona 0,220 y 0,275; 50 id id, E. A. Mendez 0,230 $ m/n.

CUEROS LANARES—100 docenas pelados sups por Cosentino á 0,160 $ m/n; 100 id id Aramburu 0,160; 100 id id N. y Aguerre 0,160; 50 id id E. A. Mendez 0,160.

CUEROS LANARES—10 docs desechos pelados superiores por N. y Aguerre á 0,50 $ m/n; 40 id id E. A. Mendes 0,50.

CUEROS DE VENADOS—50 docenas libre de pintado por Arias á 1,70 $ m/n.

CUEROS VACUNOS—1000 de campo especiales por Durañona á 4,50 y 4,40 $ m/n; 200 id sups Beazley 4,30; 30 id id Aramburu 4,20; 270 id id Cosentino 4,25; 600 id id E. A. Mendes 4,25; 100 id id Udaondo 4,15; 100 id id Casaux 4,15, 500 id en depósito E. A. Mendez 4,20 $ m/n.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL AL ROSARIO—Enero 24—*San Felipe*: Ledesma hnos., 32 cascos caña. *Rio II*: R. J. Parodi, 385 bolsas carbon—*Simoca*: Machain, 228 suelas—*Tucuman*: Brinkman, 200 suelas, P. Sanchez, 110 bolsas azúcar; S. y Roca, 43 cascos aguardiente—*Rosario*: S. Benausse, 24 bolsas pepas de durazno, J. Hall y Ca., 100 lios 16.

Enero 25—*Zárate*: Escalada, 62 fardos papel; Tarando, 64/3 aguardiente—*Rosario*: P. Jorbes, 149 bolsas papas; Muelle de Catalinas, 110 bultos quebracho—*Tucuman*: R. Parpaglione, 200 bolsas azúcar, 260 id id.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 25 de enero de 1887.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
D. Esquivel	L. Carrasco	Ayacucho	76
G. H. Moores	L. Sanchez	San Vicente	100
Duggan hnos.	L. Martinez	Cármen de Areco	60
Podestá hnos.	G. Parravicini	Chascomús	98
M. Paz y Ca.	E. Carmes	Lobos	100
Id	Z. V. Dornis	Monte	85
A. Ceballos	J. Herrera	Mercedes	99
J. Davinson	J. Barroso	Cañuelas	45
Id	P. Cañetto	Loberia	250
J. C. Boer	J. Reyes	Pila	150
Id	B. Baldez	Ajó	150
H. y R. Diaz	S. Justo	Chascomùs	75
		Total	1288

PRECIOS—Primeros apartes, muy bueno, 13, 14, 15; apartes generales, 11, 10, 9, 8; segundos apartes, 7, 6, 5, 4, 3; terneros, 2, 3, 4, 5; capones, 1, 1,20, 1,50 hasta 2 muy especial; cueros de vaca, 4,50 5 y 5,50; id de novillo, 6, 6,50, 7, 7,50.—Matanza de vacas, 750; id de terneros, 131.

NOTA—Han quedado varias tropas sin poderse vender á causa de la entrada tan abundante ayer.

MARITIMA

Hoy se espera en nuestro puerto, *Teniers* de Lóndres y Amberes.

—Anuncian salida para hoy:
Taraguy, para Asuncion, balija hasta las 9 a. m.
Villarino para Rio Gallegos, id id 9 a. m.
Onix para Santa Fé, id id 2 p. m.
San Martin para Montevideo, id id 4,40 id.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Enero 25

Matapan, vapor francés de Burdeos á M. Donos. Su manifiesto se publicó ayer.

Spencer, vapor inglés de Liverpool á T. S. Boadle. Su manifiesto se ha publicado en números anteriores.

CENTROS SOCIALES

Sociedad Militar de socorros mútuos

Se cita á los señores socios para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 1° de febrero próximo, á las 3 p. m., para discutir las reformas introducidas al reglamento vigente por la comision nombrada al efecto.

Se recomienda puntual asistencia, por que se entrará en sesion con el número de socios presentes.—*El secretario.* 4908 p7 e25

Club de Gimnasia y Esgrima

Se hace saber que la asamblea general que determina el inciso 4° del art. 50 del reglamento, tendrá lugar el lúnes 31 del corriente, á las 8 de la noche—Buenos Aires enero 20 de 1887—*Los secretarios.* 4762 p9 e21

Club Español

La comision directiva invita á los señores sócios á concurrir á la asamblea general ordinaria que deberá celebrarse el sábado 29 del corriente, á las 8 1/2 p. m, en los salones del Club, con la siguiente órden del dia:

1° Lectura de la memoria en que se exponen los trabajos realizados por la comision durante el año próximo pasado.
2° Eleccion de 3 vocales en reemplazo de los señores D. Francisco Cobos, D. Venancio Castañeda y D. Ma Guerrero, los cuales cesan en su cargo en virtud de sorteo prescripto por el artículo 25 del reglamento.
3° Eleccion de 4 suplentes.

Buenos Aires, enero 20 de 1887.—*El secretario.* 4748 p8 e21

Club Union Argentina

Se cita á asamblea extraordinaria para el sábado 29 del corriente, á las 8 1/2 p. m., para integrar la comision directiva, y tratar sobre las tertulias del próximo carnaval. Buenos Aires, enero 20 de 1887.—*Los secretarios.* 4741 p8 e21

Sociedad anónima de propietarios para la higiene de Buenos Aires

El directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el miércoles 26 del corriente, á las 3 p. m., en el escritorio Reconquista 79, para la presentacion del balance del 2° semestre de 1886, acordar el dividendo á repartir y nombramiento de directores en reemplazo de los que concluyen su período.

Para tener derecho de asistencia y voto, segun dispone el art. 33 de los estatutos, se deben depositar las acciones en el escritorio de la sociedad, donde se recibiran hasta el dia antes de la asamblea.—Buenos Aires, enero 10 de 1887.—*El secretario.* 4225 p12 e12

Buenos Aires Rowing Club

El escritorio se ha mudado á la calle Cuyo 67, altos.—Horas de 2 á 3 p. m.—*James Begg*, secretario honorario. 3991 p1m e8

Buenos Aires Rowing Club

La asamblea general ordinaria para rendicion de cuentas y eleccion de la nueva comision, tendrá lugar el viérnes 28 del corriente, á las 8 p. m. en punto, en el local de la Escuela Escocesa, Piedras 25.—Buenos Aires, enero 19 de 1887.—*James Begg*, secretario honorario. 4686 v e28 e20

CAMPO NEUTRAL

ADOLFO F. OLIVARES
ABOGADO
ALSINA 107
3631 p3m d31

GRAN VINO
SAINT MICHEL
Anti-colérico y febrífugo, es el remedio más enérgico contra la tísis y la terrible fiebre amarilla.
M. Lucchetti y Ca.
122 SAN MARTIN
4881 p2 e25

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY
PREMIOS MAYORES
Telegrama—La lotería del Uruguay siguiendo el proceder marcado por la ley, efectuó la extraccion de la cual resultaron con los premios mayores los siguientes números: 8626 con $ 10.000 m/n; 8035 y 3505 con 5000; 4548, 2879 y 8934 con 200; 4506, 7616, 6824, 7688 y 9063 con 100.
Aproximaciones—8625 y 8627 con 150; 8622, 8623, 8624, 8628, 8629 y 8630 con 100.
Terminaciones—1626, 2626, 3626, 4626, 5626, 6626, 7626, 9626, 10626, 11626 y 12626 con 100. p1 e26

AL PUBLICO
Desde la fecha ha entrado á hacer parte de la direccion médica del Establecimiento de Aeroterapia de la calle Suipacha 148, el Dr. De Nicola, en reemplazo del Dr. Martin, que ya no pertenece á ella.
El Dr. De Nicola, médico ya de reputacion en Italia, de donde ha venido hace pocos meses y ya recibido en la Facultad Médica de Buenos Aires, es discípulo del profesor Gallozi especialista notable de las enfermedades de las vias urinarias y venereo-sifilíticas.
Buenos Aires, enero 1° de 1887.
EL ADMINISTRADOR.

Dr. Juan Cimone
Especialista en las enfermedades venéreas-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.
406 CORRIENTES 406
perm.

Lotería de la Beneficencia DE SAN LUIS
(Agentes Unidos)
Autorizada por ley 23 de agosto de 1880
En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 119 y 121, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano inspector del gobierno se juega la lotería á las 12 del dia, el
28 DE ENERO DE 1887
PROGRAMA

1	de		$ m/n 10.000
2	"	500	1000
3	"	200	600
5	"	100	500
20	"	25	500
42	"	15	630
927	"	10	9270
1,000 premios en 12 millares			22.500
Además proximaciones	2 de	150	300
	6	100	600
Terminaciones	11	100	1100
	19		2000

En garantía de los premios la Empresa tiene un depósito de 80.000 $m/n.
Los premios mayores se publican al dia siguiente.

ETIQUETAS
Se hacen con prontitud y esmero en la Imprenta y Litografía de **J. H. Kidd y Ca.**, San Martin 155

COCINAS PERFECCIONADAS AMERICANAS

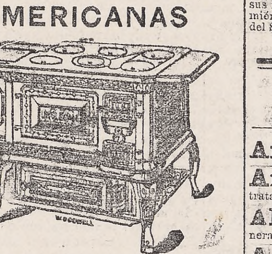

Extraordinaria economía, máximo aseo
Comodidad y perfeccion en todas las operaciones culinarias.
LA GRAN MEDALLA DE ORO
de la Exposicion de París fué otorgada á estas cocinas, en contra de todos los competidores.
MAS DE 1500 PERSONAS
en la República las están usando y pueden atestiguar sobre sus ventajas. Mas de 60 variedades y tamaños se hallan á la disposicion del público á precios mas bajos que los de las cocinas del antiguo sistema.
TODAS LAS FAMILIAS
que procuren tener economía y comodidad en sus arreglos domésticos, deben tener una de estas cocinas en su casa.
UNICO DEPOSITO EN SUD-AMERICA
DEPOSITO AMERICANO
191 MAIPU 191
Cassels, King y Ca.
6356

CONSULTORIO VENEREOPATICO
DIRIGIDO POR EL DOCTOR
G. AMUCHASTEGUI
224 TACUARI 224
Tratamiento—Especial de la blenorragia y blenorrea (gota militar).
Cámara—De fumigaciones para la curacion de la sífilis.
Electricidad y dilatador de Holt—Para las estrecheces uretrales.
Lavages y pulverizaciones intravesicales—Para el catarro de la vejiga.
Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5 todos los dias.
7208 perm. d pm sl

B. Mitre y Vedia
TRADUCTOR PUBLICO
De regreso de Europa, ofrece nuevamente sus servicios al público como traductor é intérprete. Se le encuentra á toda hora en la imprenta de LA NACION, San Martin 214.

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO
POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
622—LAVALLE—622
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 3 p. m.
6378 perm. n26

NARANJAS
En 1867 la Municipalidad decretó la prohibicion de la venta de toda clase de frutas, con excepcion de las naranjas y limones.
La base de la hesperidina es la naranja amarga.
El dulce Bagley es fabricado con naranja amarga.
Al reconocer como buena la naranja, se comprende que, buena es la
HESPERIDINA
Cómprese por botella cerrada.
Tomada con soda ó agua fria y azúcar, es el
Mejor refresco

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimbur
Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham, Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool.
Ha trasladado su estudio á
241 CUYO 241
Consultas de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
Teléfono Gower-Bell 4244. 4844 perm. d19

DANIEL GUARDO
Consignatario de haciendas, corrales de Abasto; La Plata.
4319 p15 e12

J. M. CANTILO
ABOGADO
ESTUDIO
CANGALLO 175
De 11 a. m. á 4 p. m.
DOMICILIO
CHACABUCO 223
3750 p19 e4

Comision Nacional de Auxilios

Se reciben donaciones de todo género, para auxiliar á los coléricos, en el local Cuyo esquina Esmeralda, donde se ha instalado la "Comision de compra y expedicion" desde las 8 a. m. hasta las 8 p. m.—Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—*La Comision.*

NOTA:—Se pide á todos los diarios la reproduccion de este aviso con carácter de permanente y en lugar señalado.

ESPECTÁCULOS

LA FLORIDA—Compañía cómico-lírico-coreográfica. Hoy miércoles 26, 1° sinfonía por la orquesta. 2° la zarzuela en un acto y en prosa: PICIO, ADAN y Ca. 3° La zarzuela en un acto: PASCUAL BAYLON. 4° el baile en un acto: LA ZAMACUECA.—A las 8 1/2.

Juéves 27, beneficio de la primera tiple cómica Sta. Margarita Mendieta. 1° Sinfonía por la orquesta. 2° El disparate cómico en un acto, en verso y prosa: D. JUAN TENORIO. 3° La zarzuela en un acto: FUEGO EN GUERRILLA. 4° y último, estreno del baile en un acto, del género español, composicion del primer bailarin Sr. Torres; LA FLAMENCA.

VARIEDADES—(Eden Argentino)—Compañía de zarzuela, bufa, cómica y lírica, sábado 29, debut con las zarzuelas tituladas: LA GALLINA CIEGA en 2 actos y EL HOMBRE ES DÉBIL. Entrada general 0,50 centavos—A las 8 1/2.

FUNERALES

El Dr. Eduardo Carranza Viamont
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de enero de 1887
Su esposa, hijo, hijos políticos, hermanos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion les acompañen á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral que tendrá lugar en la iglesia Catedral, el viernes 28 del corriente, á las 11 a. m.—Unica invitacion. 4932 p1 e25

Gervasia Miller de Campos
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de octubre de 1886
Su esposo Pedro Campos; sus hijos Florentino, Dominga, María y Cármen; sus hermanas, hermano político y demás deudos suplican á todas las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales, que tendrán lugar por el descanso eterno del alma de dicha finada, el juéves 27 de enero, de 8 á 10 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera; favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 4887 p3 e25

Vicente Amadeo
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de enero de 1887
Josefa D. de Amadeo, esposa; Dolores, Cárlos, Josefa, Alejandro, Emilia, María Luisa y Mercedes Amadeo, hijos; Leticia Rivadavia, Herminia Costa, Máximo Sartirana, Manuel Cadret y Santiago E. Barabino, hijos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones á la misa que por el descanso eterno de dicho finado, se celebrará en la iglesia de San Miguel, el juéves 27 de enero, á las 11 a. m., favor que agradecerán íntimamente.—Unica invitacion. 4577 p3 e25

Guillermo Ford
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de enero de 1886
Leonor Richard de Ford, esposa; sus hijos, y las familias de Ford y de Richard invitan á sus relaciones para las misas que se dirán por el eterno descanso de dicho finado el viérnes 28 del corriente, de 9 á 11 a. m. en la iglesia de San Miguel; la familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 4944 p4 e25

Benito Rodino
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de agosto de 1886
Su esposa Manuela E. de Rodino é hijas y demás deudos invitan á sus relaciones á asistir al funeral que tendrá lugar el 27 del corriente, en el templo de Santo Domingo, á las 10 a. m.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Bernardo Dirube
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de enero de 1885
Su esposa, hijos, hijos políticos y demás familia, invitan á las personas de su relacion quieran asistir á la misa, que se dirá por el eterno descanso de dicho finado, el miércoles 26 del corriente, á las 11 de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—Unica invitacion. 4833 p3 e2

Mariana L. de Duhalde
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de enero de 1886
Sus hijos Santiago, Bernardo y Francisco Duhalde, sus hijas Graciana y Mariana, sus hijos políticos Domingo Elizondo y Lucía P. de Duhalde y demás deudos avisan á sus relaciones que las misas de cabo de año, por el descanso de dicha finada, se celebrarán en la iglesia de San Miguel, el 26 del corriente, de 8 á 11 a. m.; favor que quedarán eternamente agradecidos.—Unica invitacion. 4807 p4 e22

Tomasa Borbon
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de enero de 1886
Su hermano José C. Borbon, y demás familia invitan á sus relaciones para las misas generales que se celebrarán miércoles 26 del corriente, en el templo de Nuestra Señora del Socorro; la familia asistirá á las 11. 4826 p4 e22

AVISOS

Ama de leche Se necesita; Callao 680. 4982 p5 e26
Ama de leche Se ofrece, vasca española con leche de 6 meses; para tratar, Defensa 839. 5002 p3 e26
Alquílase Un sala muy bien situada en el centro, para escritorio; ocurrir General Lavalle 219. 4940 p3 e26
A los que quieran Vivir tranquilos, se alquilan dos lindas piezas con cocina, para matrimonio sin hijos; Saavedra 159, entre Belgrano y Venezuela. 4975 p1m e26
Almacen De comestibles, que vendo 2.500 $ mensuales, con contrata de 4 años, armazon, mostrador, etc., de la casa, se vende; informará B. Cabo de Vila, Tucuman 168, altos. 4993 p3 e26
Acopiador DE FRUTOS—Se ofrece práctico en el ramo de almacen y barraca, para la ciudad ó el campo, conoce la teneduria de libros; oficina de trabajo, San Martin 402. 5006 p3 e26
Alquiler de casas Los que tengan piezas ó casas para alquilar, pueden dar los datos por carta ó por teléfono 887, no se cobra comision; "La Internacional" tiene muchos pedidos; Buen Orden 148 1/2. 4986 p8 e26
Atencion Se compra un terreno al norte, antes de llegar á la Recoleta, que no pase más de una cuadra de Callao, deberá tener de 20 á 6 más varas de frente por 50 ó 70 de fondo, ocurrase al escritorio de Cárlos Ristorini, Bolivar 75. 5001 p3 e26
Cocinera Se precisa una; Cuyo 1004. 4959 p6 e26
Cocinera Italiana, se necesita; Santa Fé 664. 4980 p3 e26
Cocinera Se necesita una buena, se le dará una buena habitacion; General Viamont 680. 4961 p3 e26
Casa Se desea alquilar una de 5 á 6 piezas, con patio; ocurrir Tucuman 474, de 2 á 4 p. m. 4977 p3 e26
Casa amueblada Se alquila en San Fernando, esquina Chacabuco y Bella Vista, tiene 10 habitaciones, gran cochera y extensa caballeriza. 4994 p3 e26
Campo Bueno para vacas y ovejas, situado á 15 leguas al norte de Trenque-Lauquen, en donde para la galera de Vallée, se arriendan 5 leguas; Ayacucho 277, darán informes. 4992 p1m e25
Casa Se necesita comprar una, que no diste más de 15 cuadras de la plaza Victoria y que tenga de 15 á 20 varas de frente por 50 á 60 varas de fondo, se pagará buen precio; ocurrir á Collet y Llambí, San Martin 50. 4964 p3 e26
Casa alta Bien amueblada, con rico piano para familia, se alquila ó se vende, pudiendo el comprador de las existencias seguir con el alquiler de la casa; por datos, Méjico 458, de 9 á 12 y de 2 á 5 p. m.; el inquilino no pagará impuestos. 4978 p3 e26
Contratistas Se recibirán propuestas para la construccion de 20 kilómetros de terraplenes en la prolongacion del primer ferro-carril del Chaco (colonia Ocampo), así como para el armamento de puentes, etc., etc.; los planos y perfiles pueden verse en la calle Reconquista 43, altos. 4972 p3 e26
Carmen S. de Dominguez MODISTA—Ofrece á las señoras de buen gusto sus servicios, los que cumplirá con exactitud y prontitud; advirtiendo de no haber vestidos y tapados en 48 horas; se corta y se prueba á domicilio á la última moda parisiense; Alsina 425, esquina á Buen-Orden. 4997 p1m e16
Colegio Nacional DE LA CAPITAL—Desde el 1° del mes entrante, se expedirán por esta secretaría las matrículas para los cursos del presente año, de acuerdo con las disposiciones vigentes al respecto, y los que soliciten ingreso deberán llenar los requisitos que determinan las secciones 1a y 2a del decreto de 1° de marzo de 1886; horas de despacho de 12 á 3 p. m. Desde la misma fecha se expedirán los permisos á los estudiantes regulares que deben rendir exámen en la segunda quincena del mes de febrero, segun lo dispuesto en el inciso 2° del art. 127 y art. 128 del citado decreto, cuyo plazo vencerá indefectiblemente el dia 15; horas de despacho de 10 á 12 m.—Buenos Aires, enero 25 de 1887.—*El secretario.* 4960 p6 e26
Dependiente De 17 años, con buena letra, ortografía y contabilidad, teniendo buenas recomendaciones, se ofrece para casa por mayor ó escritorio; ocurrir San José 791. 4973 p1m e26
En Lomas de Zamora Se vende un terreno de 65 varas por 130, á solo dos cuadras de la estacion; ocurrir á Santiago Ponsati en el mismo pueblo. 4950 p14 e26
Farmacéutico Se desea dar la regencia á una farmacia; dirigirse á la farmacia Wolf y Hnos., Perú 187. 4967 p5 e26
Fábrica De bolsas de papel, se vende una con los accesorios, por atender otro negocio, precio 1500 nacionales; por datos á la "Internacional" Buen Orden 148 1/2. 4985 p3 e26
José María Goenaga Se desea saber el paradero ó domicilio de José María Goenaga, hijo de José Goenaga y Teresa Iturraspe, natural de España, provincia de Navarra, pueblo de Leiza, por asuntos de familia; ocurra el interesado á la casa de D. Ceferino Urquiza, en el Rosario de Santa-Fé, calle Progreso esquina á San Lorenzo, donde se agradecerá cualquier noticia que se dé. Se suplica á la prensa la reproduccion de este aviso. 5007 p15 e26
Mucama Extranjera, se precisa; Suipacha 434. 4984 p2 e26
Oficial peluquero Se necesita uno que sepa su obligacion; Florida 230. 5008 p3 e26
Pastor Lacasa ABOGADO—Tiene su estudio Rivadavia 34, altos. 4958 p6 e26
"Pelayo" Este vapor ha terminado la descarga en los depósitos de Catalinas, la revisacion se practicará los dias 26 y 27 del corriente, de 1 á 4 p. m.—*El agente.* 5004 p3 e26
"Pelayo" Este vapor ha terminado su descarga, las averías se revisarán en los depósitos de Catalinas los dias 26 y 27 del corriente, de 1 p. m. en adelante. 4990 p3 e26
Sirvienta Se necesita para una corta familia, se precisa; Charcas 192. 4976 p3 e26
Se necesita Una pieza amueblada, en casa de familia; dirigirse por escrito á las iniciales S. O., en esta imprenta. 4995 p6 e26
Se necesita Una casa de 4 á 5 piezas ó 4 la calle; ofrecé casilla del Correo 135. 5000 p3 e26
Se alquilan Una ó dos piezas amuebladas, con balcones á la calle, para hombres solamente; Piedad 583, altos. 4965 p3 e26
Se alquila Un galpon para depósito, tiene 11 metros de ancho por 27 de largo; Paraná 122. 4971 p3 e26
Se alquila Una sala y ante-sala con cocina, para matrimonio sin familia; Santa-Fé 278. 4998 p3 e26
Se alquilan Dos salas con balcon á la calle, con ó sin muebles; Piedad 236, altos. 4983 p3 e26
Se alquilan Lindas piezas amuebladas con toda clase de comodidades, cuarto de baño, etc.; Florida 406. 4996 p1m e26
Se desea Alquilar un almacen de 40 á 50 varas de largo, como para depósito y que tenga 6 ó 7 habitaciones al lado ó arriba; dirigirse á la casa de J. Bazile, esquina Perú y Victoria. 4953 p3 e26
Se vende Un café restaurant con poco capital y contrata de 4 años, buena localidad, la dueña la vende por ausentarse del país; por más informes, dirigirse Suipacha 329. 4952 p3 e26
Se necesita Un muchacho de 14 á 16 años, para bazar, que tenga buenas recomendaciones; ocurrir Santa Fé 660. 4979 p3 e26
Se vende Un almacen de poco capital y módico alquiler, contrata 4 años; para ver y tratar Garay 296, esquina á Tacuari; el dueño vende por no poderlo atender. 4968 p3 e26
Se alquila La planta baja de la casa calle Charcas 868, entre Junin y Andes, totalmente independiente, con 6 habitaciones, sótano, gas y demás comodidades; para tratar, en el almacen de la esquina Andes en frente. 4989 p3 e26
Se alquila Una casita Tucuman 773, á media cuadra del boulevard Callao; está compuesta de 5 piezas recien empapeladas; á más todas las comodidades, la casa ha sido recientemente arreglada; para tratar, ocurrir Esmeralda 6, de 5 á 6 p. m. 4963 p2 e26
Sociedad Anónima La Union Industrial—Se cita á los señores accionistas para la asamblea que tendrá lugar el lúnes 30 del corriente, á las 8 p. m. en el "Club Industrial", Defensa 74; para tomar en consideracion varios asuntos expresados en la órden del dia que recibirán los señores accionistas. 5003 p6 e26
Se avisa Al público en general y al comercio en particular, que se ha vendido el café en la calle Rivadavia 1133, sito en el Mercado Rivadavia núm. 1; si alguno tuviera algun reclamo se presente en el término de 3 dias contados desde la fecha 26 de enero de 1887; pasando dicho término no se atenderá ninguna reclamacion. 4953 p3 e26
Sistema métrico Y tablas de reduccion—Esta obra escrita en la ciudad de Mercedes, de la provincia de Buenos Aires, por el antiguo vecino de aquella localidad D. Juan Bautista Lopez; se vende en las principales librerías de esta capital.—Los números de tabla de reduccion que forman la 2a parte de dicha obra, son prolijamente calculadas, y la conversion de pesas y medidas antiguas á las del nuevo sistema, se ha llevado hasta el grado de las fracciones más diminutas de todas y cada una de sus respectivas unidades con la más rigurosa exactitud, consultando la utilidad del comercio en general, la de empleados curiales, agrimensores, tasadores de propiedades rurales y urbanas, etc.—A primera vista de las referidas tablas, con mucha facilidad se comprende el modo de practicar las reducciones lineales de largas distancias y de las grandes extensiones; en fin de todas las pesas y medidas antiguas á las métricas sin necesidad de emplear la fatigosa tarea de planteacion en problemas numéricos.—Las librerías donde se encuentra esta obra métrica son las siguientes: Librería del Colegio, Bolivar 86 y Alsina 90; Librería de Joly, Victoria 143; Librería de San Nicolás, Artes 259; Librería Universal, Talcahuano 438; Librería Popular, Rivadavia 567; Librería Uruguay, Victoria 509; Librería General, Perú 51; Librería Rivadavia 95; Librería Europea, Florida 242 y otras partes. 4988 p15 e26
Terrenos EN LA PLATA—Se compran, calle Rodriguez Peña 77, deben precisar ubicacion, extension y precio. 4974 p15 e26
Un jóven Francés, profesor de piano, desearía dar lecciones en la ciudad, precios módicos; dirigirse Libertad 369. 4947 p8 e26
Un jóven De 15 á 16 años, que habla y escribe el francés como el español, de buena letra, desearía encontrar colocacion en una casa de comercio introductora, puede dar garantías de su conducta; dirigirse á L. B., á esta oficina. 4951 p6 e26
Un gerente (Suizo) de uno de los primeros hoteles de Buenos Aires, busca entrar como gerente ó socio de un hotel, restaurant, brasería ó confitería; se ofrece casilla del Correo 135. 4999 p3 e26
20.000 nacionales Hay para colocar sobre hipoteca, á largos plazos y con interés módico; dirigirse C. Morelli, rematador público, Bolivar 24, 2° patio, de 12 á 4 p. m. 4991 p3 e26
Augusto Gabastou Despachos de Aduana; Balcarce 99. 2594 p30 e12
Ama de leche Se ofrece una italiana, leche fresca y abundante; ocurrir Santa Fé 488. 4744 p10 e21
Ama de leche Fresca de 15 dias, italiana, se ofrece; Rodriguez Peña núm. 198. 4894 p3 e25
Alquílase Un gran terreno á 4 cuadras de la plaza Victoria, y con contrata por muchos años; ocurrir Bolivar 5, estudio del Dr. Balbin. 4921 p5 e25
A los empresarios DE MACADAM. Se vende una máquina para romper piedra; "Corralon de las 3 Esquinas", Barracas. 4742 p1m e21
Alfredo Meabe & Ca. Corredores, Piedad 164.—Descuentos en los bancos Nacional, de la Provincia y en los Hipotecarios. 3462 p30 e8
Al comercio Participamos que con esta fecha hemos conferido poder general al señor Alejandro Franco.—Buenos Aires, noviembre 6 de 1886.—*Drabble Hnos. y Ca.* 1747 p15
Al comercio Avisamos que hemos trasladado nuestro escritorio á la calle Rivadavia 165, 2° piso á la derecha.—*Lohmann y Ca.* 4585 p8 e18
Almacen Inglés Lockhart y Nannery, Artes 55.—Prueben nuestro rico té á 0,75 $ la libra, condicion en cajones de 6 y 12 libras, garantido aromático.—Almacen Inglés, Artes 55. 4580 p30 e19
A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Paraná 575. 4120 p30 e11
Al comercio Participo que seguiré como corredor de bolsa y cambios, bajo mi nombre y sola responsabilidad.—Buenos Aires, enero 1° de 1887.—*John C. Zimmermann*, Bolsa de Comercio. 3782 p30 e4
A. Halbach Teniendo algunas horas disponibles, ofrece sus servicios para el arreglo de cuentas, arbitrajes, procuraciones y toda clase de comisiones en general; ocurrir SAN MARTIN 90, cuarto 5. 4078 p30 e9
Al público Tenedores de libros, dependientes, sirvientes, artesanos, peones y labradores de todas clases, se obtienen por la oficina de trabajo, San Martin 402, sin ningun gasto. 4823 p3 e23
Ama de leche Fresca, se ofrece una alemana, jóven y muy formal, desea encontrar una buena casa para el fin de este mes, tambien va al campo; dirigirse á A. A., en esta oficina. 4889 p3 e25
Al comercio Con esta fecha he vendido á D. Adolfo Pene, mi parte de las existencias del almacen denominado "El Trompezon", partido de Baradero, quedando á cargo del comprador el activo y pasivo.—Baradero, enero 20 de 1887.—*José Wasner.* 4015 p2 e25
A los que están Para casarse ó que quieran poner una casa, les conviene hacer una visita al "Celtíbero", Lima y Belgrano, para surtirse de cuantos artículos de menage necesiten y más barato que en ninguna otra parte; encajonamiento esmerado y gratis. 4914 p3 e25
Al comercio Se avisa que se ha vendido el despacho de bebidas sito Uruguay 284, los interesados que tengan reclamos á hacer deberán presentarse dentro el término de 3 dias; pasado este no se atenderá á ningun otro.—Bs. Aires, enero 25 de 1887. 4875 p3 e25
Ama de leche Con 60 nacionales de sueldo, se necesita una con buenas recomendaciones y con leche hasta de 3 meses máximo; General Lavalle 259; se preferiría vasca francesa; es escusado se presente no siendo muy buena. 4843 p3 e23
Al comercio El abajo firmado previene que ha comprado las existencias de la confitería Rivadavia esquina Pozos, de D. Antonio Grutta; los que tengan algo contra dicha casa que se presenten dentro de 3 dias, pasado término no se atenderá reclamo ninguno.—enero 22 de 1886.—*A. Godet hijo.* 4242 p3 e23
Armazones Se venden dos, con mostrador, espejos y picos de gas, son propios para tienda, ropería, mercería ó cualquier otro negocio, hay accion á los locales, sitos en las calles Buen Orden, entre Alsina y Moreno; y Cuyo entre Florida y San Martin, los precios serán muy convenientes; darán razon Victoria 251. 4575 p15 e18
Academia Britanica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—Roberto Bird, director.—Comenzando en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion. 4353 d19 perm
Agencia De la reunion de los cocineros y mozos de hoteles, etc.—Los señores patrones encontrarán todos los dias cocineros, mozos, dependientes, empleados de todas clases, peones para la ciudad y campaña tambien se ofrecen buenos matrimonios; Esmeralda 221.—*Juan Bautista Larregoyti Lopez*, Teléfono 4054. 3811 p30 e4
Al comercio Los abajos firmados participan que por mútuo convenio han disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Schlieper y Zimmermann, quedando encargado el Sr. Schlieper de la liquidacion de la extinguida sociedad.—Buenos Aires, enero 1° de 1887.—*Herm. H. Schlieper: John C. Zimmermann.* 3783 p30 e4
Arriéndase Un gran corralon de media manzana de terreno, cercado de pared, con frente á las calles Méjico, Independencia y Soria, tiene un galpon de 60 varas de largo por 13 de ancho, otro de 20 varas por 6 de ancho, con sótano y muchas otras comodidades, el paraje es muy alto y ventilado; para tratar, Venezuela 543. 4891 p5 e25
Agencia de Torres Esmeralda 122, teléfono 107. Hoy se ofrecen peones, matrimonios, mucamos, cocineros, dependientes de almacen, mozos de café, confitería y restaurant y todo servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones.—*R. B. Torres*, agente. 4018 p3 e25
Al comercio Con esta fecha he vendido á don Antonio Demierre, todas las existencias y créditos á cobrar de mi almacen denominado "El Trompezon", partido del Baradero, debiendo los acreedores presentarse al que suscribe, en el plazo de 8 dias de la fecha, para el arreglo de sus cuentas.—Baradero, enero 21 de 1887.—*Adolfo Perre.* 4916 p2 e25
Al comercio Refiriéndome al aviso anterior, aviso que he comprado á don Adolfo Perre, todas las existencias del almacen denominado "El Trompezon", partido del Baradero, quedando á mi favor los créditos á cobrar y siendo de cuenta del señor Perre abonar los créditos que haya hasta la fecha contra el expresado negocio.—Baradero, enero 21 de 1887. *Antonio Demierre.* 4917 p2 e25
Atencion Rebaja de 61 y pico por ciento en el precio de la arena argentina del Uruguay—En lo sucesivo cobraremos 2 $ por tonelada de 1000 kilógramos, entregada en el muelle, con carretage aparte segun la distancia; antes cobrábamos 3 $ la tonelada española. Por órdenes y para conocer el analisis científico de la expresada arena, dirigirse San Martin 262. 3950 p30 e7
Al público Habiendo reformado en debida forma el café y restaurante de la Victoria, sito en la calle Victoria 70, al lado de la fotografía del Sr. Ansaldi, ofrezco mis servicios á las personas que quieran favorecerme, encontrando comida fresca y de primera calidad; recibo pensionistas y viandas á domicilio á precios baratísimos, prueben y quedarán contentos.—*Márcos Ginochio.* 4377 p15 e20
A los propietarios Y ESTANCIEROS.—A. Flamant, arquitecto paisagista, ingeniero horticultor y forestal, antiguo alumno de la Escuela Profesional de Horticultura de Bélgica y de los principales establecimientos de París, se encarga del esbozo y trazado de parques, jardines, escuela botánica, plantaciones, irrigacion, etc.; Rodriguez Peña 744. 4782 p1m e22
Al comercio Y al público en general—Se hace saber que hemos comprado á los señores Derruti Hnos., las existencias de comestibles y bebidas en general de su almacen de Barracas al Sud, calle General Mitre 309 y 311, para que si alguno tuviese alguna accion contra dicho negocio, se presenten á deducirla dentro del tercer dia, en el mismo local.—Barracas al Sud, enero 22 de 1886.—*Manuel Pozas—Andrés Landin.* 4866 p3 e23
Alerta PICHINCHEROS—Se vende la esquina compuesta de 15 1/4 varas de frente á la calle 2a Catamarca por 42 de fondo á la de Estados-Unidos, á una cuadra de la calle Rioja, calle empedrada y de mucho comercio, con tramway que vá á los corrales y rodeado de importantes edificios, entre ellos hay un hermoso colegio graduado del estado; para tratar, Méjico 477, de 11 á 2 y de 5 en adelante. 4834 p3 e23
Alerta Especuladores y almaceneros.—Se vende una esquina compuesta de 20 vs. de frente á la calle Garay, boulevard de 30 vs. de ancho y la están adoquinando, por 30 vs. de fondo á la calle Rincon, edificado al lado de éste y el fondo, al frente de los Talleres del Parque de Artillería y la plaza de armas, circundado de buenos edificios, parada y de gran porvenir; para tratar Méjico 477, de 11 á 2 y de 5 adelante. 4835 p3 e23
Al comercio Habiendo sido nombrado liquidador D. Manuel Borchos de la casa de comercio de los Sres. S. del Carril, Sanchez y compañía, situada en la calle de Saavedra 130, se previene tanto á los deudores como á los acreedores de dicha casa, que solo á él deben abonar sus cuentas y á cuyo efecto deben acudir á su escritorio calle San Martin 59, de 11 a. m. á 5 p. m.—Buenos Aires, enero 17 de 1887.—*Casildo Fernandez, Francisco Sanchez, Salvador del Carril.* p15 e18
Al comercio Los que firman, hacen saber al público y al comercio que en la fecha hemos comprado á los señores Manuel España y José Vazquez, el negocio de café y restaurant, establecido Corrientes 59 al 63, quedando el activo y pasivo á cargo de los vendedores; todo el que tenga reclamo que hacer, deberá verificarlo dentro de 3 dias, todo con sujecion al aviso publicado por los vendedores en esta misma fecha.—Buenos Aires, enero 24 de 1887.—*Ramospé Hnos.* 4939 p3 e25
Al comercio Los que firman, hacen saber al público y al comercio que en la fecha han vendido á los señores Ramospé Hnos., su negocio de café y restaurant, establecido Corrientes 59 al 63, quedando el activo y pasivo de dicho negocio á nuestro cargo; todo el que tenga reclamo que hacer á dicho negocio, deberá verificarlo dentro de 3 dias de la fecha, previniéndose que pasado dicho término no admitiremos reclamo alguno, ni pagaremos cuenta que se pretenda cobrar.—Buenos Aires, enero 24 de 1887.—*José Vazquez—Manuel España.* 4940 p3 e25
A los que quieran Veranear y librarse de epidemias, se vende una espléndida casa quinta situada á 8 cuadras de la iglesia del pueblo de Merlo, sobre la gran cuchilla, compuesta de 4 piezas de material con sus lindos corredores; parrales, cocina, pozo de rica agua, cochera, gallinero, etc., con 10 manzanas de terreno de 100 x 100, todas alambradas con postes de ñandubay y cina-cina, 12000 piés de cepas francesas, esparragueros y más de 2000 árboles frutales de las clases más finas y variadas; Rodriguez Peña 235. 4810 p12 e22
A una familia Respetable, se ofrece un jóven distinguido, bien educado, español, de 28 años, como preceptor de la educacion elemental y cuidado de uno ó dos niños ó un señor anciano ó enfermo, aceptará la administracion ó direccion de una casa de campo de labor, en cualquier punto de la campaña, tiene excelentes informes y documentos de su conducta á satisfaccion completa; dirigirse por escrito á las iniciales T. R. L. ó personalmente, Belgrano 209 y 211. 4512 p8 e18
Arrendamiento Se da en arrendamiento un establecimiento de campo con 6750 metros de aguada permanente y pastos superiores para ovejas, en el partido de Tres Arroyos, á 8 leguas de este pueblo; el campo se compone de poco más de una legua y cuarto, con poblaciones, alfalfar, etc.; se venden tambien las vacas y ovejas que son de buena clase y están cargadas de los carneros; el campo tiene el fondo alambrado y un costado y al frente el arroyo de los Ganchos; para tratar, Victoria 156, bajos. 4123 p20 e11
Alberto A. Halbach Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. En caso de vivir fuera los interesados no tienen necesidad de venir á la capital para hacer los pedidos, bastando solo mandar los títulos y una descripcion de la propiedad que se quiere hipotecar, así como los poderes necesarios para firmar las escrituras y recibir las cédulas; se encarga tambien de pedidos á los bancos de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno de la Nacion. 1885 p23 y ju30 87
Al comercio En general y á nuestros amigos en particular, participamos que habiéndonos retirado de la casa de Ed. Hammer y Ca., en la cual hemos permanecido durante 14 años, hemos establecido en esta Capital bajo la razon social de Santos Hnos. una casa introductora en artículos de droguería y productos químicos para artes é industrias, donde prestaremos especial atencion á los artículos para licoristas y cerveceros; la gran experiencia adquirida en la precitada casa nos hace esperar que merecerémos la misma confianza que se nos supo confiar.—Buenos Aires, enero 10 de 1887.—*J. de los Santos, J. M. de los Santos*, Alsina 329. 3993 p30 e11
Al comercio Aviso que he vendido al señor don Julio Dedine, el negocio de mueblería y carpintería establecido en la calle Bolivar 264, con comunicacion á la calle Méjico 111; si alguno tiene algun reclamo que hacer contra dicho negocio, se presente en el término de 3 dias; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, enero 22 de 1887.—*José Marsoratti.*—OTRO: Declaro haber comprado en esta fecha á don José Marsoratti, el negocio de mueblería y carpintería establecido en la calle Bolivar 264, con comunicacion á la calle Méjico 111; el que tenga algun reclamo contra dicho negocio, se presentará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasando dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, enero 22 de 1887.—*Julio Dedine.* 4846 p3 e23
Asociacion Bernardino Rivadavia, Corrientes 224.—Fundadora y protectora de la biblioteca popular del municipio.—Por 50 cts. mensual se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 5 cts. se envian por cuenta del establecimiento. Está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m., á excepcion de los dias de fiesta, que se abre desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. Los socios tienen á disposicion las siguientes obras: Bernard, «Evasiones célebres»; Lesbazeilles, «Colosos antiguos y modernos»; Moynet, «El teatro por dentro»; Luska Sidney, «C'etait écrit»; Zola, «La fortune de los Bougon»; Garnier E., «Enanos y gigantes»; Sully, «Les illusions des sens et de l'esprit»; Stahl, «La matière et la physique modernes»; Alfonso, «Murillo»; «Notes d'une mère»; id, «La horticulture au salon et au jardin»; id, «Les ouvrages de main en famille»; id, «Le maitre et la maitresse de maison»; id, «Le carnet du vieux docteur»; id, «La science de la vie conseils et réflexions á l'usage de tous»; id, «La vie intime»; id, «Les secrets du cabinet de toilette».
A los habitantes Del municipio de la Capital—Se les recuerda que todo nacimiento debe ser declarado en la Oficina del Registro Civil dentro de los 3 primeros dias; toda defuncion dentro de las 24 horas; y todo casamiento dentro de los 8 primeros dias, á cuyo efecto debe presentar el marido la partida de matrimonio para su inscripcion. Estos deberes deben cumplirse bajo pena de multa ó prision. Para las defunciones, las oficinas están abiertas todos los dias de 8 de la mañana á 7 de la noche; y los domingos de 9 1/2 de la mañana á 5 de la tarde; para los nacimientos y matrimonios todos los dias de 11 1/2 á 5 1/2 con escepcion de los domingos. Las personas domiciliadas en las parroquias Catedral al Norte, Catedral al Sud y Monserrat ocurrirán á la Oficina de la Seccion 1a Rivadavia 49.—Las domiciliadas en San Miguel, San Nicolás y Socorro á la de la Seccion 2a, Esmeralda 484.—Las domiciliadas en la de la Piedad y Pilar á la de la Seccion 3a, Ayacucho 449.—Las domiciliadas en la de Balvanera á la de la Seccion 4a, Piedad 1268.—Las domiciliadas en la de San Cristóbal á la de la Seccion 5a, Pasco 399.—Las domiciliadas en la de la Concepcion á la de la Seccion 6a Comercio 413.—Las domiciliadas en la de San Telmo, á la de la Seccion 7a, Bolivar 489 y las domiciliadas en la de Santa Lucía y San Juan Evangelista á la de la Seccion 8a, avenida Montes de Oca núm. 91.—EL JEFE DEL REGISTRO CIVIL. 4313 p6m e14
"Bede" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de la Boca y Lanús,—Enero 22 de 1887. 4936 p3 e25
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 368 p2m o24
Banco Hipotecario NACIONAL Y LA PROVINCIA—El corredor que suscribe, se encarga de solicitar préstamos hipotecarios en dichos establecimientos.—*Ernesto Bullrich*, San Martin 102 y calle 47 núm. 134, en La Plata. 4155 p15 e11
Boletin Judicial Organo de los Tribunales de la capital, debiendo aparecer próximamente esta publicacion diaria ordenada por ley del H. Congreso, avisamos al público que la oficina de redaccion se ha abierto en la calle San Martin 160; se reciben avisos y suscriciones.—*La administracion.* 4644 p8 e20
Cochero Se necesita; Venezuela 396. 4526 p8 e18
Cocinera Se precisa para una corta familia; Belgrano 371. 4895 p3 e25
Cocinera Extranjera, se necesita; Corrientes núm. 1104. 4841 p3 e23
Caballos Se vende una yunta de tiro, de toda confianza; darán razon General Viamont 30, de 12 á 4. 4640 p5 e20
Cochero Se ofrece uno extranjero, práctico en el ramo; Suipacha 456. 4850 p3 e23
Capones A vender 200 más ó ménos, medio chicos y de igual tamaño; Jujuy 12. 4856 p3 e23
Cocinero Mucamo y un dependiente con recomendaciones, se ofrecen. 402 San Martin, oficina de trabajo. 4873 p3 e23
Cocineros Mucamos y mucamas con recomendaciones, se ofrecen. Oficina de trabajo 402, San Martin. 4873 p3 e23
Casa Se alquila una en la calle Zeballos 281, tiene toda clase de comodidades, es á propósito para una familia que desee vivir bien. 4888 p7 e25
Casa PARA FAMILIA—Se alquila en la calle Alberti 323, las llaves están en el almacen de la esquina; para tratar, Méjico 367. 4945 p3 e25
Cocinera Extranjera, buena, con cama, se le dará buen cuarto, vino, pan á discrecion y algo aprenderá; Lima 82, casa baja. 4903 p3 e25
Cocinera Para una corta familia, se necesita, se prefiere que sea italiana ó española, se pagará buen sueldo; dirigirse Santa Fé 782. 4912 p3 e25
Campo Se arriendan en el Monte 841 hectáreas, superior para oveja ó invernada; por más datos á Juan Hughes, Piedad 41, ó al Dr. Bernardo Dillon, Monte. 4855 p8 e23
Caballos Se vende una yunta de zainos de tiro, como para un coupé, se dan á prueba, son trotadores. Para verlos y tratar en Flores, calle Libertad 7. 4863 p3 e23
Casa-quinta Se alquila una en el Caballito, calle Rivadavia, almacen Repetto, dos cuadras y media al Sud; por más datos, Venezuela 684. 4525 p10 17
Colegio Nacional Preparacion á todos los cursos y exámenes, por un catedrático; Corrientes 315, Sr. E. M. 015 plm e8
Cemento Portland Inglés garantido, se vende en el "Corralon de las 3 Esquinas", Barracas. 2706 p60 d11
Construcciones A precios sumamente módicos se confeccionan planos, se construye edificios y refacciones; ocurrir Tucuman 565. 2545 p3m d5
Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 802. 4010 perm. m22
Cajas de fierro Inglesas, contra fuego varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81, 83 y 85.
Casa A la altura de Palermo.—Se alquila una con portada para carruaje, 5 habitaciones, á 50 vs. del boulevard Santa Fé, Anchorena 801. 4785 p5 e22
Campo alambrado Se desea arrendar de una á dos leguas de campo alambrado; el que se interese puede ocurrir Victoria 469, bajos, de 9 á 11 a. m. 4528 p10 e1
Campo flor Se alquilan 1300 cuadras más ó ménos, alambrado todo, pastos tiernos, á 20 leguas de la capital y á 2 de una estacion del ferro-carril; para tratar, Belgrano 953, á toda hora del dia; no se admite corredor. 4510 p10 e18
Colegio Nacional Exámenes en marzo de 1887, preparacion de todas las materias de los 6 años de estudios por el profesor Sauvaire, bachiller en ciencias; Rodriguez Peña 235. 4190 p15 e12
Campo Se arriendan 6000 hectáreas de campo flor, lindando con la estancia Curamalan y alambrado de ese costado, está á 2 1/2 leguas de la estacion Pigué; por más informes á don Enrique Bruzza, estacion Pigué, ferrocarril del Sud. 4606 p1m e19
¡Campo! Se arriendan 4 puestos de campo flor juntos ó por separado, son puestos para ovejas y vacas, teniendo cada uno 150 cuadras, campo alambrado, el precio muy acomodado; para tratar, en la misma estancia San Antonio, de Félix A. 4699 p15 e19
Colegio Negrotto PIEDRAS 75.—Preparacion completa para la carrera mercantil y los 4 primeros años del Colegio Nacional; las clases funcionan desde el 3 de enero. 4052 p3m e9
Campo Se arrienda un campo flor en el partido de Ramallo, de 132 cuadras, con 2 poblaciones y se venden 1800 á 2000 ovejas mestizas finas y las existencias como ser corrales para ovejas, etc.; tratar, Piedad 54 y 56. 4886 p1m e25
Carruajes Victorias, coupés, landó y americanas, se alquilan por dia ó por mes, á precios módicos con buenas yuntas de caballos y cocheros inteligentes; por órdenes Piedad 493. 4904 p3 e25
Colegio Literario Bolivar 349, (incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Forcker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchinson, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes. perm
Colegio Militar Debiendo practicarse algunas obras de albañilería en este establecimiento, se llama á los interesados para que se presenten á tomar datos el lunes 31 del corriente, á las 9 a. m.—*La direccion.* 4906 p6 e25
Consultorio MÉDICO-QUIRÚRGICO—Enfermedades de mujeres, del Dr. Caballero; ex-interno del Hospital de Mujeres; Libertad 449, esquina Córdoba.—Horas de consulta, de 1 á 3. 4884 p1m e25
Collet & Llambí REMATADORES Y CORREDORES—Se encargan de presentar solicitudes á todos los bancos, damos dinero sobre hipoteca, como asimismo de la venta de toda clase de bienes, tanto en remate como particularmente; SAN MARTIN 59, 2° patio. 4927 p1m e25
Crédito Público Nacional Esta oficina ha tomado nota de la accion n° 2484 de tierras públicas nacionales extraviada por el Sr. Agustin A. Gonzalez y la declara nula y de ningun valor.—Buenos Aires, enero 15 de 1887.—*El secretario.* 4513 p15 e15
Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* 3340 perm.
Carpas y toldos De calle y patio, gran especialidad en lonas americanas, lonas para parvas y carros, mangas, baldes sin fondo, banderas de todas naciones y de remate, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros; las esperas se reciben directamente, Piedad 136.—S. Arlevari. perm.
Colegio Charlemagne ALSINA 440 y 451.—Las clases funcionan desde el 4 de enero; idiomas obligatorios: francés, español, inglés; enseñanza dividida en 9 cursos y dada por 17 profesores idóneos; se admiten pupilos, medio pupilos y externos.—*La direccion.* 4082 p30 e9
Cabo Vírgenes Se avisa á los interesados que hemos recibido las famosas máquinas "Powers" que lavan 25 bateas en 10 minutos usando la misma agua y sin necesidad de motor ni bombas, son muy livianas, á lomo de mula se transportan.—*L. Trebino, Molinari y Ca.*, Cerrito 466, de 7 á 10 de la mañana. 4725 p15 e21
Campos nacionales Se vende ó se arrienda el lote núm. 25 de la seccion 1a, letra D, de 4 leguas cuadradas y lo mismo el lote núm. 5, de la seccion 2a, letra A, de 4 leguas cuadradas, que forman los dos lotes 8 leguas juntas, antiguas tolderías, y lindan con los campos de la compañía Sud-Americana; darán razon personalmente al interesado, Victoria 644. 2914 p30 e21
Casita Linda, bien situada, se vende en San José de Flores, calle Libertad esquina á Flores, buena para negocio y para casa particular, la posicion es inmejorable, pues dista tan solo 2 cuadras al sud de la calle Real, una cuadra del mercado y rodeada de magníficos edificios, se venderá barata por ausentarse su dueño del país; para tratar, en la misma, entrando por la primera puerta de la calle Libertad. 4637 p5 e25
Campo extra Se arriendan en Junin de 200 á 400 cuadras de campo bueno, lindando con las quintas del pueblo, y á 6 cuadras de las estaciones de los ferrocarriles de la Provincia y Pacífico. Tiene buenas poblaciones, arboledas, potreros y alfalfares. Para informes en el hotel Nacional Cangallo 99, cuarto 32, al Sr. Hidalgo y para tratar en Junin, Vicente Oviedo. 4631 p15 e19
Consejo Escolar Del 10° distrito, parroquia del Pilar—Se avisa al vecindario que desde el 1° de febrero próximo, en la oficina de este consejo Santa Fé 522, de 12 á 4 p. m., se expedirán las matrículas para el corriente año escolar, sin la cual no pueden ingresar alumnos ni en las escuelas públicas ni en las particulares.—Buenos Aires, enero 22 de 1887.—*El secretario.* 4932 p10 e25
Colegio del Plata (Incorporado al Colegio Nacional, calle Esmeralda 378.—Enseñanza universitaria y comercial—Las clases han empezado el 15 de enero; comodidades excepcionales para pupilos, vastos dormitorios, salas de baños; el establecimiento está habilitado para recibir cien pupilos; ruegan á los padres de familia visitar el local.—El director: *Edgard Courtaux.* 4909 perm e25
Compañía De Tramways Anglo Argentina Limitada.—Aviso importante.—Desde el dia 1° del mes próximo, la Empresa pondrá un servicio independiente de coches entre la Estacion Recoleta y plaza Victoria y vice versa, y otro en la estacion Salra (plaza Constitucion), y plaza Victoria, cesando al mismo tiempo el servicio largo que actualmente corre entre Recoleta, plaza Victoria y Constitucion; el público encontrará el itinerario nuevo de ambas líneas en la Guía de Kidd para febrero próximo.—Buenos Aires, enero 15 de 1887.—*La Administracion.* 4410 p15 e15
Cursos nocturnos Comerciales y administrativos en el Colegio del Plata, Esmeralda 378.—Accediendo á los numerosos pedidos que me han sido hechos por varios jóvenes que siguen la carrera comercial, tengo el honor de avisar al público que habiendo habilitado una de las aulas de mi establecimiento á este efecto, el 1° de febrero próximo, daré comienzo á los cursos siguientes: lúnes, miércoles y viérnes: aritmética y contaduría.—Mártes, juéves y sábado: inglés y francés.—Horas de clase, de 8 á 10 p. m.—*La direccion.* 4910 perm. e25
Dependiente DE FARMACIA—Se necesita uno práctico en el país y con buenas recomendaciones; Santiago del Estero 401. 4901 p3 e25
Dinero Se dá en hipoteca cualquier cantidad hasta cien mil nacionales, se toman solicitudes en los bancos hipotecarios, haciendo adelantos sobre los préstamos; ocurrir á FREYER BENZAQUEN, corredor, Cangallo 132, altos. 3845 p30 e5
Dinero Sobre hipotecas del Banco Hipotecario Nacional, se proporciona á plazos muy largos ó cortos á interés bajo; ocurrir al escritorio de Cárlos Ristorini, rematador de casas, terrenos y establecimientos de campo; Bolivar 75. 3769 p30 e4
Dr. Abraham F. Perez MÉDICO CIRUJANO—Ofrece sus servicios profesionales á sus relaciones y al público; calle Salguero 60.—Horas de consulta de 2 á 4 p. m. 3575 p30 d30
Descuentos Ernesto Bullrich, corredor de títulos de descuento á los Bancos Nacional y de la Provincia y se encarga de solicitarlos; escritorio calle San Martin 102 y calle 47 núm. 134, en La Plata. 4156 p15 e11
Dr. Eduardo Obejero Ha trasladado su consultorio especial para las enfermedades de los ojos, garganta y oidos, á la calle Piedras 10 1/2.—Horas de consulta de 1 á 3, gratis en el Hospital San Roque, de 9 á 10. 4304 p1m e13
Daniel C. Amadeo Corredor de los bancos Hipotecarios Nacional y Provincial.—Ofrece á todos los que quieran ocuparlo para solicitar préstamos, garantiendo eficazmente su actividad y práctica á parte de valiosas relaciones con que cuenta en ambos establecimientos.—SAN MARTIN 90, escritorios 16 y 18. 4335 p30 e11
Esquina Para negocio con corralon de 15 por 50, se alquila, Pozos y Estados-Unidos; para tratar, al lado Pozos 331. 4859 p3 e23
Espléndida Sala y antesala, se alquilan para escritorio ú hombres solos, en la calle Moreno 410, la casa es muy vasta y muy tranquila. 4925 p3 e25
Enrique Nigri Agrimensor patentado, recibe órdenes en Buenos Aires, "Hotel de Roma" Cangallo 229, y en Mercedes calle 24 esquina 19. 4873 p8 e25
¡Estaba Escrito! Por Sidney Luska.—La novela que con tanta aceptacion concluyó de publicar ayer LA NACION se vende en las principales librerías y en la casa editora; precio $ 0,60.
En San José de Flores Se vende una casa quinta, General Lavalle 77, entre Sud América y Constitucion; para tratar Independencia 278. 4722 p6 e21
Escuela de baile Calle Cerrito 94, entre Cangallo y Piedad. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones el perfecto baile de sociedad á la moda, pueden dirigirse al que suscribe, á la misma. Se dan lecciones en colegios de señoritas.—*A. Constante.* 4041 p1m e8
En Bahía Blanca Se arriendan 4 leguas de campo; baratísimo, á 13 leguas de Bahía Blanca, es inmejorable para ovejas y vacas, hay campo alto y bajo, con agua dulce á 3 metros de profundidad, precio 500 $ m/n por legua al año y se dará contrato; para más datos y más informes, ocurrase al escritorio Alsina 166. 4517 p10 e18
Escuela de baile Calle Lima 86 entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 2285 plm e5
Empresa Constructora—J. Roncelle y Ca., Paraná 486.—Se encarga de la construccion de casas, edificios, se hacen planos gratis, estilo moderno, trabajo garantido, á precios módicos; pagamento á convenirse acordando plazos á los interesados de la ciudad y de la campaña. 3974 p1m e9
El pianista Español don Gumersindo Iglesias, que con tanto éxito ha dado lecciones de solfeo y piano, está domiciliado en la calle Talcahuano 27, piso 2°. Lecciones de solfeo diaria á domicilio, al mes 15 m/n; leccion de piano diaria á domicilio, al mes 30 $, alternada 20 $; lecciones sueltas de escalas y arpegios, cada leccion á domicilio 5 $.—Talcahuano 27, 2° piso. 4501 p15 e16
Flores Se alquilan piezas amuebladas, con ó sin pension, tramway á la puerta; Rivadavia 33, San José de Flores. 4575 p15 e18
Francisco Bengolea Doctor en medicina y cirujía; recibe consultas de la 3 de la tarde en su estudio, Santa Fé 550. 4489 p1m e17
Federico Marty y Ca. Han trasladado su taller y escritorio de la calle Rivadavia 1026 á la calle Santiago del Estero 750. 4990 p5 d10
Farmacia Se vende una moderna, en un pueblo de campo, estando cerrada por no poderla atender, razon por la cual se venderá por la mitad de su precio; por más informes, dirigirse Piedad 1139. 4829 p10 e23
Fomento DE BARRACAS AL NORTE—Se avisa á los señores accionistas que el dividendo correspondiente al 1° semestre de 1886, se pagará desde el 19 hasta el 31 del corriente mes, en el escritorio del Secretario, Sr. D. Alberto Meyer, (casa de Brachry Ca) Cangallo 102, altos, de 2 á 4 de la tarde. 4726 p12 e21
Filtro Pasteur Sistema Maillié.—Contra el cólera y enfermedades epidémicas, el único recomendado por el Consejo de Higiene Nacional como preservativo completo de la trasmision por las aguas; hay algunos aparatos para la campaña ó las casas privadas de aguas corrientes que no necesitan otra presion que la de un depósito de agua colocado en una altura de 3 á 4 metros; dirigir los pedidos á Legle, Tacuarí 88; Perrel, Rivadavia 453; Moine hijos y Soulignac, Droguería del Pueblo; la existencia siendo reducida apresurarse por aprovechar.—Precio actual: 18 $ m/n. 4284 p30 e13
Gregorio Cristal Procurador y rematador, escritorio Rivadavia 81, domicilio Venezuela 824. 4900 p5 e25
Gran terreno Se alquila en la calle Rio Bamba entre Charcas y Paraguay, 45 vs. de frente por 62 de fondo; ocurrir Bolsa de Comercio, escritorio n° 7, de 1 á 2 p. m. 4946 p3 e25
Gabinete Médico Del Doctor D. Crisogono Bortolazzi.—Enfermedades del pecho, se envía á la casa de los enfermos (con órden médica) oxígeno puro y ozonado. Tratamiento de las enfermedades secretas. Consultorio, Reconquista 272, altos, de 2 á 4 p. m. 1915 perm. jul3
Guantes Tintorería Nacional de guantes de cabritilla.—Todo guante averiado de cualquier color ó usados se tiñen negros, garantimos que quedarán suaves y lustrosos como recien sacados de la fábrica, se limpian guantes usados.—*Juan Hengasy Ca.*, Corrientes 82. 2683 p1m jl1
Homeopatía Consultorio del Dr. Joaquin A. de Toledo. Estados-Unidos 364, de 12 á 3 p. m. Gower-Bell 1772. 3723 p1 año e4
Herrería Rural Taller á vapor, Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de tranqueritas dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y tirar alambre é infinidad de artículos para alambrados y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3948 perm. e23
Inglés Lecciones de este idioma por un inglés para señores ó niños, en casa del profesor ó á domicilio; profesor K., Academia Británica, Belgrano 349 ó Independencia 152. 3533 p1m d29
Importante en el Azul Nuestros apreciables amigos los señores Huerta y Cantelli se proponen abrir en el pueblo del Azul, una casa de café, restaurant, billar y cancha de pelota, casa que segun se nos dice, encontrarán en ella los amigos y en general todos los transeuntes y clientela todas las comodidades que deseen, tanto por las excelentes bebidas que tiene, como por el buen trato y aseo que el negocio lo requiere. Para inaugurar dicho negocio, van á hacer un partido con los jugadores de pelota más afamados de Buenos Aires, pues son los mismos que inauguraron la plaza Euskara, y que no tienen rival, siendo los partidos hechos para el 30 del corriente, como sigue: 1er. partido, Paysandú, Tiburcio y Azpeitia contra Tandilero, Chiquito de Estella y Carlos Laurencena. 2° partido: Tandilero, Paysandú y Laurencena contra Tiburcio, Chiquito de Estella y Azpeitia. Como se ve, los señores Huerta y Cantelli no han omitido gasto para presentar al pueblo del Azul un negocio que á más de ser de gran porvenir presentará al público espectáculos de diversion y recreo. ¡Bien por Huerta y Cantelli! 4760 p5 e21
Juan Soltau PINTOR Y EMPAPELADOR.—Se encarga de todos trabajos pertenecientes al ramo; Europa 98. 3996 p30 e8
Juan P. Pecotche Pedicuro Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 152, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 6 de la mañana á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso los días Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 10 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.
Lecciones PARTICULARES—Idiomas español, francés, inglés, contabilidad y teneduría de libros; General Viamont 414, entre Artes y Cerrito. 4121 p15 e11
Lecciones De fotografía, segun el nuevo procedimiento de placas secas, retratos al cromo-miniatura y de dibujo, se dan á precios módicos; dirigirse Méjico 522, á las iniciales F. M. F. 4547 p3 e23
Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se vá á domicilio y se pagan los mejores precios posibles. 383 perm. n18
Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia á nombre de Florentino Gonzalez, la persona que la haya encontrado la puede entregar Victoria 74, donde se le gratificará. 3800 p30 e5
Lecciones Juan von Frankenberg, profesor habilitado por una práctica de 8 años en el magisterio, se ofrece para dar lecciones particulares en colegios, casas de familia y en su domicilio lecciona en aleman, español y portugués; Cuyo 1190. 4044 p1m e9
Letras sobre España—Lorenzo Roig y Ca., dán letras sobre 800 pueblos de España. Horas de despacho: desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde y los dias festivos hasta las 12 m. Balcarce 54. 61009m 52 per
La Epoca Se convoca á los miembros de esta sociedad para una reunion para el miércoles 26 del corriente, á las 3 de la tarde, en la calle Bolivar 5, con el objeto de tratar asuntos importantes. 4813 p1 e23
La Estrella Compañía argentina de seguros.—Los señores accionistas de esta compañía podrán concurrir con sus acciones desde el mártes 11 del actual, al escritorio de la misma para recibir el dividendo acordado por la junta general celebrada en este dia, al respecto de 23 : 2 1/2 por accion.—Buenos Aires, enero 10 de 1887.—El director general, *F. F. Moreno.* 4131 p15 e15
La Segunda Argentina—COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS—Los señores accionistas de esta compañía, podrán concurrir con sus acciones desde el viérnes 21 del actual, al escritorio de la misma, para recibir el dividendo acordado por la junta general celebrada en este dia, al respecto de 22,30 por accion.—Buenos Aires, enero 20 de 1887.—El director general, *F. F. Moreno.* 4739 p8 e21

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, á nombre de D. Benedicto Papa, Lº 170 fº 67 con un depósito de 130 $; la persona que la haya encontrado puede entregarla Reconquista 178, donde será gratificada. 4320 p30 e14

La comision De los delegados de la sociedad filantrópica suiza y de la Helvetia, sociedad de socorros mútuos, avisa á los compatriotas que una suscricion está abierta entre los suizos para reunir los fondos necesarios para cuidar y socorrer á los compatriotas atacados del cólera; la suscricion queda abierta en casa del Sr. Don J. U. Jaccard, cónsul suizo.—Buenos Aires, enero 14 de 1887.—*La comision.* 4370 p30 e14

Mozo de comedor Se necesita uno; San Martin 114. 4849 p3 e23

Mucamo Se necesita uno con buenas recomendaciones, en la avenida Montes de Oca 51. 4898 p3 e25

Mucama Una muchacha y un muchacho, se precisan; Suipacha 411. 4934 p3 e25

Mucama Extranjera, que sepa el servicio de comedor, para casa de corta familia, se precisa; Cuyo 102. 4930 p3 e25

Mucama Se necesita una, que sepa bien su trabajo, se pagará buen sueldo; Salta núm. 25. 4885 p3 e20

Mucama Y NIÑERA.—Se precisan; se paga buen sueldo. Venezuela 998. 4582 p6 e19

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; General Viamont 203, de 8 á 1 y de 2 á 4 en el escritorio de Risso Patron y Cª, Victoria 31. 3540 d29 perm.

Magnífico regalo Las personas que deseen hacer un lindo regalo, pueden ocurrir Corrientes 315, de 2 á 4 de la tarde, casa de familia, la dueña tiene dos lindos relojes de por de repeticion, hechos en una muy nombrada fábrica de Francia, se venden á precio de fábrica, por tener que salir para Europa el 7 de febrero. 4851 p3 e23

Martinez de la Pera CALLISTA—Que ha dejado de ejercer en la casa de mismo apellido, ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general su hábil mano para operar callos y demás afecciones de los piés por 1 $ m/n; bien en su gabinete Rivadavia 9, próximo á la Bolsa, ó á domicilio, avisando de 8 a. m. á 6 p. m., horas que atiende. 4318 p e14

Máximo Benguria Se encarga de arreglar testamentarias y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales y remates, así como tambien compra y vende casas, campos y chacras, anticipa fondos en los asuntos que se le confien; escritorio: Defensa 102, altos; domicilio: Artes 546. 4427 p1m e15

Medicacion dosimétrica Eficacísima contra el cólera, tifus, difteria, viruela, dispepsia, reumatismo, etc., medicamentos, carteras, botiquines, obras y revistas, por mayor y menor, tratamiento adoptado por los más ilustres médicos y la más culta sociedad de Europa y América.—Farmacia Piedras y Chile. 4401 p30 e15

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado, para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1649 m27 perm.

Mackinlay & Latham COR-REDO-RES—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomus: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48. 868 perm. m7

Mata-callos Ó Fenolina, remedio para curar los callos.—Inmediatamente contiene el dolor por sensible que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Único depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 3567 perm.

Niñera Y MUCAMA—Se precisa para el cuidado de un niño, que sea capaz de cuidar las ropas del niño y demás; para tratar, ocurran Cuyo 935. 4929 p3 e25

Niñera Extranjera, para una sola criatura, se precisa con buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo; Córdoba 280. 4797 p6 e22

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa. **Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell núm. 484.** 5923 perm. e15

"Orion" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Catalinas.—Enero 22 de 1887. 4987 p3 e25

Ovejas Se vende una magnífica majada de 1500 á 2000 y vacas lecheras desde 1 hasta 100, en el partido de Chacabuco, cuartel 4º y 5º, estancia "El Paraiso viejo"; para informes en Buenos Aires, Ayacucho núm. 277. 4914 p1m e25

Ovejas Se venden ó se dan á medias al que tenga campo para cuidarlas, de 3 á 4000 ovejas al corte, están en Olavarria; ocurrir Perú 43, altos, escritorio de Trejo y Carranza Acosta. 4637 p7 e20

Ovejas Lincoln Se venden 3500 al corte con su dotacion de padres, provenientes del establecimiento Los Ingleses; ocurrir Rincon de Ajó, sobre el puerto del Riachuelo. 4218 p15 e12

Oficiales telefónicos Se necesitan un mecánico inteligente en las composturas de aparatos telefónicos y dos estiradores de hilos; por más informes, ocurrir al hotel Oriental (letra C), los dias lunes y martes (24 y 25 del corriente.) 4845 p3 e23

¡OJO! Se alquilan 2 casas altas y bajas, la primera en 50 $ m/n con 6 piezas, 3 de material y 3 de madera; y la otra en 50 $ m/n con 6 habitaciones á la moderna, con balcones y celosías, piso de mosaico en el zaguan, cielos rasos de yeso y puerta vidriera, en 70 $ m/n, se prefiere inquilino por las dos casas y con contrata; verla y tratar Zeballos 378. 4774 p10 e22

Ovejas en venta Se venden todas las existencias en hacienda lanar de la conocida cabaña de D. Pedro C. Mirande, partido de la Mar Chiquita, campo del Dr. Piran y á pocas cuadras de la estacion Piran del ferro-carril del Sud; las existencias consisten en 1000 ovejas divididas en 2 majadas y 2600 mestizas buenas de la cabaña, las que se venden por su clase; el comprador si continua en el campo, podrá tambien adquirir los corrales y útiles correspondientes; el dueño de esta cabaña recuerda á los interesados que pocas veces se presentan un negocio como este por la fama de que gozan sus animales y la oportunidad de la época; para más pormenores los señores tratar ocurrase á la misma casa del Sr. Mirande ó en esta ciudad Belgrano 357, casa de los señores Pedro y Antonio Lanusse. 4007 p15 e19

Perro Perdido, ratonero, orejas y cola cortada, negro, responde al nombre de Titó, el que lo entregue Artes 317 será bien gratificado. 4040 p6 e20

Profesor De idiomas francés, inglés, aleman, italiano, se ofrece; oficina de trabajo San Martin 402. 4943 p3 e25

Pianos Nuevos y usados, pagaderos á plazos, garantidos y más barato que en ninguna otra parte, no compren sin ántes pasar PERÚ 100. 4942 p1m e25

Prueben Nuestro rico té á 0,75 $ la libra, garantido, aromático y de buen paladar; Lockhart y Nannery, Artes 55. 4781 p30 e19

Pianos De poco uso, hay de Pleyel, Sprunck, Pever, etc; no conviene comprar nuevos cuando pueden obtener casi nuevos á la mitad del precio; Perú 100. 3948 p30 e7

Portela, Gonzalez y Ca.—Han abierto su escritorio de comisiones en la calle Reconquista 96. Se encargan de operaciones ante los bancos de la Provincia, Nacional é Hipotecario y de la compra y venta de toda clase de valores. 4212 perm. e11

Partera Teresa de Valtelina—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmero; precios sumamente módicos; MÉJICO 863, entre Entre-Rios y Pozos. 3375 p30 e5

Profesor Ó PROFESORA—Se necesita un profesor ó profesora para enseñar á 4 niños, se exige que además de las materias generales sepa el inglés y el francés; los interesados pueden dirigirse á la casilla del Correo Nº 291, indicando las referencias que deben ser de primer órden, sin las cuales será inútil presentarse. 4928 p3 e25

Pueblo Florencio Varela, ántes San Juan.—A 2 cuadras de la estacion Florencio Varela, se vende un terreno altísimo de dos solares con dos buenas casas de material, riquísima agua y con 3000 plantas frutales de 8 años, todo por 3500 $ m/n para tratar, ocurrir en dicho pueblo á E. Traversi. 3491 p1m d28

Partido del Azul Se arrienda el establecimiento de campo denominado Santa Clara y se venden las haciendas; el campo es poco más de legua y media, recien alambrado y está situado á 6 leguas al sud de la estacion Cachari (ferro-carril del Sud); el que se interese diríjase al mismo establecimiento para tratar con don Salvador Dueñas. 4191 p30 e12

Pereyra y Nevares CORREDORES, SAN MARTIN 35.—Descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, hipotecas en los mismos, operaciones de Bolsa, compra y venta de oro y títulos, compra y venta de haciendas, campos y propiedades en la ciudad y campaña; arrendamiento de campos. 4294 p30 e13

Pertenencias auríferas—Se avisa á las personas que tengan concesiones auríferas en la costa del Sud, entre Rio Gallegos y Cabo Vírgenes que hay una empresa que tomaría á su cargo la esplotacion de las mismas; para tratar y demas informes, ocurrase Reconquista 147 y 149. 4463 p30 e16

Por haber Fallecido su dueño, se alquila el almacen situado en Barracas al Norte, calle Salto 48, 50 y 52, esta casa es de mucha comodidad, contiene 12 piezas, 1 cocina, 1 aljibe que recibe hasta 80 pipas de agua, el patio embaldosado, una quinta de 100 varas de fondo por 25 de frente, una parra por todo el largo y otros árboles frutales de todas clases; para tratar en la misma casa. 4771 p6 e22

Pianos De ocasion, hay de muchos fabricantes y garantidos, ninguno sale sin comprar pues el dueño vende á cualquier precio; ántes de comprar en otras partes pasen por la calle PERÚ 200. 3949 p30 e7

Para invernar Se arriendan 600 cuadras de magnífico campo, á propósito para invernar ovejas, ó agricultura, á cuatro horas y media de camino de la capital, y á 12 cuadras de una estacion del F. C. O. por el módico precio de 2 $ m/n por año la cuadra. Se arriendan en uno ó en varios lotes. Por mas datos ocurran, Piedad 1125. 4487 p15 e16

Pedro L. Flores y Ca. Se ocupan de toda clase de descuentos y comisiones en los Bancos Nacional, Provincial, Comercio y Español del Rio de la Plata, tramitan solicitudes de hipoteca en los Bancos Hipotecarios, Nacional y Provincial, adelantando dinero una vez concedido el préstamo, operaciones en la Bolsa de Comercio, gestionan solicitudes ó cobro tanto en el Gobierno Nacional ó Provincial, contando para todo esto con valiosas relaciones; escritorio provisorio, San Martin 151, 3er. patio. 4263 p1m e13

Quinta En San Fernando, hay una para alquilar por toda la estacion de verano, tiene muebles y carruajes; ocurrir Perú 43, altos, escritorio de Trejo y Carranza Acosta. 4730 p7 e21

Quinta Hay una en venta en San Fernando, tiene 9 piezas, cochera y mucha arboleda; ocurrir Perú 43, altos, escritorio de Trejo y Carranza Acosta. 3223 p7 ele

Rieles de acero Para via de zorra, se venden en el "Corralon de las 3 Esquinas", Barracas. 2800 p50 d11

Restaurant Maipú CALLE MAIPU 156—Es la mejor casa para tomar la pension, servicio á la europea, á precios sumamente baratos. Pension entera 24 $ m/n, media pension 14 $ m/n, con vino francés. Tambien se lleva á domicilio. 2371 p30 d5

Relojeros, plateros Y JOYEROS—Hoy me robaron un reloj con cadena de oro y doy 100 $ m/n de gratificacion al que lo detenga y me dé aviso calle Salta 603; las señas son estas: el reloj es de llave de una sola tapa, del fabricante Nardin, es calendario, marca todos los meses, dias de la semana, la fecha, horas, minutos y segundos, á la mitad de la tapa del interior tiene grabado el nombre de Pedro Ferreyra, nació el 12 de setiembre de 1864, la cadena es de eslabones maciza y el medallon tiene la forma de escudo; en cualquier tiempo daré esa gratificacion y quedaré agradecido por cualquier dato que me dieran.—Buenos Aires, enero 18 de 1887.—Casa Salta 603. *Pedro Ferreyra.* 4598 p1m e19

Se alquila Una sala con 4 aposentos, en casa de familia, con pension, hay baño en la casa; Venezuela 110. 4807 p3 e25

"Strabo" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Lanús.—Enero 22 de 1887. 4938 p3 e25

Se alquila El espacioso local con 20 varas de frente por 72 varas de fondo; darán razon Paraná 206 y 208. 4905 p6 e25

Se alquila Una casa en Belgrano, calle General Paz 36; para tratar en la ciudad, Uruguay 537. 4701 p1m e20

Se alquila O se vende una casa cómoda para negocio ó casa de inquilinato, Cangallo 1207; para tratar, Suipacha 61. 4638 p8 e20

Se necesita Un hombre que sepa tapizar, esterilizar y lustrar sillas y sofás; ocurrir Lavalle 49, Belgrano. 4680 p5 e20

Se alquila Para hombres solos, un salon y un dormitorio amueblados á la calle; General Lavalle 359, altos, esquina Artes. 4280 p5 e

Se alquilan Lindas piezas, con ó sin muebles; Rivadavia 165, 2º piso á la derecha. 4518 p8 e23

Se vende Se alquila la casa calle Independencia 1097; para tratar, Saavedra núm. 230. 4420 p1m e15

Sirvienta Para todo servicio de 3 personas, se precisa, se prefiere francesa; Charcas 603. 4407 p7 e15

Se vende Un café con muy poco capital, el dueño lo vende por no poderlo atender; 25 de Mayo 233. 4440 p15 e15

Se precisan En la "Union Telefónica", empleados practicantes; San Martin 24. 4173 p15 e11

Se alquilan Lindas piezas amuebladas con toda clase de comodidades, cuarto de baño, etc.; Florida 406. 3964 p15 e8

Se vende El antiguo almacen de comestibles y bebidas; 25 de Mayo 193, esquina Necochea, en Belgrano. 3435 p15 d26

Se vende Un café restaurant, en muy buena posicion, casa acreditada y se garante buena clientela; por datos Artes 34. 4848 p1m e23

Se alquilan Dos piezas amuebladas, con pension ó sin ella, en casa de familia decente; Cuyo 530. 4857 p3 e23

Se vende Una máquina á vapor, vertical, de la fuerza de 3 caballos, con su caldera nueva, se vende muy barato; ocurrir Ombú 391. 4919 p3 e25

Se alquilan En la calle Suipacha 311, cinco piezas juntas ó separadas, con sala á la calle y cuarto de baño, con pension ó sin ella, en casa de familia decente y del país. 4885 p8 e25

Se venden Tres pajareras y varias jaulas, muy lindas y baratas; por cambio de domicilio, se darán por la mitad de su valor. Artes 489. 4865 p3 e23

Se alquilan Varias piezas, una sala amueblada y otra que cuadra al patio las dos grandes y ventiladas casa de familia, hay jardin, baños; Cerrito 286, hay dos piezas; Cuyo 419. 4879 p3 e25

Se vende Una manzana de terreno en La Plata, de 14400 metros por 7000 $, situacion central, frente á una plaza, esquina boulevard 13, venta forzosa por enfermedad de su dueño; para tratar, Moreno 365, de 9 á 12 y de 4 en adelante. 4926 p3 e25

Sastre Cortador, con muchos años de práctica, se necesita para una sastrería que cuenta con una clientela delicada en el corte elegante; dirigirse á la casa particular del dueño, Santa Fé 792, desde las 12 m. hasta las 6 p. m. 4913 p3 e25

Se venden 3 ó 4 leguas de campo, del mejor que hay en el partido de Lincoln, poblado más de cinco años. Por más detalles ocurrase á E. Peake, Cuyo 85. 4765 p1m e21

Se alquilan Piezas con ó sin muebles, y se da pension á caballeros á precios módicos, en casa de familia respetable; Salta 680. 4538 p1m e18

Se vende Un café Restaurant casa muy bien acreditada y en muy buen paraje y bien situada por datos; San Martin 90; escritorio 16.—DANIEL AMADEO. 4452 p1 mes e16

Se vende En 7000 $ m/n un hermoso terreno de 11 varas 83 centívaras de frente por cuadra y media de fondo, con árboles frutales y una habitacion, situado calle Charcas 1192, entre Gallo y Laprida; para tratar, General Lavalle 817. 4779 p12 e22

Se alquila Una preciosa casa esquina Liniers y Moreno, de 27 vs. de frente á la primera por 30 vs. de fondo y frente á la segunda, aparente para negocio; para tratar, ocurrir Belgrano 1347. 4695 p6 e20

Se ofrece Un hombre formal para dirigir un establecimiento agrícola de cualquier clase, entiende especialmente las plantaciones de caña de azúcar; dirigirse 25 de Mayo 206 "Chapon Fin", bajo las iniciales M. V., de 8 á 11. 4645 p8 e20

Se vende Un terreno de 4 manzanas en el pueblo de Pontevedra, cerca de Merlo, al norte, mas una esquina de 20 varas con una casita de material; darán razon, General Lavalle 552. 3804 p30 e4

Se vende La muy acreditada mercería situada Piedras 390, esquina á Independencia, de propiedad de D. Lorenzo Roccatagliata, debiendo ausentarse para Europa; el comprador tendrá facilidad para el alquiler, debiendo tratar personalmente con el mismo dueño del negocio. 4792 p6 e22

Se alquilan En casa de familia, una ó dos piezas amuebladas y con pension, para caballeros solos, hay tambien una pieza muy espaciosa y bien amueblada, con comodidades para dos, paraje central; Talcahuano 27, piso 2º, puerta de la izquierda. 4743 p8 e21

Se arriendan 480 cuadras más ó ménos de campo flor, con aguada permanente, á 41/2 horas de la ciudad al oeste y legua y media de una estacion de ferro-carril, todo alambrado, poblaciones, etc.; para tratar, Libertad 630, de 5 á 7 p. m. 6419 p10 e19

Se vende El almacen de comestibles y bebidas por no poderlo atender su propietario, está situado en el progresista paraje frente á la fábrica del gas de Barracas, calle 2ª Defensa esquina á General La Madrid; para tratar, ocurrase á la misma casa. 4614 p8 e19

Se ofrece Como preceptor en una familia del campo, un hombre de 45 años, conociendo la lengua castellana, buen profesor de francés, de solfeo y de piano para los principiantes; dirigirse bajo las iniciales H. N., almacen de Olaso y Cª, Cañuelas. 4595 p1m e19

Se ofrecen Dos buenos lustradores para casas particulares, se encargan de imitaciones de todas clases y enceradо en madera y toda clase de composturas, tanto en la ciudad como en la campaña, trabajo con prolijidad y esmero, precios módicos; ocurrir LIMA 178, altos. 3816 p30 e5

Se alquilan A precios sumamente bajos tres grandes casas de altos y una baja, recientemente edificadas en la calle de Estados Unidos esquina de Paseo Colon, con toda clase de comodidades, gas, aguas corrientes, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, cocina y letrina inodoras. Para tratar ocurrir Corrientes 154, de 2 á 4 p. m. 4471 p15 e16

Se previene A todas las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no lo efectuaran serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886.—General Guido 238, último plazo, 9164 y j131 1887

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta. perm.

Se vende El campo denominado SAN RAMON ubicado en el partido de Tapalqué, su área es de más de dos y media leguas cuadradas; este campo tiene aguada permanente, poblaciones, corrales, jagüeles, alambrados, etc., etc., y puede ser ocupado inmediatamente; para más informes, dirigirse al señor Francisco Merlo, Piedras 343. e6 perm

Se vende Un establecimiento para la fabricacion de soda, situado en un paraje muy central, alquiler módico, único en esta capital, tanto en lo que concierne en sus maquinarias como en sus envases, se garante una numerosa clientela, su dueño lo vende por tener que ausentarse; ocurrir Alsina 51, todos los dias hábiles de las 12 en adelante. 4585 p1m e10

Se alquilan Dos magníficos almacenes de esquina, con dependencias para habitar; dos casas altas, esquina, y 5 casas bajas, todo ello con comodidades, precio módico y construccion reciente, siendo su radicacion en la calle Independencia entre las de Saavedra y Jujuy; para más pormenores en la quinta que está situada entre las mismas calles ó en la calle Salta 176, altos. 4923 p3 e25

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 6823 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

310 cuadras campo flor—Se venden en la ciudad de Mercedes, lindando con el ejido del pueblo, con agua permanente; para tratar, Piedad 42. 3898 p1m e6

Teneduria de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble; el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 4839 p3 e23

Teneduria de libros Por 20 $ m/n se compromete enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble, en ménos de dos meses, para que la persona interesada pueda llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio á su satisfaccion; Montevideo 185. 4775 p3 e23

Tenedor de libros Y corresponsal en francés ó en español, que puede disponer de algunas horas diarias, se ofrece para hacer balances, liquidaciones, contratos de sociedad y arreglar pequeñas contabilidades; dirigirse con seña la direccion bajo las iniciales X. X. Cuyo 186 en los bajos. 4007 p10 e8

Terrenos y fincas Se compran en buenos locales del municipio—Dirigir un aviso con detalles—á la Bolsa de Comercio ó al estudio del Dr. D. Federico Pinedo, San Martin 51, altos; ó á mi casa habitacion Juncal 125—marcando el paraje y la hora mas oportuna para encontrar al vendedor.—*Manuel Perez del Cerro*, Comisionista. 4759 p5 e21

Tres Arroyos La que suscribe, viuda de Luis Gondora, ha resuelto poner en venta, lo cual por su bajo precio, se acercará mucho á un remate, todo lo que constituyen las existencias que se detallarán. Acudir pues, á comprar en la casa de negocio denominada "El Porvenir", sita á inmediaciones de la estacion del ferro-carril del Sud, allí venderemos sumamente barato y al contado, lo siguiente: 1 casa de madera con su solar cercado, todas las existencias de la casa de negocio, una casilla de madera montada en ruedas, 2 quintas sembradas con sus plantaciones, una quinta, 4 carretas con 36 bueyes, 1 tropilla con 5 caballos, 2 solares con sus pozos hechos, 1 carro y sus aperos para 5 caballos y otros artículos que no se pueden detallar por su gran extension. Tres Arroyos, enero 24 de 1887.—*Estefanía V. de Gondora.* 4893 p15 e25

Un jóven Inglés, desea encontrar una pieza amueblada con pension, en una familia del país, se prefiere en Belgrano ó Flores; ocurrir por carta á H. C. T., Chacabuco 28. 4075 p6 e20

Una persona Práctica en construcciones telegráficas, que ha sido empleado por 6 años en el ferro-carril del Sud y con excelentes recomendaciones, se ofrece, bien sea á sueldo ó por contrato; dirigirse á Leon Gibson, General Lavalle 397. 4886 p10 e19

Un jóven Con excelente letra, empleado en un Banco de esta capital, teniendo algunas horas desocupadas al dia, se ofrece como auxiliar ó tenedor de libros ó para llevar libros auxiliares en alguna casa de comercio; ocurrir por escrito á las iniciales J. P. S., Victoria 287, librería. 3918 p30 d31

Un jóven De 26 años, italiano, habilísimo en su oficio de zapatero y cortador de cueros, desea conocer una jóven honesta ó viuda sin hijos, que despues de casarse con él, pueda ayudarle á establecer un negocio de cueros; responder á las iniciales G. R., poste restante. 4836 p6 e23

Un señor Inglés, desea alquilar una pieza amueblada con pension, en una familia del país, en la ciudad, para aprender el castellano; dirigirse por escrito á B. C. A., en esta imprenta. 4592 p2 e25

Un jóven Formal, de 19 años de edad, con buenas referencias, hablando y escribiendo el español, francés, inglés, subiendo algo de aleman y de contabilidad, desearía colocarse en un Banco ó en una buena casa de comercio de esta plaza, dirigirse bajo las iniciales D. L. C. 32, en esta Imprenta. 4920 p3 e25

Un señor Extranjero, conociendo perfectamente el español y que se ha granjeado mucha simpatía en el gremio mercantil desde 8 años que se estableció en este país, se ofrece para llevar libros ó ponerse al frente de cualquiera casa de negocio, sea en esta ciudad ó sea en la campaña, garantiendo por medio de empleos todos los conocimientos capacitados que se podría exigir; dirigirse al señor don Felipe de la Hoz, tienda, Tacuarí 2 y 4. 4803 p5 e23

Véndense Dos propiedades á 2 cuadras de la calle Santa Fé, compuestas cada una de 6 piezas, cocina, letrina y despensa, hechas á todo costo y con una hipoteca série I, poco tendrá que desembolsar el comprador; sobre la hipoteca; para tratar General Viamont 73; no se admite corredor. 4907 p3 e25

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciantes de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus estensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 p1 año e19

Videla Dorna & Guiñazú—Corredores y rematadores, San Martin 82, escritorio 28.—Se encargan de la compra y venta de campos, casas, haciendas, descuento de pagarés, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad en los Bancos Nacional y de la Provincia, lo mismo que los particulares, y como corredores de los bancos Hipotecario Nacional y de la Provincia, hipotecas y toda tramitacion de solicitudes de préstamo en dichos establecimientos. Anticipamos dinero sobre los remates que se nos confien ó sobre los acuerdos de los bancos hipotecarios.—Escritorio: SAN MARTIN Nº 82. 4807 p1m e19

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias lúnes 24, mártes 25 y miércoles 26 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas y objetos diversos, que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

35724 35866 35955 36100 36128 36143 36355 36457
36458 36682 36882 37222 36723 36895 37132 37349
41494 41583 41612 41830 41921 41937 41979 42155
42457 42527 42573 41601 42653 42653 42659 42692
42895 42737 42797 42803 4 822 42886 42909 43048
43101 43175 43201 43318 47422 47455 47624 47634
47651 47650 47679 47750 47775 47755 47983 48193
48210 48215 48231 48233 48328 48327 48334 48376
48394 48409 48415 48446 48483 48515 48542 48554
48594 48671 48723 48760 48825 48875 48909 48911
48941 48974 48987 49011 49124 49177 49237 49258
40264 49266 49285 49386 49454 53454 53464 53477
53483 53497 53493 53542 53557 53561 53572 53578
53599 53618 53631 53633 53635 53639 53647 53652
53654 53675 53687 53682 53691 53697 53708 53719
53729 53734 53766 53771 53760 53787 53790 53794
53801 53803 53825 53827 53832 53847 53854 53864
53866 53867 53875 53877 53878 53881 53883 53895
53922 53931 53966 53994 54008 54007 54045
54070 54079 54085 54145 54150 54156 54163 54178
54195 54197 54201 54206 54210 54267 54269 54285
54286 54289 54292 54307 54303 54319 54325 54327
54338 54354 54366 54380 54402 54418 54419 54425
54431 54444 54450 54465 54468 54489 54532 54536
54537 54533 54539 54550 54553 54560 54563 54583
54593 54593 54602 54603 54606 54608 54617
54625 54631 54632 54633 54634 54640 54641 54648
54651 54650 54658 54698 54703 54714 54718
54721 54725 54726 54728 54730 54733 54751 54769
54771 54787 54804 54809 54819 54851 54860 54868
54874 54875 54877 54888 54907 54909 54915 54945
54961 54977 54983 54990 54995 54998 55001 55010
55021 55025 55026 55031 55033 55038 55040 55042
55052 55053 55080 55099 55100 55133 55153 55153
55166 55174 55186 55191 55194 55198 55199 55203
55227 55231 55239 55242 55245 55256 55263 55273
55284 55288 55295 55313 55314 55319 55327 55328
55347 55349 55353 55377 55379 55397 55439 55440
55442 55447 55449 55454

Números de objetos varios

35605 35903 36202 36291 36325 41453 41751 41634
41821 42193 42235 42694 42804 47285 47593 47820
47830 47815 47842 47911 48024 48046 48052 48122
48167 48203 48203 48225 48403 48634 48658 48368
48642 48702 48742 48800 48903 43995 49003 49010
49023 49068 49133 49190 49221 49229 49231 53452
53488 53513 53516 53534 53535 53557 53602 53644
53656 53668 53687 53689 53760 53776 53786 53791
53806 53820 53858 53862 53865 53883 53885 53929
53937 53939 53971 53972 53998 54054 54062 54065
54067 54086 54092 54149 54155 54168 54189 54230
54256 54258 54264 54273 54282 54301 54315 54320
54366 54373 54386 54408 54420 54540 54584 54618
54657 54658 54674 54694 54696 54715 54740 54743
54805 54823 54826 54843 54860 54965 54963 55007
55020 55033 55062 55070 55101 55101 55128 55126
55137 55172 55176 55196 55201 55211 55213 55233
55241 55246 55268 55281 55285 55328 55336 55348
55362 55367 55375 55378 55388 55399 55413 55480

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, enero 15 de 1886.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 4573 e18

DESCUBRIMIENTO NO MAS **ASMA** POLVO CLERY—Se vende en todas partes

Dr. César Milone
MÉDICO CIRUJANO
Profesor de anatomia práctica en la Facultad de Medicina de la capital. Horas de consulta de 12 á 3 p. m.
CALLE MORENO 507
ALTOS
ESQUINA A SANTIAGO DEL ESTERO
3734 p1m e4

Banco Hipotecario Nacional

Debiendo abrirse próximamente este establecimiento, ofrezco mis servicios como corredor, para solicitar y tramitar los pedidos por propiedades en la Capital, territorios nacionales, como tambien de las provincias donde no se instalen sucursales.

Tengo bastante práctica, numerosas relaciones y mucha actividad.—San Martin 90, escritorio 16 y 18.—DANIEL AMADEO. 469 p3m o26

Banco Hipotecario

El que firma, corredor oficial del Banco Hipotecario de la Provincia, participa á sus amigos de la campaña, que pueden mandar sus títulos para solicitar préstamos de la letra J, porque aun hay algunos millones por emitir.

San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL C. AMADEO 470 p3m o26

Carneros Lincoln

Gibson Hermanos, llaman la atencion de los interesados á los carneros padres Lincoln de la paricion de 1886 que tienen en venta en sus establecimientos "Los Ingleses" en Ajó; "Los Inglesitos" en la Lobería; y "La Tomasa" en el Azul (Estacion Cachari, F. C. S.) d31 87

VAPORES
Lady St. German é Hildegarde

Se avisa á los consignatarios de carga por los vapores arriba mencionados, que siendo prohibida la entrada á la Boca del Riachuelo, la descarga de ellos se efectuará en la rada exterior, el lanchage siendo por cuenta de los consignatarios.—JOHNSTON y Cª, agentes. 3714 e1

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE
Fondo de reserva $ 7.500.000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000.000 m/n
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. Y J. CARLISLE Y Cª
Buenos Aires, Rivadavia 149

Cárlos M. Fernandez
REMATES Y COMISIONES
EN GENERAL
Escritorio: PIEDAD 41
DOMICILIO: CALLE RIVADAVIA 704
4791 p15 e22

Preceptor diplomado

Se necesita con buenas referencias, para una escuela rural del distrito de Moreno, en el cuartel 3º; los interesados pueden ocurrir en Buenos Aires, calle Victoria 135 y 137, librería ó secretaría á toda hora.—Moreno, enero de 1887—EL SECRETARIO. 4765 p10 e22

Instrucciones populares
CONTRA EL CÓLERA
PRECAUCIONES EN CASO DE ENFERMEDAD
I—PRIMEROS SOCORROS AL ENFERMO
II—DESINFECCION DE LAS DEYECCIONES, LAS ROPAS, LOS TRAJES Y EL LOCAL
(Publicado por la intendencia municipal)

I

En tiempo de epidemia, los desarreglos digestivos, la diarrea, pueden ser el preludio de un ataque de cólera. No deben pues descuidarse jamás y debe llamarse inmediatamente al médico. Un ataque puede ser prevenido y evitado por un tratamiento rápido.

II

Ya fueron indicados en la primera instruccion, los cuidados que debian prodigarse, en caso de indisposicion ligera y mientras se espera el médico.

Si se manifiestan vómitos, evacuaciones frecuentes, calambres, una sensacion de enfriamiento, los que rodean al enfermo no deben quedar desarmados é inactivos hasta la llegada del médico. Deben emplear los medios siguientes que están al alcance de todos.

III

El enfermo deberá ser inmediatamente puesto en cama, envuelto en una cubierta caliente.

En torno de él deben colocarse botellas de agua caliente, no excesivamente caliente, envueltas en telas de lana.

Se dará al enfermo una infusion bien caliente de menta ó de té en la dósis de 1/4 de taza á la vez, agregando á cada 1/4 de taza una cucharadita de cognac ó de rom.

Algunos enfermos vuelven las bebidas calientes; á estos se les darán pequeños pedazos de hielo que se dejarán deshacer en la boca.

IV

Al mismo tiempo, con ayuda de franelas embebidas en esencia de trementina, se harán fricciones prolongadas en las piernas, los muslos y el vientre.

V

Es necesario obrar rápida pero metódicamente, sin precipitacion. Hasta el momento en que pueda intervenir el médico, todos los esfuerzos deben tender á restablecer la circulacion, á volver el calor. Si, en efecto, se consigue calentar el enfermo, frecuentemente las evacuaciones y los vómitos cesan y desaparecen los calambres.

DESINFECCION DE LAS EVACUACIONES Y DE LOS VÓMITOS

VI

Es frecuentemente por las materias de los vómitos y de las evacuaciones que se propaga el cólera. Estas materias no son mucho ménos dañosas en los ataques más ligeros que en los casos más graves. Es necesario, pues, desinfectarlas y hacerlas desaparecer lo más pronto posible de la habitacion de los enfermos.

Se pueden envenenar las letrinas de una casa arrojando á ellas estas materias no desinfectadas.

VII

No se insistirá demasiado sobre el hecho de que la desinfeccion de las deyecciones y de los vómitos es el mejor medio de impedir un nuevo caso de enfermedad á producirse. Descuidando esta precaucion se expone á la familia y á los vecinos á los riesgos del contagio y se comete así una mala accion.

VIII

El producto químico recomendado para desinfectar las deyecciones y los vómitos es el sulfato de cobre, ó caparrosa azul de plaza. Es preciso mezclar á cada deyeccion ó vómito un gran vaso del siguiente licor:

Sulfato de cobre, 50 gramos ó tres cucharadas de sopa.

Agua un litro.

Si el sulfato de cobre es pulverizado y puesto en agua caliente, la solucion se hará muy pronto.

IX

No es preciso esperar á que el enfermo haya vomitado ó evacuado para preparar este desinfectante. Es preferible depositarlo de antemano en el fondo del recipiente de los vómitos y del de las deyecciones.

PIEZA DEL ENFERMO SANEAMIENTO Y PRECAUCIONES DURANTE LA ENFERMEDAD

X

Es necesario sacar de la pieza del enfermo sin retardo alguno todos los objetos de fácil impregnacion que no sean de absoluta necesidad, á fin de no tener que desinfectarlos ó destruirlos más tarde.

Se llevará pues á otra pieza las cortinas, tapices, muebles forrados, etc.

XI

No se dejará penetrar en la pieza del enfermo sino las personas que sean llamadas á cuidarlo. Estos, miembros de la familia ó enfermeros, desde el comienzo deberán reglar su turno de trabajo y de reposo, á fin de evitar toda fatiga excesiva.

XII

Las ropas de uso del cuerpo y de la cama, las servilletas etc., manchadas de deyecciones, deberán ser puestas, ántes de salir de la pieza, en un cubo conteniendo una veintena de litros de agua á la que se mezclará cuatro litros de la solucion de sulfato de cobre.

XIII

Se retirarán las ropas del cubo al cabo de una media hora de inmersion; el líquido se renovará todos los dias. Pero basta simplemente torcer la ropa y hundirla durante una hora en agua hirviendo y luego escurrirla.

Las piezas de vestir susceptibles de ser lavadas, deben sufrir el mismo tratamiento.

XIV

Cuando los vestidos están muy manchados y son de poco valor es mejor quemarlos en la chimenea de la pieza del enfermo.

XV

La pieza deberá someterse á una ámplia ventilacion, evitando las corrientes de aire.

Es necesario barrer siempre el piso, echando antes aserrin humedecido en la solucion desinfectante. El todo será quemado en la pieza del enfermo.

Las manchas del suelo ó de los tapices deberán inmediatamente ser lavadas por medio de un trapo embebido en la solucion desinfectante. El trapo será quemado en seguida.

XVI

Tanto como sea posible, las ropas de la cama del enfermo deberán guarnecerse por anchas hojas de papel alquitranado ó de diarios, para prevenir que los colchones no se manchen.

Este papel se quemará luego.

SANEAMIENTO DE LA CASA

XVII

Dos veces al dia, en las casas donde se haya producido un caso de cólera, se vertirá en el excusado dos litros del licor azul ó dos tazas de café de cloruro de cal seco diluido en un poco de agua.

XVIII

Un medio litro de licor azul ó una taza de cloruro de cal seco diluido en un poco de agua deberá vertirse cada noche en los sumideros.

TRASPORTE DE LOS ENFERMOS AL HOSPITAL

XIX

Cuando varias personas ocupan una misma pieza y una de ellas contrae el cólera, es hacer correr inminente peligro á los demás miembros de la familia sanos y particularmente á los niños, el querer tratar el enfermo en la pieza comun.

Es necesario hacerlo trasportar al hospital inmediatamente, donde las probabilidades para sanar son mayores que en un alojamiento estrecho, donde falta todo.

XX

Para el trasporte al hospital se empleará exclusivamente una ambulancia puesta por la municipal á disposicion del público.

Para obtener una de estas ambulancias especiales basta presentarse al comisario de policía y presentar un certificado médico que constate la naturaleza de la enfermedad.

SANEAMIENTO DE LA PIEZA DE UN ENFERMO DESPUES DE LA ENFERMEDAD

XXI

Despues de la partida de un enfermo al hospital, ó despues de sano ó muerto, deberá procederse á la desinfeccion de las piezas que han sido ocupadas por el colérico por medio de una fumigacion sulfurosa.

XXII

Para esto se comienza por tapar todas las aberturas de la pieza y en particular de la chimenea, si existe. Se suspende en cuerdas, ó se coloca sobre caballetes, en la misma pieza, toda clase de ropas correspondientes á la cama y al traje de enfermo.

XXIII

En una, dos ó tres vasijas, segun la extension de la pieza, se dispondrá igual número de estufillas conteniendo carbon encendido y reposando sobre arena húmeda; si falta arena se pondrá un poco de agua en el fondo de la vasija.

Se moja el suelo con un poco de agua, se toma en seguida azufre quebrado en pequeños pedazos, en la proporcion de 30 gramos por cada metro cúbico á desinfectar, ó sean, por ejemplo, un kilógramo por 30 metros cúbicos: se divide la cantidad de azufre en tantas dósis como vasijas haya y se echa cada dósis en la estufilla, comenzando por la que esté más distante de la puerta, á fin de hacer retirar rápidamente los vapores irrespirables que se produzcan: luego se cierra la puerta.

XXIV

La pieza sometida á la fumigacion debe quedar herméticamente cerrada *cuarenta y ocho horas.*

La fumigacion deberá ser más enérgica y la pieza deberá quedar más tiempo cerrada, cuando se haya dejado dentro ropas, etc.

XV

Pasadas las cuarenta y ocho horas se establecerán corrientes de aire en la pieza abierta, durante veinticuatro horas por lo ménos.

XXVI

Las personas que no puedan proceder por ellas mismas á la desinfeccion de los locales contaminados, se dirigirán al comisario de policía para obtener la *desinfeccion gratuitamente.*

XXVII

En cada comisaría existe un depósito de desinfectante, en paquetes uniformes, con una etiqueta impresa que indica la manera como debe usarse (azufre, sulfato de cobre, cloruro de cal, etc.); esas sustancias deberán darse gratuitamente á las personas que las pidan con un bono del médico ó de un delegado de la administracion municipal.

XXVIII

Los desinfectantes aconsejados en esta instruccion han sido escogidos entre los más activos y fáciles de aplicar. Se ha debido limitar el número á fin de no dejar á nadie indeciso en el momento del peligro.

Pero queda bien entendido que no se proscriben otros productos muy activos indicados por la ciencia.

Pertenece al médico de la casa definir las circunstancias en las que crea preferible recurrir á otras sustancias cuya dósis indicará y cuya aplicacion dirigirá.

XXIX

Para las personas que desearán emplear otras materias, importa que sepan, á fin de que no se expongan á lamentables errores, que las sustancias que quitan el mal olor no son siempre desinfectantes y que recíprocamente los más enérgicos desinfectantes no son necesariamente olorosos.

Así, por ejemplo, contrariamente la opinion generalmente admitida, el ácido fénico es un desinfectante débil que no presenta seguridad suficiente para la neutralizacion de las deyecciones de los coléricos.—*Le Havre*, julio 1884. 4948 p8 e26.

CHACRA

Se desea comprar una con poblaciones, etc., cerca de la Capital; el que se interese puede dirigirse á los señores Sanchez y Moreno, San Martin 51, á toda hora del dia. 4869 p5 e23

Ministerio del Interior

Se llama nuevamente á propuestas para el servicio de vapores entre Buenos Aires y los puertos del Sud, que establece la ley núm. 1903, de 3 de diciembre pasado, que podrán verse en este Ministerio dirigiéndose al Oficial Mayor.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 $ precisando claramente las condiciones en que se ofrezca hacer el servicio.

Deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haberse depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 1 o/o del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de este Ministerio, el dia 17 de febrero á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto, siendo entendido que el Gobierno se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó desecharlas todas, si así lo estimase conveniente.

Buenos Aires, enero 22 de 1887.—*El sub-secretario.* 4884 v f17 e23

D. B. WEBSTER

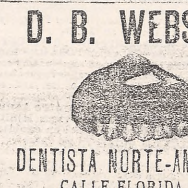

DENTISTA NORTE-AMERICANO
CALLE FLORIDA 134
Participa á su clientela y al público en general, que ha trasladado su estudio á la calle
282 CUYO 282
Entre Esmeralda y Suipacha
3526 p1m d p m d29

Se mudó
G. A. ISARD
DENTISTA

Participa á sus clientes que ha trasladado su estudio de la calle Maipú 80, á la calle CANGALLO 224, entre Florida y Maipú.
Teléfono Gower-Bell 684.

Agua mineral
FUENTE ROMANA
Cerca de Echzell
Recien recibida
POR
Ernesto Tornquist & Ca.
35 MAIPU 35
4593 p30 e19

Municipalidad de la capital
OFICINA DE OBRAS PUBLICAS
32 MORENO 32
Licitacion para la fabricacion de guano animal

Llámase á propuestas que serán abiertas el dia 21 del próximo febrero, á las 4 de la tarde, la explotacion de la sangre de los mataderos para la fabricacion de guano, con la base de hacerse gratuitamente por el contratista el servicio de limpieza de la playa de los mismos.

Las especificaciones necesarias y pormenores, todos serán suministrados en esta oficina hasta el dia indicado. Enero 20 de 1887. 4745 v f21 e21

Obras complementarias del hospicio de inválidos—Licitacion

Llámase nuevamente á propuestas que serán abiertas el dia 31 del corriente, á las 4 de la tarde, para la construccion del comedor, departamento de cocinas y dependencias (parte A del plano correspondiente, que estará de manifiesto juntamente con el pliego de condiciones en el local de esta oficina, hasta el dia indicado).

En edificamento despues de la anterior, se abrirán las propuestas para la construccion de un salon doble al norte (letra B del mismo plano).

Inmediatamente despues de la anterior, se abrirán las propuestas para la construccion de un salon doble al sud (letra C del mismo plano).—Enero 22 de 1887. 4869 p7 e23

Banco Constructor de la Plata

El Consejo de Administracion de conformidad con el artículo 1º, Título II de los Estatutos, invita á los señores accionistas para la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el dia 25 del corriente á la 1 p. m. en el local de la antigua Bolsa de Comercio, calle San Martin núm. 140, para tratar la siguiente órden del dia:

1º Lectura de la Memoria y del balance general.

2º Propuesta para de un dividendo de 110 o/o correspondiente al ejercicio vencido, y la forma que propondrá el Consejo.—Reforma de algunos artículos de los Estatutos y aumento de capital, en virtud del art. 3º título II.

3º Nombrar 6 consejeros, 3 titulares y 3 suplentes, en reemplazo de los salientes, que son los señores:

Juan A. Pradere, Ricardo Lezica, Jaime Visyra, Juan Zamboni, Tomás Ambrosetti, Rómulo Ayerza que han terminado su mandato.

4º Nombrar 2 accionistas para revisar las cuentas y balance, segun prescribe el art. 1º título II de los Estatutos.

Para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones con 5 dias de anticipacion en la Secretaría del Banco, á fin de que éste les munda de una boleta de entrada, segun el art. 7º título II.

Buenos Aires, enero 10 de 1887.—*Cárlos M. Schweitzer*, Director General. 4573 p8 e18

FERRO-CARRIL DEL SUD
CAMBIO DE HORARIO

Desde el 1º de febrero próximo, el tren de Burzaco que sale á las 10 a. m. y llega á plaza Constitucion á las 10,50 a., marchará segun el horario siguiente:

	a. m.
Glew	9.57
Burzaco	10.16
Adrogué	10.23
Temperley	10.29
Lomas	10.32
Banfield	10.38
Lanús	10.42
Barracas al Sud	10.51
Barracas al Norte	10.53
Plaza Constitucion	11.00

La velocidad del tren que sale de plaza Constitucion á las 9.0 a. m. será aumentada. Su horario será:

	a. m.
Plaza Constitucion	9.00
Lomas	9.20
Temperley (llegada)	9.23
Temperley (salida)	9.25
Adrogué	9.31
Burzaco	9.38
Glew	9.47

A las familias
El aceite marca
LA FAMA

es el único aceite de comer que ha obtenido el análisis y recomendacion especial de los doctores Arata, Parodi, Kylle y Puiggari.

En las actuales circunstancias no deben comprar otro aceite.

Pedirlo en todos los almacenes por mayor y menor de la capital.

Cuidado con las falsificaciones.

A. LABERNE & Ca
824 PIEDAD 824
3583 p1m d30

ATENCION

El corralon Belgrano de Alejo de Nevares, situado Lima 87 desde el año de 1857, ha sido trasladado á la calle Alsina 482, entre Santiago del Estero y San José, en él se encuentra como siempre maderas de todas clases, carbon de piedra, piedra para veredas y demás artículos del ramo.

Desde el 1º de enero próximo girará bajo la razon social de Alejo de Nevares é hijo, por haberse asociado Vicente e Nevares. 3398 p30 d25

Dr. Gustavo Welchli
Ex-asistente del profesor Donders en Utrecht
CALLE DEFENSA 282
CONSULTAS: DE 1 A 3 P. M.
Especialista en las enfermedades de la vista
3977 p4 dom. e9

PUBLIO C. MASSINI
Corredor, Bolívar 61

Atiende preferentemente solicitedes de préstomos al Banco Hipotecario Nacional; se encarga tmbien de comisiones en general.
2802 p1m d11

Vinos de San Juan
DEL ESTABLECIMIENTO VINÍCOLA DE
MARENCO Y CERESETO
ÚNICOS INTRODUCTORES
MARENCO y Ca., 237 Defensa 241

Estos vinos cuya pureza está suficientemente comprobada por numerosos análisis de los más reputados químicos de la capital, y entre ellos por el Dr. Arata, se vendeu por los principales mayoristas de la plaza y casas de familia. Las casas que los introduce garante su absoluta pureza como *vinos de pura uva* y recomienda á las familias los vinos añejos de 10 y 6 años, tintos y blancos para mesas y postres.

Las etiquetas llevan nuestra firma, las cápsulas van selladas y el corcho lleva nuestro nombre marcado á fuego.

MARENCO & Cª., 237 DEFENSA 241
3673 el perm.

AL COMERCIO
El remate de Guillermo Gowland y Cª se ha mudado á la calle San Martin núm. 59 frente al Banco del Comercio.
3790 e4

INSTITUTO MERCANTIL
DE BUENOS AIRES
Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal
88 BELGRANO 88
Entre Bolívar y Defensa

Las clases darán principio el 15 del actual. Los alumnos que no se han examinado lo verificarán á mediado que se vayan presentando.

Los de preparatorios que se presenten oportunamente tendrán clases de repaso hasta que en el Colegio Nacional puedan examinarse, prévia la concesion de esta gracia, á cuyo efecto esta direccion hará la peticion debida.

Además de la enseñanza elemental, mercantil y preparatoria, se cursarán en este instituto las materias que se exigen para el ingreso en las escuelas Naval, Santa Catalina, Militar, etc.—Buenos Aires, enero 11 de 1887. 4268 p30 e13

FERRO-CARRIL DEL SUD
Coches directos entre Plaza Constitucion y Mar del Plata, compartimentos reservados para señoras y niños.

Desde el juéves próximo 20 del corriente inclusive, se pondrán coches directos entre plaza Constitucion y Mar del Plata, los que llevarán local reservado para señoras y niños con las comodidades necesarias como ser lavatorios, excusados, etc., sin cobrar extra.

Siempre que familias deseen reservar compartimentos para viajar solas podrán obtener uno de 16 asientos pagando 12 boletos y todo el coche de 24 asientos por 16 boletos, siendo entendido que el número de pasajeros no exceda al número de boletos comprados como mínimum; los que excedan este número abonarán su boleto.

Plaza Constitucion, enero 18 de 1887.—*Sam Abbott*, Gerente. 4621 v f21 e18

LA NACIONAL
Compañia argentina de seguros
CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA Y DE BENEFICIOS MUTUOS
Autorizada por decreto diciembre 3 de 1886
OFICINA
PIEDAD 29, ALTOS
JUNTA DIRECTIVA
José P. de Guerrico, Presidente.
Angel Estrada, Vice Presidente.
Emilio V. Bunge.
Julio C. Sanchez.
Tomás Brion.
Dr. E. Lamarca.
Dr. A. C. Casabal.

Se aseguran edificios y toda clase de mercaderías á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el art. 40 de los Estatutos.

Para más informes, acúdase á JUAN MORGAN, Gerente: Piedad 29, altos. 4419 perm. d p m e15

Contaduria General de la Nacion

Por resolucion Nº 761 de la fecha, la Contaduria General ha dispuesto se llame por (30) treinta dias, á contar de la fecha, al señor **ingeniero Womer**, á fin de responder á algunos cargos que existen en su contra, cuyo detalle le será entregado en copia legalizada por el que suscribe.—Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—*Julio Belin*, secretario. 3897 p30 e6

OTRO

Por resolucion Nº 762 de la fecha, la Contaduria General ha dispuesto se llame por treinta (30) dias, á contar de la fecha, al señor don **Luis Schreiner**, á fin de responder á algunos cargos que existen en su contra, cuyo detalle le será entregado en copia legalizada por el que suscribe.—Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—*Julio Belin*, secretario. 3898 p30 e6

OTRO

Por resolucion núm. 763 de la fecha la Contaduria General ha dispuesto se llame por 30 dias (30) á contar desde la fecha al **Sr. D. Ciro Higham**, á fin de responderá á algunos cargos que existen en su contra, cuyo detalle le será entregado en copia legalizada por el que suscribe.—Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—*Julio Belin*, secretario. 3899 p30 e6

OTRO

Por resolucion núm. 764 de la fecha, la Contaduria General ha dispuesto se llame por treinta dias á contar de la fecha al **Sr. D. Wilfrid de Latham**, á fin de responder á algunos cargos que existen en su contra, cuyo detalle le será entregado en copia legalizada por el que suscribe.—Buenos Aires, diciembre 31 de 1887.—*Julio Belin*, secretario. 3900 p30 e6

Sociedad Cooperativa
TELEFONICA
Acciones de 20 $ cada una

Se avisa á los señores que han solicitado acciones de esta sociedad, que desde el lúnes próximo, se empezará á cobrar la primera cuota de 25 o/o sobre las que hayan pedido; al efecto pueden dirigirse á los siguientes puntos:

Banco Nacional.
D. Cárlos Zorraquin, tesorero; Florida núm. 7.
D. Teófilo Lanús, Piedad 142.

Se hace saber al mismo tiempo que queda abierta la suscricion al público con el objeto de asociar el mayor número.

ASAMBLEA GENERAL

El 3 de febrero á las 8 de la noche, tendrá lugar la asamblea para presentar el proyecto de estatutos y nombrar el directorio definitivo.

A esta asamblea solo podrá concurrir el que presente el recibo provisorio de la primera cuota.

Se efectuará en casa de los señores Sanchez y Moreno, San Martin 51.—EL DIRECTORIO PROVISORIO. 4853 v f3 e23

AVISO

Participamos al comercio que de acuerdo con una indicacion del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda de la república, los abajo firmados hemos convenido en requerir que las letras de cambio sobre el exterior que tomemos lleven las estampillas correspondientes segun la vigente ley nacional de sellos.

Buenos Aires 12 de Enero 1887.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA—EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA—BANCO CARABASSA Y Cª—BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA—EL BANCO DEL COMERCIO.

Utilísimo para las familias
QUE SE RETIRAN AL CAMPO
Lozas y útiles de Fierro Agate

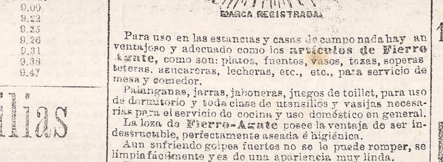

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay más ventajoso y adecuado como los artículos de **Fierro Agate**, como son: platos, fuentes, vasos, tazas, soperas, teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.

La loza de **Fierro-Agate** posee la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.

Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta imponderable loza, conviene procurar la verdadera **FIERRO-AGATE.**

Casa introductora y depósito
Cassels, King & Ca.
191 MAIPU 191—BUENOS AIRES
2220 los márt. viérn. y dom. n30

JUAN SHAW
E HIJOS
334 VENEZUELA 334
Depósito de máquinas
E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

La Guadañadora Osborne núm 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.

La segadora Osborne núm. 3, para trigo, lino, etc.

La Sin Rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, motores y trilladoras Robey.

Prensas perpétuas para enfardar pasto, etc.

Arados de todas clases.

Desgranadoras de maiz de todas clases

SEMBRADORAS
Tabaco Virginia, especial para la sarna
1638 a6 las dom.

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
38 PERÚ 38
ESPECIALIDAD EN
ROPA BLANCA FINA
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

38 PERU 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

DIRECCION
De la Escuela Artes y Oficios
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DEFENSA Nº. 74
LICITACION

Llámase á licitacion, por propuestas cerradas, para la construccion de un salon de dos pisos de 45 metros, más ó ménos, de largo, por 12 de ancho, en el Establecimiento en San Martin.

La licitacion tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 2 p. m.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados y deben venir acompañadas de un depósito hecho en la Contaduría de esta Direccion de 20.0 $ m/n en efectivo ó en títulos de la Provincia, y estendidas en un sello provincial de 5 $ m/n.

Por datos, planos y demás condiciones ocurrir á la Secretaría, Defensa 74, de 2 á 4 p. m.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó rechazarlas,—enero 14 de 1887.—*El secretario.* 4458 p13 e16

FÁBRICA de APARATOS FOTOGRÁFICOS

La Fotografía
AL ALCANCE DE TODOS
CON LOS APARATOS DE
DUBRONI
250, Calle de Rivoli, PARIS
Especialidad de Aparatos portátiles para los Aficionados y los Viageros.
Aparatos completos desde 75 fcos en adelante.
SURTIDOS DE TODOS GÉNEROS para la Fotografía.
Se envía franqueado el Catálogo á los que le pidan.

COMPANIAS NACIONALES
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
La Segunda Argentina
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó también riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los ríos de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESPECIFICO
FLUIDO CREOSOL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
FIDANZA Y Cia
Corralon: 11 de Setiembre y
V. CASARES É HIJOS
26.—Balcarce.—26

COSAS DE LOCOS
POR
Claudio Caballero

Un tomo de 253 páginas, impreso en París, acaba de recibirse y se encuentra en venta en la imprenta de LA NACION, y en las librerias de Jacobsen, Lajouane, Espiasse, Casavalle, Joly, Escary, Peuser y Espasa.

Precio del ejemplar 1 $ m/n

LIBRERIA
DE
C. M. JOLY
(CASA FUNDADA EN 1848)
135 CALLE VICTORIA 143
BUENOS AIRES

Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.

Ya llegó el primer número del año 1887, de

LA ESTACION
Periódico de modas para señoras
EDICION DE LUJO

24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prenda de vestir para señoras, señoritas y niños.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc., **36 figurines iluminados.**

Precio de la suscricion anual $ m/n 8

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española. La Estacion, La Saison, La Moda Elegante Ilustrada, Le Printemps Illustration, La Revue des Deux Mondes, La Mode illustrée, Salon de la Mode, El Museo de los Sastres, El Correo de Paris, etc., etc.*

MATERIALES
PARA
TELEGRAFOS
Siemens Brothers & Co.
LONDON
**Aparatos,
Aisladores,
Postes de hierro,
Cables,
Pilas,
Alambres,**

Como toda clase de instrumentos y materiales para la construccion y mantencion de las líneas y ofcinas. Buenos Aires, CANGALLO 787.

OTTO STRAUBE
AGENTE
3756 p15 d p m e4

Guadañadora Albion

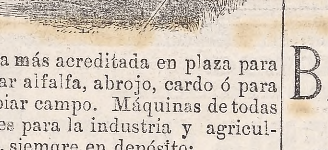

La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de todas clases para la industria y agricultura, siemqre en depósito:

Agar Cross & Ca.
13 CALLE CHACABUCO 13
3880 po perm etm

LOS
REMEDIOS

Se arriendan estos espléndidos campos á 6 leguas de la capital de la República, partido Lomas de Zamora, estacion Ezeiza, en lotes grandes y pequeños, á largos y cortos plazos, al gusto de los arrendatarios.

Lotes magníficos para invernadores, lecheros y chacareros.

Para tratar, dirigirse al escritorio del señor Delfin Vieyra, Bolsa de Comercio. 4673 p30 e20

NUEVA
Merceria Alemana
CASA PRINCIPAL
PERU 33
SUCURSAL
ARTES 113

Avisamos á nuestra clientela queda abierta en la calle ARTES núm. 113 una sucursal, contando con los mismos elementos é igual surtido que la casa principal, calle Perú 33 en los ramos de

Merceria, modas, tapiceria, bordados, artículos de fantasia, y basar.

Invitamos á nuestras favorecedoras de visitar el nuevo local y dispensarnos la confianza.

Diener & Hofmann
8504 p1 p m 2dp 30la

Maria B. de Fischer
PROFESORA
De pintura al cromo-óleo
780 VICTORIA 780

Se enseña este nuevo curso, entretenida clase de pintura, en

2 meses ó sean 16 lecciones

sin que los discípulos tengan conocimiento prévio del dibujo ó pintura.

Expongo continuamente cuadros pintados por mí al cromo-óleo sobre cristal en la Nueva Librería Europea, Florida 136, y en mi domicilio calle Victoria 780.

Vendo todos los útiles necesarios para estas pinturas, como ser:

Cristales de todos años, pinceles, pinturas preparadas, estuches con útiles para el estudio.

Siempre hay en venta gran cantidad de fotografias grandes y chicas, cópias de cuadros célebres.

Calle Victoria 780
Maria B. de Fischer
PROFESORA DE PINTURA
4806 p6 e22

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 MAIPU 162
perm.

Municipalidad de la Capital

Buenos Aires, diciembre 28 de 1886.—El Honorable Concejo Deliberante ordena:

Art. 1º Despues del 31 de marzo de 1888 queda prohibido el espendio de cervezas que tengan en disolucion ácido salicílico.

Art. 2º Durante este tiempo se deberá consignar en la rotulacion de los envases ó certificados que se expendan, la cantidad de ácido salicílico que contenga el líquido cuyo máximum será de 50 centígramos por litro y en caso no contenerlo deberá consignarse tambien.

Art. 3º Quedan suspendidos en esta parte los efectos de la ordenanza fecha 1º de setiembre de 1884 en lo que se refiere á la cerveza y hasta el término fijado en el art. 1º.

Art. 4º Los que introduzcan ó expendan cerveza con ácido salicílico despues del plazo fijado en el art. 1º sufrirán la multa de 20 $ m/n por cada cajon ó casco y la más el decomiso de la factura.

Art. 5º Comuníquese, etc.—*J. A. Cramwell—Arturo Lavalle*, Secretario. 6374 p10 e14

Buenos Aires, diciembre 6 de 1886.—El H. Concejo Deliberante ordena:

Art. 1º Declárase obligatoria en todo el municipio de la capital la vacunacion, que será practicada dentro de los seis primeros meses del nacimiento.

Art. 2º Para los efectos del artículo anterior, las oficinas del registro civil remitirán semestralmente una cópia legalizada de los nacimientos inscriptos en sus libros, especificándose el domicilio de los padres del recien nacido á la direccion de la asistencia pública.

Art. 3º Declárase igualmente obligatoria la revacunacion que se practicará cada 10 años; y si es posible en la época misma en que se levante el censo general de la poblacion.

Art. 4º Las vacunaciones y revacunaciones serán practicadas gratuitamente por los médicos municipales que tendrán el deber de renovar las inoculaciones del virus profiláctico hasta las veces necesarias en la vacunacion.

Art. 5º Confirmado que sea el resultado positivo de la vacunacion ó revacunacion, se expedirá gratuitamente por el médico vacunador ó un facultativo autorizado, al interesado ó á su familia para los mismos fines de esta ordenanza, un certificado que expresará ese resultado, con indicacion de las fechas de la inoculacion profiláctica y de la comprobacion verificada.

Art. 6º (Suprimido por ordenanza de 31 de diciembre de 1886).

Art. 7º Los padres, madres ó tutores de los niños, y los individuos que no cumplieran con las obligaciones de esta ordenanza, serán castigados con una pena pecuniaria de diez pesos m/n por la primera infraccion y de 20 $ por las infracciones subsiguientes, sin perjuicio de cumplir lo prescripto en la presente.

Art. 8º Todo caso de viruela ó cualquiera otra enfermedad contagiosa que se declare en una casa pública como ser dispensarios, hoteles, colegios, etc., debe ser comunicado sin demora á la asistencia pública ó sus reparticiones bajo pena de una multa de 50 $ m/n, ó en su defecto cinco dias de arresto.

Art. 9º Esta ordenanza deberá ser ejecutiva tres meses despues de su promulgacion.

Art. 10 La intendencia por medio de la asistencia pública dispondrá la publicacion de un folleto de vulgarizacion que será distribuido profusa y gratuitamente por conducto de las comisiones de higiene de la capital.

El folleto deberá ser una verdadera monografía de la vacuna, haciendo conocer su historia, su inocuidad, su utilidad y sus ventajas, á la vez que hará su descripcion, para que todos sepan distinguir la verdadera vacuna de la falsa. Además, deberá contener un histórico de la viruela y sus estragos.

Este proyecto deberá ser aprobado por la comision de higiene de la municipalidad y tendrá como introduccion esta ordenanza.

Art. 11 (Suprimido por ordenanza de 31 de diciembre de 1886, quedando subsistentes como atribuciones de la actual administracion de vacuna los siguientes incisos del mismo artículo.)

Inciso 1º Dirigir, vigilar y controlar el servicio general de la vacunacion y revacunacion, proponiendo á la intendencia los nombramientos de vacunadores y su reparticion.

Inciso 2º Cuidar de que todos los inmigrantes que lleguen al país sean revacunados sin excepcion alguna, para cuyo efecto se entenderán con las autoridades superiores.

Inciso 3º (Suprimido por ordenanza de 31 de diciembre de 1886).

Inciso 4º Estimular la propagacion de la vacuna fuera del municipio y tomar todas aquellas medidas y administracion para conseguir mejor los propósitos de esta ordenanza.

Inciso 5º Presentar anualmente una memoria detallada del servicio de vacunaciones y revacunaciones, señalando aquellas personas que por su celo y trabajo merecen ser alentadas.

Art. 12. Se autoriza á la intendencia para subvencionar al instituto de vacuna de Santa Catalina con 2500 $ m/n anuales.

Art. 13. (Suprimido por ordenanza de 31 de diciembre de 1886).

Art. 14 Los gastos que demande la ejecucion de esta ordenanza serán cubiertos con rentas generales.

Art. 15. Comuníquese, etc.—G. A. CRANWELL—*Nicolás Ballesteros*, pro-secretario.

Enero 5 de 1887.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—ALVEAR.—*José S. Gil*, secretario. 4535 p20 e18

BANCO NACIONAL

De conformidad con lo prescripto por el art. 57 de los Estatutos, y á los efectos del art. 66 de los mismos, queda convocada la asamblea general de accionistas del Banco Nacional, para el dia 28 del corriente, á las 2 p. m., en el local de la antigua Bolsa de Comercio, calle San Martin.

Las boletas de entrada se entregarán por Secretaría, desde el dia 20 del corriente hasta la víspera del dia de la asamblea; previniéndose que las acciones al portador deberán depositarse en el Banco hasta el dia 24, quedando cerrado desde igual fecha el Registro de Trasferencias.

Buenos Aires, enero 17 de 1887.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Reglamento para la inscripcion y depósito de las acciones.

Art. 1º Para acreditar el título de accionista y tener representacion legal en la asamblea, deberá inscribirse y depositarse en el banco las acciones al portador 5 dias ántes del los designados para la asamblea, y 3 dias ántes cuando se trate de una segunda convocatoria.

Art. 2º Las acciones nominales y certificados provisorios, podrán inscribirse hasta el dia anterior al de la asamblea, sin obligacion de depósito.

Art. 3º Las acciones al portador que estuviesen depositadas en el banco desde un mes ántes de la convocatoria de la asamblea, para tener representacion legal, podrán los interesados hacerlas inscribir á su nombre, siendo indivisible el depósito hasta el dia ántes del fijado para la asamblea, lo mismo que si fueran acciones nominales ó certificados.

Art. 4º Para la inscripcion de las acciones al portador, bastará la presentacion y depósito por el interesado de los títulos, y si fueran nominales ó certificados, su exhibicion en el acto de inscripcion.

Art. 5º Las trasferencias de acciones y certificados tendrán lugar solamente hasta 5 dias ántes del fijado para la asamblea.

Art. 6º Los títulos de cien acciones son indivisibles á los objetos de la votacion.

Art. 7º Ningun accionista tiene más de diez votos, pero podrán representar á la vez, diez votos más por poder.

Art. 8º Los poderes para la representacion podrán presentarse al banco hasta el dia anterior al de la asamblea, para lo que bastará una carta dirigida al presidente, firmada por el accionista y con el Vº Bº del gerente de la sucursal ó agencia que corresponda.

Art. 9º El banco expedirá conjuntamente: 1º un recibo del número de acciones y nombre del depositante, 2º la boleta de entrada para la asamblea, en la que conste el número de votos, tanto propios como en representacion.

Art. 10 Con el recibo anterior, constatada la identidad de la persona y firma, retirarán los interesados las acciones depositadas.

Art. 11 Los términos establecidos en este reglamento son improrogables, y las horas para la incripcion, depósito, etc., todos los dias hábiles desde las 10 r. m. hasta las 3 p. m.

Art. 12 Se admitirán los poderes que vinieren por via telegráfica con los requisitos legales.

Art. 13 Los accionistas de la Capital tendrán que depositar personalmente sus títulos, y al quisieren apoderará una segunda persona para ser representados en la asamblea, firmarán en un registro conjuntamente con su apoderado los diez dias ántes de la Asamblea, para tener más de 10 votos.

Art. 14 A los efectos del artículo anterior, el Banco abrirá para cada asamblea un registro especial.

Art. 15 Las acciones depositadas para una asamblea no podrán retirarse hasta que no se haya llenado los objetos de la convocatoria, pero si trascurridos 20 dias desde la primera sesion no hubiesen aun concluido las sesiones de la asamblea, podrán ser retiradas las acciones por los depositantes, mediante devolucion de la boleta.

Art. 16 El canje de acciones quedará cerrado desde la fecha de la convocatoria hasta la terminacion de las sesiones de la asamblea.

Las boletas de entrada se entregarán por secretaría hasta la víspera del dia de la asamblea. 4564 p10 e18

HISTORIA
DE
BELGRANO
POR
Bartolomé Mitre
Edicion de cinco mil ejemplares
CUARTA EDICION DEFINITIVA

Hemos anunciado anteriormente la suscricion á la Historia de Belgrano, llamando la atencion sobre la superioridad de edicion que nos proponemos hacer por primera vez con una obra americana, es decir, una edicion de lujo y una edicion popular.

Estando por cerrarse la suscricion á la edicion de lujo, cuyo número de ejemplares ha sido limitado á 500 ejemplares, avisamos á las personas que desean adquirir uno de estos ejemplares especiales, que tenemos disponibles los pocos que á continuacion se esignan y que pasado el término del presente mes, el precio de cada uno de ellos será aumentado.

HISTORIA DE BELGRANO
Y DE LA
Independencia Argentina

Se publica en 3 tomos in 8º mayor de más de 600 páginas, adornados con 3 grabados en photogravure Goupil, representando el retrato del autor, el del general Belgrano y el de la estátua del mismo; ilustrados con dos planos originales de las célebres batallas de Salta y Tucuman.

Designacion de los ejemplares de lujo

500 ejemplares, de los cuales 300 numerados á la prensa y 60 con el nombre del suscritor.

Dos ejemplares, Nºs 1 y 2—Impresos sobre pergamino, (reservados.)

Cinco ejemplares, Nºs 3 á 7—Impresos sobre gran papel de las manufacturas imperiales del Japon, con encuadernacion de gran lujo en marroquin del Levante, adornos con mosaicos, nombre del suscritor impreso, los 3 tomos dentro de un estuche, etc.

Precio 200 ps.
(SUSCRITOS)

Tres ejemplares, Nºs 8 á 10—Impresos sobre papel de la China y en las condiciones de los números anteriores.

Precio 150 ps.
(SUSCRITOS)

Cincuenta ejemplares, Nºs 11 á 60—Impresos sobre papel imperial del Japon, con rica encuadernacion amateur, medio marroquin del Levante, nombre del suscritor impreso; los tres tomos dentro de un estuche.

Precio 80 ps.
(QUEDAN 6 EJEMPLARES DISPONIBLES)

Cien ejemplares, Nºs 61 á 160—Impreso sobre papel Whatman, con rica encuadernacion amateur.

Precio 40 ps.
QUEDAN 14 EJEMPLARES DISPONIBLES)

Ciento cuarenta ejemplares, Nºs 160 á 300—Impresos sobre papel de Holanda, con encuadernacion amateur.

Precio 25 ps.
QUEDAN 9 EJEMPLARES DISPONIBLES)

Doscientos ejemplares—Impresos sobre rico papel Velin, satinado, media encuadernacion de marroquin.

Precio 18 ps.
QUEDAN 68 EJEMPLARES DISPONIBLES)

EDICION POPULAR
Los 3 tomos con una elegante encuadernacion, 10 $ m/n.

FÉLIX LAJOUANE
EDITOR
PERU 51 Y 53

MANUAL DEL FOGUISTA
Y
Conductor de máquinas á vapor

Por el doctor Domingo C. de Grisogono Bortolazzi, un tomo de 250 páginas con figuras, se vende en las librerías Europea é Internacional y en casa del autor Reconquista 372, altos. Precio: $ 3.00. 1914 perm. in13

SPORT
Hipódromo Nacional
PUBLICACION OFICIAL
PROGRAMA DE ENTRADAS
DE LAS
GRANDES CARRERAS
QUE SE CORRERAN
EN EL AÑO 1887-88

AÑO 1887

Domingo 10 de abril—Premio primer Paso

1000 pesos moneda nacional, 200 id al segundo que se descontarán del premio; el tercero salva su entrada. Para potrancas mestizas nacidas despues del 31 de julio de 1884. Entrada 50 pesos Forfait pesos 25 (Declaracion en primero de marzo 1887), peso 55 kilos, el ganador del premio Criadores llevará un recargo de peso 3 kilos. Tiro 1000 metros.

Domingo 24 de abril—Premio Ensayo

1000 pesos nacionales: 200 id al segundo que se descontarán del premio; el tercero salva su entrada. Para potrillos meztizos nacidos despues del 31 de julio de 1884. Entrada 50 nacionales. Forfait 25 id. (Declaracion el 1º de abril). Peso 55 kilos. El ganador del premio Productos, llevará un recargo de peso de 3 kilos. Tiro 1200 metros.

Domingo 1º de mayo—Criterium

1000 pesos nacionales el primero: 200 al segundo: el tercero salva su entrada. Para potrillos y potrancas de sangre pura nacidos despues del 31 de julio de 1884. Entrada 50 nacionales. Forfait 25 id. (Declaracion el 15 de abril de 1887.) Peso potrillos 55 kilos, potrancas 53 kilos—Tiro, 1200 metros.

Domingo 29 de mayo—Premio Viriquillac

1000 ps. m/n.—Carrera al trote bajo silla para todo caballo. Entrada 80 ps m/n.—Tiro 4 vueltas. (Las cartas de inscripcion para esta carrera serán abiertas el dia 30 de abril).

Domingo 7 de agosto—Premio Argentino

4000 ps. m/n. Para potrillos y potrancas de sangre pura nacidos despues de 31 de julio de 1884. Entrada 50 ps. m/n. Forfait 25 ps. m/n. (Declaracion el 8 de julio de 1887.) Peso: potrillos 57 kilos; potrancas 55 kilos—Tiro, 1200 metros.

Domingo 28 de agosto—Premio Santa Catalina

Con el concurso del superior gobierno de la provincia y con sujecion á las condiciones establecidas por el Excmo. señor gobernador.

6000 ps. m/n. al primero; 300 ps. m/n. al segundo y 100 ps. m/n. al tercero. Para potrillos y potrancas mestizas nacidos en la provincia de Buenos Aires despues del 31 de julio de 1884. Entrada 50 ps. m/n. Forfait 25 ps. m/n. (Declaracion el 6 de agosto de 1887.) Peso: potrillos 57 kilos; potrancas 55 kilos.—Tiro, 1900 metros.

Domingo 11 setiembre—Premio Consuelo

Pesos 2000 m/n, al primero; ps. 200 m/n. al segundo; el tercero salva su entrada; para todo caballo de de 3 años y más edad. Entrada ps. 60 m/n. Forfait ps. 30 m/n. (Declaracion el 12 de Agosto de 1887) Peso: 3 años, 53 1/2 4 años 63 1/2; 5 años y mas, 65 1/2. Las potrancas llevarán una disminucion de peso de 2 kilos. El ganador de uno de esos premios que á continuacion se expresan llevará un recargo de peso de 4 kilos. (Premio Otoño—Premio de Honor—Premio Argentino—Premio Jockey-Club—Premio Santa Catalina—Premio La Plata. Los caballos que habiendo corrido en el año 1887 no hayan nunca ganado una carrera disfrutarán de una disminucion de peso de 3 kilos—Tiro, 2000 metros.

Domingo 25 de setiembre—Premio Primavera

Pesos 3000 m/n. al primero; $ 300 al segundo; $ 100 m/n. al tercero. Para potrillos y potrancas mestizas nacidas despues del 31 de julio de 1884. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. (Declaracion 23 de agosto 1887.) Peso: potrillos 57 kilos, potrancas 55 kilos. El ganador del premio Estímulo llevará un recargo de 3 kilos—Tiro: 2000 metros.

Domingo 9 de octubre—Premio Porteño

Con el concurso del Superior gobierno de la provincia y con sujecion á las condiciones establecidas por el Excmo. señor gobernador.

Pesos 4000 m/n al primero; 300 al segundo y 100 al tercero. Para potrillos y potrancas nacidas en la provincia de Buenos Aires despues del 31 de julio de 1884. Entraron $ 50 m/n. Forfait 25. (Declaracion el 16 de setiembre de 1887.) Peso: potrillos 57 kilos, potrancas 55 kilos. El ganador del gran Premio Nacional llevará un recargo de peso de 4 kilos—Tiro 2500 metros.

Domingo 30 de octubre—Premio Morgan

Pesos 1000 m/n. Carrera al trote en Sulky de carrera para todo caballo. Entrada $ 80 m/n. Recargo para ganadores en este tiro, 100 metros atrás del punto de partida. A largar al toque de campana—Tiro: 3 vueltas.

(Las cartas de inscripcion para esta carrera serán abiertas el 1º de octubre.)

Viérnes 11 de noviembre—Gran Prémio Internacional

Con el concurso del Excmo. gobierno de la nacion—$ 10.000 m/n al primero; el segundo recibirá $ 600 m/n; el tercero recibirá $ 200 m/n. Para todo caballo de 3 años y más edad. Entrada $ 100 m/n. Forfait $ 50 m/n. (Declaracion el 14 de octubre de 1887). Peso: 3 años, 58 kilos: 4 años y demás 63 1/2 kilos. Las potrancas llevarán una disminucion de peso de 2 kilos—Tiro 3000 metros.

(Las cartas de inscripcion para esta carrera serán abiertas el dia 5 de mayo de 1887).

Viérnes 11 de noviembre—Premio Trotting-Club

$ 1000 m/n. Para reproductores nacidos en el país, con americana de 4 ruedas, sin capota. Entrada $ 100 m/n. Forfait $ 50 m/n. (Declaracion el 12 de agosto de 1887)—Tiro 3 vueltas.

Domingo 11 de diciembre—Corrida de saltos (10 vallas)

Corrida exclusivamente por Gentlemen-Riders. Pesos 1000 m/n al primero: pesos 200 al segundo: el tercero salva su entrada. Para todo caballo de 4 años y más edad. Entrada ps. 50 m/n. Forfait ps. 25 m/n. (Declaracion el 10 de Noviembre de 1887). Peso: 4 años: 65 kilos: 5 años y más; 67 kilos.—Tiro 3000 metros.

Las cartas de inscripcion para esta carrera se abrirán el dia 20 de octubre de 1887.

AÑO 1888

Octubre—Premio Hipódromo Nacional

Pesos 2000 m/n con un objeto de arte.

Para todo caballo nacido despues del 31 de julio de 1884. Entrada 80 $ m/n. Peso: potrillos 57 kilos potrancas 55 kilos. Todo ganador de una suma de 2000 $ m/n en uno ó mas premios llevará un recargo de 2 kilos de 3000 $ m/n id 3 kilos y de una suma superior 5 kilos.—Tiro 3800.

NOTA—Las cartas de entrada se dirigirán á gerente de la sociedad calle Florida 208 debiendo especificar en ellas, el nombre y pelo del caballo nombre del padre y madre y sus respectivas, procedencias, acompañando los certificados que lo acrediten y todos los requisitos indicados por el reglamento de carreras. El importe de las entradas deberá adjuntarse en dinero.

Ademas del certificado ó pedegree de que habla el art. del reglamento de carreras, deberá acompañarse un certificado del veterinario oficial del Jockey-Club que acredite que el animal cuya inscripcion se solicita, tiene la edad requerida por el programa.

No podrán montar en calidad de gentlemanrider más que los individuos pertenecientes á esta Sociedad ó á la del Jockey-Club y las personas que habiéndolo solicitado por escrito del presidente de esta sociedad se les haya concedido el permiso oportuno, prévio acuerdo de la comision directiva.

Las carreras al trote serán corridas por sócios de la sociedad Hipódromo Nacional Trotting-Club Jockey-Club y por caballeros presentados por los socios y aceptados por la comision directiva del Hipódromo Nacional.

Las cartas de inscripcion serán abiertas el dia 29 de enero de 1887 á las 8 1/2 de la noche en casa del presidente, general F. B. Bosch, calle Santa Fé núm. 663. 4784 p7 e22.

INSTALACIONES
Y mueblages completos
LA CASA
Krieger, de Paris
A. Damon & Ca.
SUCESORES

Tienen el honor de informar al público y á su distinguida clientela, que acaba de abrir en la calle Cangallo 186, un escritorio de estudios, proyectos y dibujos para la decoracion y mueblaje tanto de habitaciones particulares como de establecimientos públicos.

El Sr. D. Cárlos Lépine, uno de los sócios de la firma, venido expresamente de Europa, está al frente del Estudio y se pone á la disposicion de los señores interesados á fin de hacerles visitar algunas de las suntuosas instalaciones hechas por su casa en esta ciudad.
4134 p16 e11 juév. y dcm.

DIENTES — DENTADURAS
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
EXPLORACIONES — OBTURACIONES

AL PUBLICO
OFICINA
DE LA
Ligera Máquina de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK

Cada máquina de coser "New Home" cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.

Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.

La "New Home" es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.

Máquinas compradas en otra parte y por ménos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La compañía de Máquinas de coser
NEW HOME
OTRO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente; les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.

Marcas registradas "New-Home" y "Standard"

Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañía de Máquinas de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK
AL PUBLICO

Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser

NEW HOME

en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.

La asombrosa popularidad de la

NEW HOME

ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas

NEW HOME

usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas (Firmado)—La Compañía de Máquinas de Coser NEW HOME. Marcas registradas:

NEW HOME Y STANDARD
ÚNICOS AGENTES
JUAN SHAW E HIJOS
Venezuela 338, Buenos Aires
JUAN SHAW
Rincon 21, Montevideo

Ministerio de Hacienda
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Se previene á las casas giradoras de este comercio que los Bancos no recibirán en lo sucesivo letras de cambio para el exterior que no estén préviamente habilitadas con la estampilla correspondiente, siendo penadas las casas contraventoras á esta disposicion con la multa establecida por la ley de la materia.—Buenos Aires, enero 15 de 1878.—EL SUB-SECRETARIO. p15 e18

ROWLANDS' ODONTO

es el mejor polvo dentífrico, para ser usado por los adultos y por los niños pues como no contiene materias aglomerantes, que puedan adherirse á los dientes, ni ácidos que destruyan á los esmaltes, **FORTIFICA Y BLANQUEA Á LA DENTADURA** impide y detiene á la cáries, fortalece á las encias y da, al aliento, un perfume agradable. El *Verdadero Odonto* está preparado únicamente por ROWLAND y SONS, 20, Hatton Garden, Londres, y se vende por los mejores farmacéuticos y negociantes.

En Buenos-Ayres y Montevideo DEMARCHI, PARODI y Cª.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, F, G é I con cupon de 31 de diciembre y 1º de enero, han resultado rescatadas á la par, las cédulas siguientes:

Série A de 1000 ps. fts.
86 1319 1939 2907 4203 4700 5245 5769 6080
275 1378 2374 2874 4305 4706 5683 5340 6070
494 1932 2404 3527 4394 5172 5714 6017

Série A de 400 ps. fts.
186 6174 10711 18259 22211 23698 26663 31744 42865
234 6545 11007 18429 22519 23677 26680 31763 42875
355 6997 11731 18462 22574 24607 28737 31769 42889
409 7217 12229 18529 23160 24035 28830 33117 42929
833 7407 13145 18639 23263 24088 28281 33670 43105
948 7485 13373 19310 23490 24761 28351 33541 43584
1005 7591 13300 19522 23633 24637 28362 33896 43704
2406 7793 13893 20037 23640 24849 29411 33746 43762
2885 8123 13636 20137 23553 25045 29476 33844 43861
3017 8384 13930 20510 23594 25729 29507 33940 43882
555 8435 14858 20516 25572 26250 29511 33932 44134
1017 8827 15782 20613 23876 27126 29580 33966 44176
4280 8850 15819 20656 23812 27730 29676 33966 44602
4987 9330 16009 20863 23660 28000 29680 40004 44703
5078 9504 16157 20905 23707 28073 29816 40816 44911
5244 9664 16168 20948 23761 28195 29819 41098 45324
5401 9866 16326 20990 23792 28230 29823 41442 45880
5474 9744 16918 21173 23794 28368 30076 42864
5757 9992 17560 21679 23815 28410 31047 42871
5961 10411 18134 21681 23894 28470 31112 42731
6132 10506 18247 21714 23985 28641 31513 42827

Série A de 200 ps. fts.
453 957 2172 3328 3991 4230 5368 5654

Série A de 100 ps. fts.
33 1291 2672 3035 4673 7683 8166 8598 8744
57 1493 2743 4671 5166 7938 8480 8599 8834
186 1790 2346 4746 6529 8032 8529 8694 9076

Série A de 50 ps. fts.
1607 2654 2830 2868 2974 3227 3295 3808

Série B de 400 ps. fts.
472 699 707 766 793

Série B de 100 ps. fts.
254

Série C de 400 ps. fts.
108 110 239 404 466 648 699 [illegible]

Série C de 100 ps. fts.
44 142 193 298 307 372 375 441

Série E de 1000 ps. fts.
87 1717 2220 3078 4604 5640 7821 8535 9164 9501 10147
1436 1721 2248 3278 4738 5917 8068 8362 9316 9532 10383
1483 1810 2557 3554 5119 6769 8181 8424 9220 9650 10373
1519 1858 2578 3846 5125 6957 8433 8518 9271 9727 10392
1582 1985 2600 3889 3632 6991 8369 8750 9344 9825 10523
1618 2164 2690 4801 5670 7174

Série E de 400 ps. fts.
252 1691 2798 4762 5646 6074 6920 7633 8642
283 2408 2889 4884 5840 6113 7427 8321 9318
835 2505 3079 5344 5907 6336 7512 8329 9464
1176 2520 3132 5406 5958 6618 7783 8540 9476
1377 2737 3235 5450

Série E de 200 ps. fts.
667 1308 1857 2278 3222 3407 3632 3802 4293 4633 4659
874 1425 1911 2315 3294 3495 3787 3867 4374 4705 4786
1235 1622 2026 2560 3378

Série E de 100 ps. fts.
80 606 1299 1963 2470 2677 2752 3038 3141 3241 3338
414 802 1498 2381 2325 2716 2980 3128 3222 3248 3549
421 885

Série E de 50 ps. fts.
1183 1538 1609 1677 1779 1900 2569 2586 2670 2916 2917

Série F de 1000 ps. m/n
868 1275 1477 2034 2149 3044 4469 5152 624
315 939 1332 1535 2045 2468 3798 5028 5252 6926
631 1218 1455 1635 2049 2980 4220 6070 6757 6798
831 1234 1462 1905 2112 3042 4362 5151 5736 6671

Série F de 400 ps. m/n
168 1182 1528 2342 3136 6191 7132 8084 9685 10791 12244
194 1368 1564 2339 5443 7314 8093 9815 10855 13443
276 1393 1606 2359 3491 6460 7481 8984 10001 11581 13869
341 1385 1760 2712 3518 6572 7776 9075 10119 11860 13882
1017 1413 1876 2939 3696 7140 7812 9130 10179 11858 13882
1091 1457 2122 3839 6549 7914 9308 10456 11841
1157 1465 2237 3050 6047 6853 7989 9331 10573 11659

Série F de 200 ps. m/n
63 119 323 389 463 619 813 1183 1492 2636 2921
66 129 329 462 550 636 832 1294 1648 2967

Série F de 100 ps. m/n
36736 1669 3748 4790 4969 5590 6220 6752 7308
114 760 2220 4599 4622 5321 5894 6230 6771 7338
205 768 2501 4641 4646 5402 5679 6234 6814 8703
214 1369 2381 4687 4691 5578 6072 6291 7138 8846

Série F de 50 ps. m/n
48 407 637 1221 1619 2635 2953 3156 3221 3568 4211 4859
89 580 680 1613 2200 2959 3127 3180 3505 3687 4277 4877

Série G de 1000 ps. m/n
77 1823 2400 4013 4257 4736 5460 5879 6122
1212 2183 2810 4088 4463 5314 5780 6007 6177

Série G de 400 ps. m/n
1382 2636 5523 6693 6994 9772 10170 13217 13507 14271
1732 3456 6223 6765 7204 9794 10874 13364 13550 14434
1927 3939 6577 6925 8549 10004 11140 13470 14067 15058

Série G de 200 ps. m/n
44 260 684 890 1121 1266 1601 1952 2178 2379 2446
146 443 790 1031 1130 1285 1950 2080 2184 2402

Série G de 100 ps. m/n
236 547 806 969 1805 2193 3386 3627 4164 4463
494 701 900 1603 2019 3062 3393 4048 4197 4838

Série G de 50 ps. m/n
68 376 468 746 1393 1673 1691 1847 2009 2459
209 464 735 914 1485 1674 1842 1917 2303 2867

Série I de 1000 ps. m/n
602 2056 2747 4815 5961 6713 8112 9493
1220 2232 2877 4819 6303 6902 8115 10320
2017 2437 2904 5933 6570 7188 8767 10599

Série I de 400 ps. m/n
65 2524 3280 4537 5780 8242 11534 13943 14737 15917
952 3001 3519 4602 6636 8965 12550 14155 15062 16601
1936 3111 3651 5031 7400 10551 12642 14169 15285 16625
2338 3273 4219 5076 8114 10987 13669 14452 15469 16709

Série I de 200 ps. m/n
3 498 859 1767 2406 2853 3208 3617 4025 4335
5 608 962 1987 2418 3196 3530 3851 4092 4586
403 800 1119 2188 2470 3205 3531 3996 4143 4731

Série I de 100 ps. m/n
55 2038 3186 3621 6409 6492 7551 7887 8213 8944
897 2361 3367 5023 6416 6577 7686 7986 8904 8955
1465 2614 3503 5853 6417 7454 7734 8078 8938 9217

Série I de 50 ps. m/n
18 369 949 1303 1681 1901 2085 2621
135 594 1106 1400 1733 1936 2206 2727 3018 3098 3184 346
185 668 1206 1635 1848 1959 2386 2845 3089 3179 3255 352

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesorería del Banco, desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.
219 329 610 646 1598 1816 1918 2265 286
2690 3266 3405 3977 4476 4525 5361 6355

Série A de 400 ps. fts.
70 5205 7963 10042 15154 22576 28063 30685 38202 45372
649 5213 7966 10163 15364 22892 28143 31939 38361 45394
923 5218 7967 10639 15438 22965 28144 32061 38421 45422
2232 5229 7970 10648 15928 23646 28870 32805 40434 45426
2269 5935 7971 11020 16526 24151 28802 32948 40572 45427
2270 6385 8209 11162 16650 24853 28909 33252 40575 45620
2896 6666 8557 11353 16775 24433 28910 33456 40724 45746
3184 6894 8673 11565 17660 24872 28911 33739 42470
4031 6979 8762 12704 18062 26360 28976 34485 42592
4246 7510 8997 13595 18641 26535 28979 35507 42753
4628 7585 9114 13828 18955 26667 29809 36343 43037
4705 7643 9233 14140 19725 26670 29834 36863 43068
4727 7692 9418 14510 20318 27027 30110 37062 44121
4938 7743 9456 14802 20751 27205 30589 37411 44126
4989 7838 9599 14825 22061 27868 30646 38201 45355

Série A de 200 ps. fts.
163 930 1886 2296 2726 3119 3570 3761 4199 4795 5980
176 1429 1948 2519 2761 3179 3600 4133 4312 5107 6225
825 1884 2214 2616 3113 3371 3632 4149 4598 5917 6237

Série de A 100 ps. fts.
183 999 1928 2041 3502 4463 5117 5294 6123 7503 8125
408 1105 2046 3134 3707 4577 5118 5583 6875 7513 8914
880 1193 2360 3238 3743 4635 5120 5774 7082 7619 9031
881 1342 2467 3267 3893 4786 5121 5949 7163 7658
994 1364 2830 3401 3926 4881 5123 5962 7276 7701

Série A de 50 ps. fts.
238 829 1061 1679 2367 2828 3037 3755
665 849 1137 2005 2636 2894 3043 3919
683 942 1390 2365 2637 2928 3547 3971

Série B de 1000 ps. fts
1 523

Série B de 400 ps. fts.
8 406 863

Série B de 100 ps. fts.
96

Série C de 400 ps. fts.
836 839

Série E de 1000 ps. fts.
162 3204 4931 6303 7411 7940 8610 9576 10116 10406 10616
172 3212 5006 6630 7434 7992 8611 9580 10124 10445 10628
198 3288 5027 6906 7474 8043 8647 9587 10125 10453 10630
1222 3377 5248 6910 7488 8198 8655 9653 10129 10454 10634
1253 3447 5332 7152 7613 8290 8669 9723 10171 10464 10711
1740 3478 5542 7160 7744 8438 8975 9726 10261 10488 10750
1765 3602 5617 7180 7752 8487 9024 9791 10269 10489 10751
1793 3635 5676 7187 7771 8549 9140 9818 10270 10510 10759
2162 3646 5736 7199 7843 8550 9144 9845 10271 10548 10772
2302 4456 6067 7234 7844 8554 9463 9850 10274 10586 10824
2806 4462 6090 7241 7869 8561 9469 9906 10360 10600 10832
2895 4634 101 7410 7919 8588 9557 10111 10384 10601

Serie E de 400 ps. fts.
146 1738 2900 3719 4180 4760 5778 6593 7694 8716 9715
242 1746 2957 3749 4280 4827 5782 6609 7704 8728 9716
1150 1822 3044 3796 4322 4904 5910 6734 7813 8912 9718
1152 1848 3046 3826 4326 4935 5915 6831 8317 8913 9721
1272 1890 3062 3827 4344 5072 6027 6919 8343 8996 9722
1285 2000 3066 3931 4359 5226 6100 7034 8440 8999
1291 2030 3147 4023 4362 5365 6104 7052 8484 9095
1294 2397 3224 4091 4418 5394 6141 7058 8489 9151
1415 2477 3354 4097 4439 5653 6303 7068 8490 9535
1615 2549 3357 4101 4460 5673 6304 7099 8522 9606
1542 2631 3476 4117 4489 5692 6322 7102 8534 9608
1606 2634 3715 4139 4519 5718 6442 7466 8710 9637
1639 2892 3717 4178 4756 5720 6497 7624 8714 9648

Série E de 200 ps. fts.
26 1325 1503 1640 2663 3058 3706 3999 4379 4452 4727
481 1374 1578 1834 2687 3568 3733 4083 4382 4464 4948
992 1398 1580 2153 2994 3635 3989 4104 4448 4491

Série E de 100 ps. fts.
415 77 1669 2193 2442 2707 3260 3428 3541 3575
542 711 1696 2246 2496 3079 3275 3537 2544
557 1457 1760 2328 2577 3164 3408 3538 3561

Série E de 50 ps. fts.
29 503 1450 2114 2335 2610 2673 2716 2733 2775 28
30 698 1548 2262 2340 2612 2708 2718 2739 2783
33 1086 1627 2267 2582 2615 2711 2719 2745 2806
492 1184 1939 2327 2583 2616 2712 2721 2748 2808
495 1408 2046 2332 2599 2638 2714 2723 2759 2841

Série F del 1000 ps. m/n
117 1029 1452 1800 2241 3370 4229 4462 5488 6858
119 1344 1700 2140 2482 3371 4296 4998 6269 7543

Série F d 400 ps. m/n
647 2208 3536 4682 7096 8339 9431 9731 12268 13377
2393 4103 4964 7856 9317 9613 9733 12617 13422
2529 4564 6950 8387 9426 9616 12259 12829

Série F de 200 ps. m/n
118 399 938 1060 1068 1317 2058 2905
357 935 941 1065 1316 1378 2325

Série F. de 100 ps. m/n
311 487 598 2081 2488 3490 3991 4930 5931 6666 7712
348 491 1095 2152 3401 3595 4276 5608 6165 7022 8078
374 570 1220 2193 3410 3602 4487 5786 6437 7023 8302
398 594 1362 2486 3438 3774 4574 5884 6506 7174

Série F de 50 ps. m/n
53 525 1178 1702 2937 3286 3897 4302 4328 4452
262 593 1189 2461 3019 3292 4250 4307 4341 4569
365 620 1488 2838 3030 3439 4287 4312 4344 4835
416 739 1578 2907 3277 3878 4295 4321 4441 4882

Série G de 1000 ps. m/n
176 2281 3892 4264

Série G de 400 ps. m/n
118 602 7723 7917 8704 12693 13096

Série G de 200 ps. m/n
258 389 422 1735 1963 2056 2070 2140 2383 2391

Série G de 100 ps. m/n
507 549 727 2557 3363 3444 4069 4266 4738 4840

Serie G de 50 ps. m/n
108 509 981 1150 1595 1844 2119
249 860 1082 1185 1733 2020 2344

Série I de 1000 ps. m/n
432 9356

Série I de 400 ps. m/n
280 115 6229 6319 7150 7468 7944 9006 9132 133 3 13571

Serie I de 200 ps. m/n
79 537 651 2410 3481

Série I de 100 ps. m/n
280 958 1180 1433 1822 2587 3192 4805 5540 6222 6708
318 1037 1414 1466 2495 2702 3889 5071 5638 6809

Série I de 50 ps. m/n
6 54 113 687 968 1316 1440 2431 2464 2549

Buenos Aires, noviembre 22 de 1886.—ALFREDO COSTA, Secretario.

Tienda y Sastreria INGLESA

ALBERTO GEBBIE

51 DEFENSA 51

DOMESTIC

Las maquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo 'Domestic', la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.

Unico agente de la compañía de máquinas de coser 'Domestic' de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires. 3331 perm. e10

DE FAMA RECONOCIDA VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resultó que el vino de **Francisco Cordero** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.

Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PÍDASE

Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.

VINO TINTO ITALIANO

MARCA

CASTEL "RICALDONE"

De Felippo Lavagnino di Emanuele DE ACQUI

AVISO A SUS CONSUMIDORES

Habiendo sido nombrados desde el 1º de enero del corriente año, **únicos agentes** de este rico vino italiano **da pasto** en bordalesas, prevenimos á su numerosa clientela que por el vapor Europa, hemos recibido la primera remesa de 350 bordalesas de **vino nuevo**, y para satisfaccion de la misma, copiamos más abajo el análisis químico de la oficina municipal:

Número del certificado 1003

Número de la boleta de análisis 12541	
Densidad	0.994
Alcohol en volúmen por 100	13.80
Extracto seco por 1000	23.00
Cenizas por 1000	2.50
Azúcar reductor	rastros
Acidez en S O 4 H 2	4.76
Bisulfato potásico	0.39
Observacion polarimétrica	0º—
Materia colorante	natural

De los datos que anteceden, se deduce que el vino analizado debe considerarse como **apto para la alimentacion.**—Firmado en Buenos Aires, á 25 de enero de 1887.—Pedro N. Arata.

Los cascos tienen en uno de los fondos la siguiente inscripcion: Vino italiano "Castel Ricaldone", Acqui, di Filippo Lavagnino di Emanuele, y del otro lado: Unici importatori Gandolfi, Moss y Cª, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé.

Tanto esta expedicion como las que vengan en lo sucesivo son preparadas segun nuestras instrucciones, que podemos garantir llenarán las exigencias de este mercado.

NOTA—Todo casco llevará el sello de la oficina química municipal, **pero solo garantimos la clase de aquel que lleve nuestro nombre como únicos introductores:**

Gandolfi, Moss y Ca.

4981 plm e26

PEDRO EBBEKE Y Cª.

Averias por cuenta de Seguros

746 barricas azucar refinada

A SABER:

246 barricas de 115 kilos neto de Bremen y 500 id id 100 id id id Holanda, introducidas en el vapor Baron Clyde

A la consignacion de los Sres. Ricardo Solá y Ca.

El miercoles 26 del corriente

A LAS 2 DE LA TARDE

EN LAS CATALINAS

Depósito de Anselmo

Venderemos al mejor precio y al contado en lotes al gusto de los compradores, la cantidad de azúcar arriba mencionada. 4838 p3 e23

CERVEZA ALEMANA

ESPECIAL

Marca "Dromedario"

Esta excelente cerveza ha sido **analizada por la oficina química municipal** en fecha 27 de diciembre de 1886, resultando **no contener ácido salicílico ni materias estrañas fraudulentas** y considerada de clase inmejorable.

Unicos introductores

Storni, Traverso & Ca.

293 VICTORIA 293 1|2

4604 p2m e19

MEDALLA DE HONOR — DIPLOMA DE HONOR

El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, Paris

Farmacéutico de 1ª Clase. Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidie y de la Real Orden de Isabel la Católica.

ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO

Vino de Coca

DEPOSITO general en PARIS 21, rue du Faubº-Montmartre, 21

Depositos en todas las principales Farmacias.

VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes*. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones difíciles*.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exijase sobre todos los Productos la MARCA DE LA COMPª DE VICHY

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

MALLMANN & Cª

Buenos Aires y Montevideo

UNICOS INTRODUCTORES DE

LOS VINOS DE BRANDENBURG FRERES

DE BURDEOS

BOONEKAMP OF MAAG BITTER
De UNDERBERG ALBRECHT en Rheinberg

GINEBRA FINA DE HOLANDA
En porrones—Marca WYNAND FOCKINK

CHAMPAGNE
De JULES MUMM y Ca., de Reims

Vinos de OPORTO, JEREZ, BORGOÑA y del RHIN

Fernet Branca de los Sres. Branca Hnos., Milan

FABRICANTES
TOMLINSON & HAYWARD, LINCOLN, ENGLAND.
ESTABLECIDOS 45 AÑOS

UNICOS INTRODUCTORES
MOORE Y TUDOR, BUENOS AIRES
GEO. MICHAELSEN & Cia., MONTEVIDEO

Ferro-carril portátil sistema KOPPEL, Arthur Koppel, Berlin
Fábrica en Hattingen, Westphaia

Empleo de vias portátiles de acero en ingenios de azúcar

Para informes, presupuestos, etc., dirigirse á los agentes generales
En la República Argentina: HASENCLEVER & Ca., Piedad 205

PERLAS DEL Dʳ CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del Clertan

LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las personas nerviosas ó propensas á ahogos, á calambres de estomago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano esto precioso medicamento. Exíjase la firma:* Clertan

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfate de quinina *pura*. Por esto es cierta su eficacia en en los casos de *fiebres*. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma: Clertan

La venta por menor en la mayor parte de las Pharmacias.

Fabricacion y venta por mayor: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

AGUA! AGUA!

Los filtros de micromembrana de amianto en diferentes grandores, para hospitales, familias y para viaje, recomendados por el Dr. Arata, jefe de la oficina química municipal. Se venden en casa de los únicos agentes

OLIVA & SCHNABL

99 FLORIDA 99

4053 p30 e9

GRAGEAS FORTIN INYECCION

con Copaiba, Cubeba, Ratania y Hierro, Bismuto, Alquitran, Trementina, &ª — *Higiénica y preservadora que no pueden causar accidente alguno.*

Las **GRAGEAS FORTIN** fueron las primeras que obtuvieron la aprobacion de la *Academia de Medicina* (1830) y las que fueron aceptadas para hacer uso de ellas en los hospitales. Con ellas se curan las mas rebeldes enfermedades secretas, sin fatigar ni aun á los estómagos mas delicados.

La **INYECCION FORTIN** se recomienda *siempre* como complemento del metodo curativo.

Depositarios en **Buenos-Ayres:** DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMANN y Cª.

Hidrocarburos sulfurados PARA LA Destruccion completa y segura E LAS HORMIGAS

Preparado POR A. C TONNELIER & Ca. CERTIFICADO

Estacion Agronómica de Santa Catalina—Despues de practicados varios ensayos, el abajo firmado ha reconocido la eficacia indiscutible del líquido denominado "Hidrocarburos sulfurados", para la destruccion de las hormigas y gustoso entrega el presente certificado. Firmado: G. ANDRÉ, Ingeniero agronómico, director de los estudios agronómicos y de la chacra de Santa Catalina, provincia de Buenos Aires.

Modo de usarlo

Se hecha en cada agujero más ó ménos cuatro onzas del líquido, con preferencia ántes que las hormigas hayan salido del hormiguero y se repite la operacion durante 2 ó 3 dias si el hormiguero es antiguo y muy grande. Para hormigueros de formacion nueva, una sola aplicacion es suficiente.

AGENTES

Tomkinson Dungey & Ca., 25 de Mayo 90

3829 plm e5

ORIZA LACTÉ — CREME ORIZA — ORIZA VELOUTÉ

AVISO á los Consumidores

DE LOS GENEROS DE LA

PERFUMERIA ORIZA

PARIS — 207, Calle Saint-Honoré, 207 — PARIS

LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND *deben su buen éxito y el favor del público:*

1º Al particular esmero con que se hacen sus preparaciones. 2º A sus calidades inalterables y á las suavidades de sus perfumes.

AUNQUE SE HACEN **IMITACIONES** DE LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA no se logra llegar al grado de fineza y perfeccion que tienen los verdaderos.

Como la apariencia exterior de tales imitaciones es idéntica á la de los **Verdaderos Productos Oriza**, *los Sres consumidores deberán precaverse contra tan ilícito comercio y considerar como falsificados todos los productos de calidades inferiores que no son vendidos mas que por las casas poco respetables.*

ORIZA OIL — ESS. ORIZA — ORIZA TONICA — ORIZALINE — SAVON ORIZA VELOUTE

Se envia franco el Catalogo illustrado.

CERVEZA ALEMANA

Garantida libre de glycerina, salicílico y todo otro ingrediente nocivo á la salud

"Marca Estrella de Magunza" Maizer Stehnbier

IMPORTADA POR S. OSTWALD & Cª (Sucesores de BERGMANN y Cª.)

La revelacion hecha por la ciencia de que muchas cervezas alemanas contienen ingrediente nocivos á la salud, nos ha sido conocida de tiempo atrás y constituia el secreto que nos impedia de vender nuestra cerveza pura á precio tan bajo como ciertas marcas.

La excelente calidad de la cerveza ESTRELLA ha inducido la especulacion á falsificar nuestra marca de un modo que hace imposible la persecucion ante la ley.

Los primeros envios para la nueva estacion ya se hallan en la aduana, y rogamos á los amantes de la cerveza pura á dirigirnos sus pedidos á nuestra sucursal.

CALLE SAN MARTIN 145 1/2

1509 pl v pan17

MIEL DE DENTICION DEL Dʳ SMITH

El trabajo de la Denticion es, para el niño, una causa de sufrimiento y da lugar á un peligro inminente.

Importa, ante todo, calmar al dolor persistente que enerva al niño, perturba á su sueño y puede ocasionar las **CONVULSIONES.**

Se conseguirá facilmente este resultado con el uso de la

MIEL DE DENTICION, del Dʳ SMITH

que ha llegado á ser muy popular en Paris, por la sencillez de su aplicacion. — Ella calma la irritacion de la boca, disminuye la excitabilidad nerviosa y facilita la evolucion de los primeros dientes sin perturbaciones ni violentos sacudimientos.

Basta frotár, varias veces durante el dia, las encias del niño, ya sea con un dedo ó con el pincelito que acompaña á cada frasco.

Esta miel es completamente inofensiva; no contiene ópio ni cualquier otro *principio narcótico.*

Depósito General: 40, Rue Saint-Lazare, PARIS

Buenos-Ayres y Rosario: DEMARCHI, PARODI y Cia *que tienen á disposicion de las madres de familia el interesante folleto del Dʳ SMITH:* Consejos á las madres jóvenes.

Parfumerie Ozea Wᵐ Rieger

FRANCFORT s. M.

Proveedor de la Real Casa de España y de S. M. la Reina de Italia.

Ozea Aceite.	Ozea Jabon.
Ozea Cachet.	Ozea Polvos.
Ozea Vinagre.	Ozea Fijador.
Ozea Esencia.	Ozea Pomada.
Ozea Agua para los dientes.	Ozea Cosmética.
Ozea Agua para el tocador.	Ozea Brillantina.
Ozea Pasta para los dientes.	Ozea Cold Cream.

Estas preparaciones muy notables por su delicadeza y la suavidad de su perfume, son muy apreciadas por la mas selecta sociedad.

Wᵐ RIEGER'S TRANSPARENT CRYSTAL SOAP

(Jabon transparente cristallino)

reconocido como el mejor de todos los jabones de tocador por sus propiedades higiénicas, por su aroma y su larga duracion.

Se vende en las principales Perfumerias, Farmacias, Droguerias & ca.

JARABE PARA EMPACHO

O contra las indigestiones

PREPARADO POR

Carrera y Manetti

En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores. Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO

Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell

95 CALLE VICTORIA 95

ATKINSON PERFUMERIA INGLESA

Famosa desde cerca de un siglo superior á todas las demás por su duracion y natural fragancia.

TRES MEDALLAS DE ORO PARIS 1878, CALCUTA 1884 por la excelencia de la calidad.

SPRING FLOWERS — JOCKEY CLUB — JAZMIN — ELIOTROPIO — MAGNOLIA

Célebre AGUA DE LAVANDA INGLESA ATKINSON y otros perfumes muy conocidos son sin iguales por sus deliciosos y persistentes olores.

PASTA ORIENTAL DENTIFRICA DE ATKINSON sin rival para limpiar, hermosear y preservar á los dientes y á las encías.

Se venden en las Casas de los Mercaderes y los Fabricantes J. & E. ATKINSON 24, Old Bond Street, Londres

Marca de Fábrica—Una "Rosa blanca" sobre una "Lira de Oro."

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO-DENTISTA

17 Florida 17 (ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.

EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez Federal de la Capital Dr. D Virgilio M. Tedin, se hace saber por el término de 6 dias á los recibidores de las mercaderias que más adelante se determinarán, venidos á la órden, en el vapor aleman "Carl Woerman" llegado á este puerto el 9 de diciembre pasado; que el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde deben comparecer ante S. S. por intermedio del Dr. D. Emilio Gimenez provisoriamente á cargo de la oficina del Secretario D. Tristan Maria Almandos; á efecto de que tenga lugar un juicio verbal decretado en los autos iniciados por los señores C. Medina y Cª. contra los recibidores de la carga del mencionado vapor "Carl Woerman". sobre gastos de salvataje las mercaderias y lancha "Europa" que fué á pique en la noche del 14 al 15 de diciembre último, cerca del Muelle de la Aduana Nueva, á efecto de nombrarse los árbitros que deban entenderse en dicho juicio.—Las mercaderias arriba expresadas son las siguientes:—Marca; S, número: 1407/8, bultos: 2 cajones; W K, 322, 1 cajon; A D R, 8/15, 2 cajones; J D, 253.7514, 2 cajones; G, 1952, 1 cajon; N J, 198, 1 cajon, A E, 373, 1 cajon, F, 1, 1 bulto botellas vacías. C Z C, 634, 1 cajon; S F, 7947, 1 cajon; A D C, 10, 1 cajon. B W, 3 cascos.—Buenos Aires, enero 21 de 1887.—*Emilio Gimenez.* 4883 p6 e25

Por mandato del Sr. Juez Federal de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber por el término de 8 dias al que se considere con derecho á un cajon de mercaderias marca I. A. C. venido á la consignacion de D. José V.. Morá, por el vapor inglés "Thessaly" en el mes de Marzo de 1885; que dentro de dicho término debe comparecer ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en el expediente promovido por los señores Johnston y Cª. sobre venta de dicho cajon; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 20 de 1886. *Tristan M. Almandos* 4840 p8 e23

Por mandato del Sr. Juez Federal de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber por el término de 8 dias á D. DOMINGO SABIO, capitan del buque "Nuevo San Pascual", que dentro del término de 15 dias debe comparecer ante S. S. por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Tristan M. Almandos, provisoriamente á cargo del que firma; bajo el apercibimiento decretado en el auto que se transcribe.—Buenos Aires, enero 18 de 1887.—Por presentado en cuanto ha lugar con los documentos de su referencia, admitiéndose el domicilio constituido de la demanda que se interpone traslado al capitan del buque "Nuevo San Pascual" D. Domingo Sabio á quien se le notificará esta providencia por medio de edictos citando á que comparezca á estar á derecho en este juicio dentro de 15 dias, bajo apercibimiento de que se le nombrará defensor, debiendo publicarse aquellos en los diarios LA NACION y *El Diario* durante 8 dias; al primer otro sí trábese el embargo que se pide bajo la responsabilidad del solicitante debiendo continuar á bordo del buque la custodia de la autoridad marítima, para lo cual se librará el correspondiente oficio á la Prefectura; al segundo tambien como se pide y siempre que no fuese incompatible con las disposiciones sanitarias vigentes.—TEDIN.—Buenos Aires, enero 20 de 1887.—*Emilio Gimenez*, secretario. 4837 p8 e21

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANDRÉS TOLEDO, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Arrecifes, enero 10 de 1887.—*Juan A. Valle.* 4735 p30 e21

Por disposicion de don Camilo Rivera, juez comisario del concurso formado á don LUCIO RIVACOBA, se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 de febrero, á las 3 p. m., á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos; previniéndose á los que no asistan, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes, de acuerdo con el artículo 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en la sala del juzgado, bajo la presidencia de dicho juez comisario.—Dolores, enero 18 de 1887.—*Rodolfo L. Aparicio*, escribano secretario. 4715 p20 e21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO BELOQUI, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, enero 17 de 1887.—*Manuel Cigorraga*, secretario. 4698 p30 e20

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza á D. JOSÉ CASAREO, por el término de quince dias para que comparezca á practicar el reconocimiento de una letra firmada por él á favor del Banco de la Provincia y por valor de siete mil pesos de la antigua moneda de la provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 6 de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio. 4394 p15 e14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ GARCIA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, enero 13 de 1887.—*Roque Repetto.* 4379 p30 e14

VAPORES

Para el Rosario, Diamante, Paraná

Y SANTA-FÉ—El vapor ADELA, saldrá el sábado 29 del corriente, de la Boca, estando atracado al muelle desde el mártes 25. Recibe carga y encomiendas á precios módicos.—Por órdenes á su agente, *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149.

Para Bahia Blanca y Patagones

Saldrá sin falta el 1º de febrero, el vapor nacional **Mercurio** conduciendo carga y pasageros.

La carga se recibirá en la Boca del Riachuelo hasta el 31 del corriente—Ocurrir á la agencia Mensajerias Fluviales, Reconquista y Cuyo. 21

La Veloce

Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale.

El vapor SUD AMÉRICA, saldrá de la Boca, el 1º de febrero, para Génova y escalas.

El espléndido vapor MATTEO BRUZZO, saldrá de la Boca el 15 de febrero, para Génova y Nápoles. sin tocar en el Brasil.

El vapor NORD-AMÉRICA, saldrá de la Boca el 27 de febrero, para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Por mas informes ocurrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

Mensagerias Maritimas

PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés ORÉNOQUE, comandante Mortermard, saldrá el 7 de febrero 1887, con destino á Burdeos tocando Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrirá al agente de la Compañia *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Navegacion General Italiana

Capital 100.000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos Sociedad reunida Florio y Rubattino.

Línea del Brasil y Rio de la Plata—Salidas de Génova todos los Miércoles—Salidas de Buenos Aires los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

El vapor italiano **PERSEO**, capitan Piccone, saldrá para Génova y escalas el 5 de enero de 1887.

Vapor italiano **REGINA MARGHERITA**, capitan Caffarena, saldrá para Génova y escalas el 1º de febrero.

El vapor italiano **ADRIA**, capitan Baldorino, saldrá el 7 de febrero de 1887, para Génova, Nápoles y escalas.

El magnifico vapor italiano **ORIONE**. capitan Lavarello, saldrá el 15 de febrero para Génova y escalas.

Agente general en Buenos Aires, **Juan Lavarello**, Corrientes 75.

Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n papel, devolviéndose dicha suma íntegra, no efectuando el viaje la persona que desee hacerse venir.

Se emiten cambios en oro á la vista para cualquier punto de Italia.

Royal Mail-Steam Packet Company

Mala Real Inglesa—

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor LA PLATA de porte de 2240 toneladas y 600 caballo de fuerza—Capitan A. H. Dyke.—Saldrá el 17 de ferbero de 1887, directamente para **Lisboa, Vigo y Southampton.**

Sin gastos de cuarentena.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel sin boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir á sus familias ó amigos de Europa, pueden hacer acreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 228

Mensajerias Fluviales

A VAPOR | Nuevo itinerario desde

Agosto de 1885.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lunes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Júpiter*; los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*; los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escala, á las 10 a. m, los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Júpiter*; los Domingos vapor *Olimpo*.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* *Meteoro* y *Villa del Salto*, salidas: los Martes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los pasajeros.

Los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana, el vapor *Villa del Salto*, sale á las 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 15 de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—**Pedro Risso** Agente; Reconquista y

La Platense

Nuevo Itinerario:—La travesia—Salidas de Buenos Aires:

Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en este órden: Los domingos vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los mártes vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los miércoles vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani; los juéves vapor APOLO, capitan P. Talhouarne y EOLO, capitan........

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 6 p. m., en este órden: Los lunes vapor APOLO, capitan P. Talhouarne; los miércoles vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los viérnes vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los sábados vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los domingos vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani y vapor EOLO, capitan........

Carrera costa Sud—Para Bahia Blanca y Patagones: El vapor POMONA, capitan M. Pucheu, y VULCANO, capitan G. Zapu ich, salen de la Boca dos veces por mes.

Los vapores *Pollux, Leda, Castor, Oreste y Estrella* quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.

Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Teléfono Gower-Bell núm. 378.—**Agencia para estas carreras: Piedad 102.**

Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor TRIDENTE, capitan A. Moyon; id id DIANA, id D. Cuñolo.

Carrera del Paraná y Paraguay—Salidas de Buenos Aires los juéves y domingos con los vapores SAN MARTIN, RIO URUGUAY, RIO PARANÁ, TARAGUY, CISNE, MENSAGERO y GUARANY; las encomiendas se reciben en Buenos Aires en la agencia hasta las 9 de la noche de la víspera de la salida de cada vapor; estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. y los señores viajeros encontrarán los dias de salida en la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, zorras para la conduccion gratuita de sus equipages hasta el costado del vapor; las personas que deseen hacer el viaje de ida y vuelta hasta la Asuncion, pueden disponer á lo ménos de 3 dias para visitar la capital del Paraguay, efectuando el viaje redondo en 13 dias.

Carrera del Alto Paraná, entre Corrientes y Posadas—El vapor POSADAS hará tres viajes redondos mensuales, en combinacion con los vapores de la compañía. Este vapor llegará hasta Posadas cuando el rio lo permita, conservando su itinerario.

Carrera del Alto Paraguay, entre Asuncion y Villa Concepcion—El vapor MISIONES, hará un viaje redondo semanal en combinacion con los vapores de la carrera del rio Paraná.

NOTA—La agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque y desembarque de mercaderias.—Agencia para estos vapores: 25 de Mayo 82 y 84, Union Telefónica 3053; Gower Bell 188.—Los vapores que hacen la carrera del Alto Paraguay y Alto Paraná quedan suspendidos miéntras dure la cuarentena.—**James Murray Tulloch**, director general.

Sociedad General Trasportes Maritimos á vapor

Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor LA FRANCE, capitan Grosfils, saldrá el 18 de febrero.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m|n 60 y ps. m|n 45 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasaje, de 8 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.

NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232. perm.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito $ 3.050.000 m/n oro efectivo

Reservas al 30 de Junio de 1886, 435.000 id id

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso...	3 o/o	anual
" " fijos por 60 dias...	3 1/2	"
" " fijos por 90 dias...	4	"
" " fijos por 6 meses...	5	"

Oro sellado

Por depósitos á plazos fijos 30 dias de aviso...	2 o/o
" " " 60 "	3 o/o
" " " 90 "	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.... 10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores..... convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los Sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1886.—*Henorio Stoppani*, Gerente.

The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited

Capital autorizado £ 1.250.000
Capital suscrito £ 875.000

Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Runciman, W. Murray Wilson, director gerente.

Esta compañía hace préstamos:
1º Sobre hipotecas de propiedades.
2º En cuenta corriente á estancieros.

Además se encarga del manejo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del país en sus barracas en Buenos Aires.

Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.

Buenos Aires, calle Cangallo 36, altos. Id depósito de frutos del país barraca Caseros, plaza Constitucion.

Agente en el Rosario, H. P. Boardman.

Solicitudes en blanco y dinero, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.

Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, ge. Maiertin 36 altos—Buenos Aires, octubre 6 de 1886 88

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres.

[illegible] anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretenda préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, si el inmueble tiene gravámenes y si se halla ó no asegurado.

En la Secretaria se constituye el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por préstamos harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, y 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro, á 60 dias	2 o/o
Id id id á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 o/o
" á oro á la vista	sin interés
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuentos de letras	10 o/o al año
" " pagarés	3 " "

Descuenta tres veces en la semana, *Lúnes, Miércoles y Viérnes*, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Da libramientos tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Ca.

Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.

Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.

Génova—á cargo de Bartolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.

Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina di Milano.

Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca.

Marsella—á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Dépôts.

Hamburgo—á cargo de John Berenberg Cossler y Ca.

Berlin—á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso Acquapendente, Acqui, Altano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asoia, Asolo, Azzizi, Asso, Atina, Avellio, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barisciano, Barletta, Bazano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Belinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglio, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Coliefegato, Borgomanero, Borgo, San Donnino, Borgosesia-Bosa, Bozzolo'Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Cattagirone, Caltanisetra Camogli, Campigliacervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano-Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno Castiglione Delle Stiniere, Catania Catanzaro, Ceccano Celano, Ceneda, Cesena, Cernenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellarovetto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneto Tarquinia, Correggio Emilio Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda-Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallaratte, Garlasco Gabi, Génova, Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Iveo, Ygrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnavo, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mahtova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melso, Menaggio, Mondrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Murge, Modena, Molfetta, Moliterno Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzeno, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Nonferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderza, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orloná Mare, Orvietto, Ostiano, Oneglia, Oristano, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piascenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portamaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca, Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Saló, Saludegio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio ne' Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo San Severe, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Socino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Termi, Terracina, Thiene, Trano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Trevigio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Vodagna, Valdobliadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varesa, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglio, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*E. A. de Toledo*, secretario.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77

En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú

Capital........ 7.500,000 m/n
Fondo de reserva........ 1.580,000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso...	4 o/o	anual
" " fijos por 60 dias...	4 1/2	"
" " fijos por 90 dias...	5 1/2	"
" " fijos por 6 meses...	6	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.... 10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores.... convencional

EN ORO SELLADO

En cuenta corriente	2 o/o anual
En depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 " "
Id id id id id 90 id	4 " "

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.

Compra y negocia letras sobre el extranjero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y paises:

BURDEOS, y las ciudades principales de *Inglaterra*, LÓNDRES É IRLANDA, ESCOCIA, PARIS, AMBERES, GÉNOVA y otras ciudades de *Italia*, ESPAÑA, SUIZA, MONTEVIDEO, NUEVA-YORK, RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.

Trasfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

T. H. Jones, Gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

98 PIEDAD 98

Capital pesos 3,000,000 nacionales

Abre cuentas corrientes á comerciantes y á particulares.

Admite depósitos á premio desde la cantidad de diez pesos nacionales.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazos fijos.

Descuenta letras y pagarés.

Hace adelantos de dinero sobre títulos cotizables.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe títulos en depósito, encargándose del cobro de los cupones y dividendos y de remitir su importe á los interesados residentes en el extranjero.

Se encarga de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Se dan cartas de crédito, giros á la vista y por órden telegráfica sobre España é islas adyacentes.

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Paga

	M. legal	oro sellado
En cuenta corriente	3 o/o	o/o
A plazos fijo de 30 dias	3 1/2	2 "
" " 60 "	4 1/2	3 "
" " 90 "	6 1/2	4 "
" mayores plazos	convencional	
Por depósitos á premio desde $ 10 á $ 3000 pasando 60 dias	6 o/o	

Cobra

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o	10 o/o
Descuentos de letras, pagarés y otros documentos	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.: los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, enero 3 de 1886.—AUGUSTO J. COELHO gerente. 3729 perm. e4

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 880 pueblos, Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o "
Id id á otros plazos	convencional
Depósitos á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	3 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	4 o/o "
Id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Id id oro sellado	
Descuentos de pagarés y letras	convencional

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Banco del Comercio

108 SAN MARTIN 108

Capital pesos 2.000.000 nacionales

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Descuenta letras y pagarés.

Hace adelantos de dinero sobre valores comerciales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.

Dá cartas de crédito sobre Francia, Italia y Alemania, para el uso de comerciantes y viajeros.

Da giros sobre las principales ciudades de Europa y todos los pueblos de Italia y España y sobre Rio de Janeiro, Montevideo y Rosario.

Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia donde existe oficina de Correos.

SE ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
En depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o "
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 o/o "
	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	sin interés
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias oro sellado	2 o/o "
Id id id id id 60 id	3 o/o "
Id id id id 90 id	4 o/o "
Id á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, noviembre 2º de 1886.—*Miles A. Pasman*, gerente.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital........ 2.000.000 £
Capital suscrito........ 1.500.000 "
Fondo de reserva........ 210.000 "

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o
" con aviso de 30 dias	3½ "
" plazo fijo de 90 dias	5 "
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Angel R. Ferrando Avenida Independencia núm. 446.—Casa de remate y comisiones.—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, jardines, plantas, etc., y toda clase de tramitacion es en compra-venta.—Agente de vapores.—Pasages para cualquier puerto del mundo.

FELIX LORA Y Cª Casa de remates y comisiones, avenida Independencia (Boulevard 7) núm. 446 entre calle 55 y 56. La casa á más de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas; todos los miércoles y viérnes de cada semana, de artículos de tienda, ropería, ferreteria, mercería, zapatería, mueblería, almacen, plantas, etc. Adelanta dinero sobre mercaderías.

POR LOS MISMOS—Para el domingo 30 de enero, á las de una muy cómoda CASA con 9 piezas, letrina, cocina, con frente á la calle 14 entre 59 y 60, á 2 cuadras del consejo escolar, á un paso de la plaza principal, de la catedral, del palacio de su excelencia el gobernador D'Amico, á 20 más del muy importante boulevard 60, en uno de los parages más altos y de más porvenir de esta ciudad. Detalle: La casa se compone de 6 piezas, una con el zaguan con frente á la calle 14 entre 59 y 60. Siguen otras 5 piezas de material con piso y cielo-raso de madera. Una piecita uso cocina, pozo, letrina. El terreno mide 10 metros de frente por 40 de fondo y está en parte cercado de pared y en parte de madera. La base de venta será de la ínfima suma de 2300 $ m/n, la mitad de su verdadero valor. Títulos de primer órden. Recomendamos á los señores especuladores tan buena oportunidad.

MANUEL VICENTE Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de remates de toda clase de mercaderias, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 316.

NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

Florencio Madero Tiene su escritorio en La Plata en la avenida Independencia 357, frente por frente al Banco Hipotecario, se ocupa de transacciones en general, introduce sus relaciones, compra y vende terrenos, y Banco Provincial é Hipotecario, gestiona cualquier asunto en todas las oficinas de Gobierno, toma arbitrages, funciona como corredor y rematador en la compra venta de tierras, anticipa á sus clientes dinero para el arreglo de sus títulos y pago de contribuciones directas y de luz. Su escritorio: avenida Independencia 357, La Plata. perm.

José M. Lopez Corredor, comisionista, rematador y agente judicial—Calle 7 núm. 345. perm.

José M. Torres y a. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia. perm.

La Económica Sociedad Argentina de Edificacion en La Plata. Gerente: Juan Plá, arquitecto. Toda persona que desee hacer edificar en La Plata, encontrará ventaja en pedir planos y presupuestos en el escritorio de la compañía, boulevard 7, entre 46 y 47; en caso de no gustar de los planos, no tendrá que pagar nada; esta compañía desafía toda competencia por la modicidad de sus precios y la exactitud en el cumplimiento de sus contratos; en el mismo escritorio se reparten gratis, cómodos y claros planos de la ciudad de La Plata. perm.

Ojo, especuladores Se previene á los interesados que se alquila un local en la mejor posicion de La Plata, al lado de la Estacion, frente á San Ponciano; adecuado para botica ó sucursal de cualquier otro negocio, tambien en la misma se vende una casa, 3 billares completos y varias sillas y mesas; para ver y tratar en la misma casa "Restaurant 19 de Noviembre" boulevar 80, entre 4 y 5, La Plata. 4594 p10 e25

Se vende Por liquidacion el 'Restaurant de las 4 esquinas, en la calle 48, esquina 3; frente al mercado Buenos Aires, casa muy acreditada italiana; para tratar, en el mismo restaurant, calle 48, esquina 3, La Plata. 4198 p15 e11

Se alquila Una casa en la calle 2 y 49, boulevard 77, construida solidamente con un salon de 60 metros de frente, propia para negocio por su proximidad al puerto, se da por 100 $ al mes; más datos, en la tienda "La Perla", calle 5 y 51, La Plata, ó en Buenos Aires, Arroyo Carreras y Cª. Chacabuco 90 y 94. 4408 plm e15

Se avisa Al comercio y al público en general que habiendo fallecido el Sr. D. Nicolás Torel, sócio del Sr. Bartolo Bonfiglio, en el negocio denominado "Peligro" y habiéndose quedado con la casa el Sr. Bonfiglio previene á todo el que se presente como acreedor se presente dentro del término de 6 dias á contar de la fecha, en la fonda y almacen de los talleres en Tolosa, calle núm. 1 y núm. 28; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—La Plata, enero 26 de 1887. p6 e26

RIVAS & NIÑO

Frente al Banco Hipotecario

AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48

PERU 43, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires

Se ccupan de comisiones en general, descuentos de banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc. perm.

REMATES

Sanchez y Moreno

En venta particular, animales de raza importados, en nuestra casa SAN MARTIN 51, TOROS Durham, VACAS id, TOROS y VACAS Hereford, PADRILLOS Percherones, YEGUAS Clydesdale, OVEJAS Lincoln, CARNEROS y OVEJAS Oxford, Downs y CARNEROS Ronnsy Marsch.

Todos estos animales tienen sus correspondientes pedegrées, San Martin 51. 3937 e6

POR LOS MISMOS

Miércoles 2 de febrero (fiesta)—Muy importante venta de HACIENDAS mestizas y arrendamiento de 553 cuadras de CAMPO FLOR, dividido en tres potreros con buenas poblaciones, galpones, alfalfares, etc., etc., cruzados por dos magníficos arroyos. A 35 cuadras de la estacion Marcos Paz, establecimiento conocido por la Carlota.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, á las 10 de la mañana.

Nota: Los interesados pueden visitar el establecimiento toda vez que quieran.

El tren sale de la estacion 11 de Setiembre, á las 5 y 50 a. m. y regresa á la misma estacion á las 4 y 50 p. m.

Habrá carruages para la concurrencia en la estacion Marcos Paz.

Antes de empezar el remate se servirá el almuerzo. 4451 e15

POR EL MISMO

Juéves 27 de Enero.—Del rico y elegante MOBILIARIO, que adorna la casa habitacion del Sr. D. Lucrecio Roman, calle BOLIVAR núm. 277, muebles hamburgueses y franceses, riquísimo piano Sprunck, juegos de sala, dormitorio, comedor, cortinados, etc. etc.

Se rematarán al mejor precio y al contador á las del 12 dia. 4617 e19

POR LOS MISMOS

Viérnes 28 de enero—MUEBLES, ALHAJAS, PIANOS, ALFOMBRADOS y PLANTAS, por órden y cuenta de varios, gran cantidad de muebles de sala, dormitorio, comedor, cuadros al óleo, acuarelas, cromos, espejos, alfombrados, etc. etc. Venta por cualquier precio, al contado, en San Martin 51, á las 12 del dia. 4772 e22

POR LOS MISMOS

Viérnes 4 de febrero.—CABALLOS criollos, animales de lindísimos pelos y buen tamaño, CARRUAJES nuevos y usados, breacks, victorias y coupés, yuntas para tiro y silla, ¡hay varias de hermosísimos animales. Venta al mejor precio y al contado, en nuestra casa San Martin 51, á las 2 de la tarde. 4987 e26

Adolfo Bullrich y Ca.

El juéves 3 de febrero, de 10.000 hectáreas de buen CAMPO en la seccion IX núm. 23 letra B. La estacion Arroyo Corto y Pigue del gran ferro-carril del Sud quedan muy cerca de estos campos. El ferro-carril de Bahia Blanca á Villa Mercedes y el de Bustamante y Cª. hasta Talcahuano pasará á 3 leguas y se rematará en nuestra casa Alsina 78; con la base de 3000 $ las 2500 hectáreas, á las 2 p. m.

Más datos Alsina 78. e16

POR LOS MISMOS

El lúnes 14 de febrero—Importante remate de un gran MOLINO hidráulico con su panaderia y casa para comercio y familia; en el pueblo de OLAVARRIA, en perfecto estado, como para empezar á trabajar y con maquinarias completas que se hallan actualmente modificándose, reconoce actualmente una hipoteca por valor de 40.000 $ la que servirá de base para la venta y el terreno se compone de la manzana núm. 2 de la traza del pueblo de Olavarria y todos sus sobrantes sobre la ribera del arroyo, el remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78 á las 2 p. m. donde podrán ocurrir los interesados por detalles. e 16

POR LOS MISMOS

El juéves 17 de febrero.—De 300 cuadras cuadradas de CAMPO flor, en el partido de MERCEDES, espléndido para invernada, donde no hay nada que vender, con edificios, galpones y aguadas permanente, á 2 leguas de la plaza de la ciudad de Mercedes, se rematará sin base y por lo que den, en nuestra casa Alsina 78, á las 3 p. m. e25

POR LOS MISMOS

El domingo 6 de febrero.—2 magníficos lotes de TERRENO, en el pintoresco pueblo de San Isidro, á solo 1 1/2 cuadras de la estacion, rodeado de espléndidas quintas, compuesto de 51 metros 09 cts. de frente á la calle de la estacion por 51 metros 96 cts. frente á la calle 1ᵉʳ de Noviembre y el otro 17 mts. 32 cts. de frente á la calle Escalada, por 51 metro 96 cts. de fondo, se rematarán con la base de 1.50 $ el metro, cuadrado, sobre el mismo terreno, á las 4 1/2 p. m. e21

POR LOS MISMOS

El viérnes 28 de enero.—Centralísima PROPIEDAD esquina, calle TACUARI 378 y calle CHILE 318 al 322 ambas adoquinadas, inmejorable situacion edificada en terreno de 6 metros 928 milímetros de frente al Oeste por 22 metros 516 milímetros frente á Chile, venta ad-corpus, con la base de 10000 $ á las 4 p. m. e21

POR LOS MISMOS

El domingo 30 de enero.—En la ciudad de BELGRANO, de la bien situada CASA-QUINTA, formando esquina á las calles Castelli y Cerrito, el paraje más alto del pueblo, en perfecto estado, para entrar ha habitarla inmediatamente y edificada en terreno de 40 vs. de frente á Cerrito, por 30 vs. tambien de frente á Castelli, con 10 piezas, etc. etc., se rematará sin base, á las 4 p. m. e23

POR LOS MISMOS

Judicial. De hacienda VACUNA, LANAR, YEGUARIZA etc. y todos los útiles y enseres del establecimiento denominado El Huncalito, partido del Cármen de Areco, 10900 animales lanares al corte, 283 novillos para invernar, 165 animales vacunos mestizos, yeguas, caballos etc.; al mejor precio, sin base ninguna, en el mismo establecimiento.

El domingo 30 del corriente, á las 10 de la mañana daremos principio á la venta de todas las haciendas, útiles y enseres pertenecientes al insano D. Luis José Fernandez, por órden del señor juez de féria Dr. D. Luis Maria Drago y con arreglo al siguiente;

Edicto judicial.—Por mandato del Sr. Juez de féria Dr. D. Luis Maria Drago, se hace saber que el martillero público D. Adolfo Bullrich ha sido nombrado para vender en público remate y dinero de contado, el dia 30 de enero, los siguientes bienes existentes en el partido del Cármen de Areco, en el establecimiento denominado "El Huncalito," perteneciente al insano D. Luis José Fernandez:

Hacienda lanar.—10,000 cabezas repartida entre los puestos "El Fraile;" "El Rodeo," "Aspiros," "La Clotilde," "San Luis," y "Estancia."

Tropilla fina Rambouillet 539, id Lincoln 137, carneros id 16, id Rambouillet 97, carneros á galpon 1, id Rambouillet núms. 101, 108 y 299, 3.

Hacienda vacuna mestiza.—Toda la que pisa el campo 165, novillos á invernada 283.

Hacienda yeguariza.—Yeguas al corte 80, potros 14, caballos de silla 34, id de tiro 8.

Utiles y enseres.—1 tilbury americana para uno y dos caballos con guarniciones, 1 carro para dos caballos con guarniciones, 24.000 varas lineales de alambrado con medios postes de ñandubay cada 10 varas, tres varrillas de madera, cinco hilos de alambre Reyland, 1 carro de volcar, 1 máquina de cortar alfalfa con 3 cuchillas, 342 lienzos de corral, 1233 palos de ñandubay, 316 estacones hierro, para corral de ovejas, 2 pesebres para carneros, 2 codeces de alambre de 50 x 80, 3 arrobas acero doble rejas, 127 torniquetes nuevos, 1 máquina para estirar alambre, 2 palas de puntear, 1 romana nueva de 25 anahas, 2 palas de puntear, 1 romana nueva de 25 cs. 1 cadena para arado, 1 escalera grande, 1 mesa de atar lana, 1 hamaca para pesar lana, 1 puerta costanera para galpon, 2 rejas para pasto, 4 cilindros para janel, 2 cepas de madera dura para corral, 2 bebidas orejas, 1 carretilla de mano, 1 banco de carpintero, 2 maugos de suela, 2 sembradoras para maiz, 22 pares de tijeras, 3 palmas negras largas, 1 hierro para puerta corral 1 lote servicio de cocina, 3 ollas grandes de hierro.

Muebles; 1 sofá caoba y hule, 1 rinconera de pino, 1 armonium jacarandá, 1 escritorio de caoba, caja madera para pan, 1 mesa de comedor, 8 sillas roble, 1 pizarra grande, 1 montura completa en buen uso, 1 lámpara de colgar.

Los autos de su referencia tramitan por la secretaria del Dr. Mariano J. Paunero á la que estoy adscripto. La Plata diciembre 31 de 1886—Arturo Mom.—Escribano Público.

Nota: El establecimiento queda á 4 leguas de la estacion Rawson, ferro-carril al Pacífico, estancia conocida por de Vivanco y está á 3 leguas del Salto y 6 del Cármen. 4174 e11

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa, San Martin 59. per.

POR LOS MISMOS

AVERIAS, 300 tarros extracto de TABACO para curar ovejas, 100 cajones anti-sárnico, 150 rollos alambre para cerco.

En nuestra casa San Martin 59.

El viérnes 28 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero al contado, por cuenta y órden de Seguros.

En seguida, 300 cajones kerosene marca Devoes. 4918 e25

Pestaña & Garcia Quirno

De 40 lotes de TERRENO, en SAN JOSE de FLORES, sobre las calles RIVADAVIA, QUIRNO, UNION, SAN RAMON, SAN JOAQUIN y SAN VITO, á 1, 2, 3 y 4 cuadras de la parada del tramway.

El domingo 6 de febrero, á las 4 de la tarde, remataremos sin base y á la mejor oferta, los referidos terrenos que hacen parte de los conocidos por de la Sra. Maria Quirno de Garcia. Hay algunas esquinas, entre ellas una en la calle de Rivadavia y Quirno, frente á la quinta del Dr. Argerich. Terrenos para ricos y pobres.

Por detalles y planos á nuestro escritorio San Martin 31.

Todo comprador dará el 5 o/o como garantia. 4922 e26

Pedro Ebbeke y Ca.

De una linda PROPIEDAD al norte, calle PARANÁ núm. 268, entre las de General Lavalle y Tucuman, 10 varas de frente al este por 17 1/2 vs. de fondo; venta ad-corpus, con la moderada base de 4500 $ m/n.

El domingo 30 del corriente, á las 5 de la tarde, venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, la linda propiedad arriba mencionada. El edificio se compone de 4 piezas, cocina, letrina, etc.

Títulos de primer órden; por más datos á nuestra casa calle Perú 80. 4969 e26

POR LOS MISMOS

Importante remate, de AVERIAS, por cuenta de Seguros; al mismo tiempo, por órden del señor administrador de rentas nacionales.

El viérnes 27 del corriente, á las 12 en punto, en nuestra casa calle PERÚ 80, procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado, de los artículos siguientes, á saber:

Por cuenta de Seguros, 6 cajones libros en blanco, 2 id hilo en ovillo, 3 id puntillas, 1 id pañuelitos punto de algodon, 2 id cigarreras, boquillas en estuche, etc., 1 id con yesqueros, 246 cuñetes puntas de Paris, 140 cajones de á 100 latitas sardinas en aceite.

Por órden del señor administrador de rentas nacionales.

19 revólvers, 10 barrilitos encurtidos, 3 cascos con 393 kilos extracto alcohólico para vermouth.

Atencion, tambien por cuenta de Seguros, una cantidad de lujosos muebles estilo Luis XV y XVI. magníficos espejos, ricos cortinados, una alfombra grande de Smyrna, etc. 4970 e26

L. Mattaldi y Hno.

En SAN JOSE de FLORES, calle BUENOS AIRES núm. 112, de todo el MENAJE, que adorna la casa-quinta del Sr, cónsul de Francia, D. Luis Reynaud, por ausentarse para Europa, muebles de sala, piano, chifonier de bul, espejos, consola dorada, terra-cottas, adornos, rico juego de comedor vieu chéne, juego de porcelana del Japon (garantido) juego de dormitorio vieu chéne con lunas visiladas, alfombrados, cortinados, galerías, etc.

El domingo 30 de enero, á las 12 del dia, venderemos á la más alta oferta y dinero al contado, por ausentarse el dueño, todo el menaje arriba dicha casa. 4989 e26

Emilio C. Quirno

De una preciosa CASA construida á todo costo, en el boulevard BELGRANO núm. 1530 calle empedrada y con trotadoras, 10 varas de frente por 48 de fondo, á 3 cuadras del tramway, 9 piezas, cielo rasos de yeso, ¡ojo! Base de venta 7000 $ m/n ¡ojo! venta ad-corpus, títulos garantidos.

El domingo 30 del corrientes, á las 5 1/2 p. m., procederé á vender la expresada propiedad y siempre que pase de la base fijada para la venta.

El terreno se compone de 10 varas de frente por 48 de fondo, y el edificio, de 9 piezas, cielo-rasos, de yeso, pisos de tabla, patios embaldosados, cocina, letrina, etc.

Nota: El comprador entregará 400 $ m/n en garantia.

Por más datos á San Martin 44. 4657 e26

POR EL MISMO

De un precioso lote de TERRENO, calle 2ª CATAMARCA, entre Estados Unidos y Europa, 11 vs. de frente por 46 de fondo. ¡Ojo! Base de venta 1000 $ m/n. ¡Ojo! A una cuadra del tramway á los corrales,

El domingo 30 del corriente, á las 5 p. m., procederé á vender por órden de su dueño y siempre que pase de la base fijada para la venta, el expresado terreno. Títulos garantidos.

Nota: El comprador entregará el 10 o/o en garantia. 4955 e26

POR EL MISMO

De 4 preciosos lotes de TERRENO, 2 lotes cada uno, 10 vs. frente por 52 de fondo, calle CASTRO BARROS, entre 2º Belgrano y Venezuela,

2 lotes, 10 vs. de frente por 52 de fondo, calle 2º Belgrano, entre Castro Barros y otra sin nombre. Sin base, sin base, al mejor precio. Títulos garantidos.

El domingo 30 del corriente, á las 6 p. m., procederé á vender por órden de su dueño, y al mejor precio los expresados lotes de terreno.

Nota: El comprador entregará el 10 o/o en garantia.

Por más datos á mi escritorio, San Martin 44. 4956 e26

Risso-Patron

El domingo 30, á las 6 de la tarde. De 7 LOTES situados en la calle 2º, CERRANO entre Charcas y Güemes de 10 vs. de frente por 30 de fondo, próximamente, cada uno. Base 600 $ hacemos notar que estos terrenos son elevados y distan solo 160 vs. del boulevard Santa-Fé. con trotadoras y tramway de doble via.

El mismo dia, á las 5 1/2 venderemos un magnífico lote en la progresistas calle de Malávia entre el boulevard Las Heras y Berutti, al lado de la casa quinta del Sr. Dillon, 9 1/2 varas de frente por 58 de fondo, frente al departamento de Agricultura. Base 2 $ vara cuadrada. Sin excepcion se exijirá el 5 o/o á cada comprador. 5005 p3 e26

Nicolas Bergalli

El domingo 30 de enero, á las 6 p. m. venderé en remate público una espléndida CASA, hecha con solidez y gusto, situada al norte donde nadie vende, calle de ANDES 736, entre Peña y Melo, compuesta de 6 habitaciones, (dos departamentos) pavimentos de madera, edificada con tirantes de madera dura, dos cocinas, pozo, etc., y un hermoso parral, patio embaldosado, edificio nuevo y buena renta, con 17 y 1/2 varas de frente por 20 de fondo; siendo su base de venta 5000 $m/n.

Esta propiedad reconoce una hipoteca de 4500 $ m/n., de modo que con 500 $ m/n. se podrán hacer dueño de una hermosa propiedad; dentro de un año vale 20.000 $m/n.

Títulos garantidos. Se exijirá el 5 o/o.

Más datos al martillero, calle Belgrano 702.

POR EL MISMO

A las 6 y 1/2 p. m. del mismo dia, pasaré á vender una ESQUINA de primer órden, ANDES y MELO, compuesta de dos piezas, etc., con 12 vs. de frente á Melo, por 24 vs. 75 c. de fondo á Andes, á solo una cuadra del gran boulevard Las Heras, á un paso del asilo maternal, etc., lo que equivale decir que en corto tiempo se convertirá ese paraje en un centro de poblacion, pues todos los sitios alrededores se consideran como excelente esa calle. La base de venta son 1800 $ m/n. Se exijirá el 5 o/o.

Más datos al martillero, calle Belgrano 702.

POR EL MISMO

Inmediatamente procederé á vender otro LOTE contiguo al anterior, 10 vs. frente por 26 de fondo; siendo su base ínfima de 700 $ m/n.

En estos barrios se ha vendido hasta 1500 $ m/n vara lineal, Se exijirá el 5 o/o. Más informes al martillero, calle Belgrano 702. 4899 e25

Bollini y Muro

Remate núm. 1633.—El domingo 6 de febrero á las 5 p. m. De una buena CASA, calle TALCAHUANO núm. 252, entre Corrientes y General Lavalle, á 40 vs. de la plaza General Lavalle edificio recientemente construido, con todas las comodidades, la casa reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario Nacional de 8000 $ m/n., 9 vs. de frente por 35 vs. de fondo. Base de venta 14.000 $ m/n. Títulos de primer órden, el edificio se compone de 6 piezas bajas y dos altas, cielorasos de yeso, pisos de tabla, cuarto de baño, algibe, cocina, letrina, etc. 5452 e15

Waldino C. Ponce

El domingo 30, á las 6, de una CASITA, calle SAN JUAN 172, con 3 habitaciones, cocina, letrina, maderas duras, calle empedrada de veredas de piedra, rodeada de tramways; base de venta 2500 $, hay interesados en alquilar pagando 35 $ pues se encuentra desocupada, la venta es ad-corpus; datos al rematador Perú 141, á las 2. 4809 e22

Francisco Constenla

Semanal, MUEBLES! MUEBLES! MUEBLES! En mi casa BOLIVAR 14.

El juéves 27 de enero, á las 12 del dia, magníficos juegos de sala, ricos juegos de dormitorio, varios juegos de comedor, espejos y consolas doradas, pianos de los mejores, camas y cómodas, mesas, cuadros, etc. etc., alhajas y brillantes.

Nota: La casa adelanta dinero al que le remita muebles ú otros artículos para rematar. 4842 e4

POR EL MISMO

Gran liquidacion, de la MUEBLERIA, situada calle RIVADAVIA 99 y 103, por cesacion de contrato y desalojo de casa, por órden de sus dueños, los Sres. Sandalio Saenz y Ca. en los dias mártes 8 y miércoles 9 de febrero, á las 12 venderé al mejor postor, sin base y como vendo siempre, el gran surtido de muebles todos flamantes todos riquísimos y elegantes, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de salon diferentes clases y gustos muchos
" dormitorio " " " " "
" comedores " " " " "
" antesalas " " " " "
" escritorio " " " " "
" espejos " " " " "
" chifoniers " " " " "

Toda clase de muebles que puedan desearse para una familia, alfombrados, cuadros, pianos magníficos, camas sueltas, sofás, sillones, sillas fantasía, lavatorios, mesas de luz y comedor, perchas, escritorios, sillones de amaca, etc., etc.

Muchísimos muebles que no se detallan por su mucha extension.

La casa está abierta y vendiendo particularmente, invito á los que lean este aviso pasen á inspeccionarla.

Rivadavia entre San Martin y Florida.

No faltar á este remate las que quieran amueblarse barato y con gran confort. 4931 e25

Juan C. Gomez

De una buena PROPIEDAD calle ANDES 343 entre Tucuman y General Viamont frente al gran edificio que se está construyendo para la facultad de medicina.

El domingo 30, á las 6 en punto, remataré esta bien situada casa, compuesta de 8 varas de frente por 56 de fondo, 6 piezas, maderas duras, etc.; base de venta 5800 $ m/n, vale mucho más. Títulos superiores; por informes Florida núm. 179. 4533 e18

Emilio Benguria

De TIENDA MERCERIA Y ROPERIA, etc. calle PERÚ números 95 y 97, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales, etc.

POR EL MISMO

Por liquidacion, de la gran TIENDA y SASTRERIA, por mayor y menor, "La Numancia," calle COCHABAMBA núms. 494 al 498, esquina Lima.

Por órden de su dueño y al contado.

El juéves 27 del corriente, á las 12 del dia, daré principio al remate de las existencias de dicha casa, cuya detalle en parte es el siguiente:

Tartanes, franelas, géneros para vestidos, cotines, lienzos, bramantes, merinos, lustrinas, percales, cortinas, muselinas, alemanesco, medias, camisetas, sombreros, colchas, oxford, cotonada, géneros de hilo, corsés, samisas, batas, enaguas, ropa blanca para hombres, calzado para señoras, hombres y niños, cojinillos, mantas, pañuelos de seda, rasos, crespon, cambray y surtido completo en casimires y paños, hecha una máquina para sastre, é infinidad de artículos en los ramos de tienda, sastreria, roperia, merceria y perfumeria, que no se detalla por su mucha extension.

Al mismo tiempo.—El armazon que mide 25 varas de largo y está dividido en cuatro cuerpos y se venderá en fracciones ó todo junto, tambien el mostrador picos de gas, toldos y 43 cojinillos chilenos rica clase. 4755 e21

Infante y Rayneli

El domingo 30 de enero, á las 6 de la tarde, de la CASA calle ZEBALLOS 677 entre Brasil y Garay 10 varas de frente por 30 de fondo, 6 piezas, cocina, etc. á media cuadra del tramway, del empedrado y de la plaza 29 de Noviembre. Sin base y por division de condominio.

Por informes á los martilleros Venezuela 620 y Entre-Rios 437.

Nota.—Se exijirá el 5 o/o al firmar el boleto. 4278 e13

POR LOS MISMOS

4 CARROS y 5 CABALLOS.

El domingo 30 de enero, á las 4 p. m., venderemos al más alto precio y por ausentarse su dueño, 4 carros de dos ruedas y 5 caballos buenos todo en perfecto estado. El remate tendrá lugar en la calle ESTADOS UNIDOS núm. 650, donde pueden verse los carros y caballos por los interesados. En la plaza de Lorea tambien pueden verse por ser la parada de dia de los carros.

Más informes á los martilleros, Venezuela 620 y Entre-Rios 437. 4793 e22

Florencio F. Carreras

De un gran lote de TERRENO calle ARMONIA entre Solis y Entre-Rios, 22 vs. de frente, por 63 y 1/2 de fondo. Tiene una hipoteca de 6000 $ cédulas Série A. del Banco Hipotecario de la Provincia.

El domingo 30 de enero, á las 4 p. m., venderé este hermoso terreno tomando la hipoteca de base para la venta. 4566 e16

POR EL MISMO

El domingo 6 de febrero, á las 5 en punto, de la gran CASA alta y baja, calle RIVADAVIA números 956, 58 y 960, 10 y 1/4 varas de frente por 40 de fondo. La planta baja tiene 7 piezas, cocina, letrina, algibe, etc., la alta igual á la anterior, tirantes de maderas duras, cielo-rasos de yeso, celosias, piso de tablas, escaleras de cedro, etc., renta segura 220 $ m/n. Base para la venta 12.000 $ que tiene en hipoteca en cédulas série A del Banco Nacional, con las que podrá continuar el comprador si le conviene. Títulos por otros; otros informes al martillero Bolivar 68. Siendo la venta obligatoria se exijirá 400 $ m/n, en garantia de la escrituracion. 4555 e18

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA etc. etc. en nuestra casa PERÚ 96 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

M. Billinghurst é hijos

De 4 PROPIEDADES productivas, calle LARREA esquina á BERUTTI, seccion adoquinado, posicion norte, barrio á la moda, de órden de su propietario, bajo las bases que se designan.

El miércoles 2 de febrero, á las 5 de la tarde, procederemos á vender en público remate, las 4 propiedades que se designan, en la forma siguiente:

Primera.—Formando esquina á Larrea y Berutti núms. 50 y 52, construida en terreno de 7 varas 80 cent. de frente por 16 varas 29 cent, de fondo, equivalente á 6 metros 75 cent. por 14 mets. 11 cent. Tiene 4 piezas, zaguan, patio, cocina, algibe y vereda de mosaico concreto.—Reditúa 65 $ nacionales; base para la venta, cinco mil quinientos pesos nacionales.

Segunda.—Lindera calle Berutti núm. 54 con terreno de 7 varas 80 cent. frente por 16 varas 29 cent. de fondo ó sean 6 metros 75/cts. por 14 m. 11 c. Consta de cuatro piezas é igual á la anterior.—Reditúa 50 pesos moneda nacional mensuales, Base para la venta. Cuatro mil pesos nacionales.

Tercera—Calle Berutti núm. 60, contigua á la anterior, construida en terreno de 7 varas 80 cent. frente por 16 vs. 29 cent. de fondo ó sea 6 metros 75/cts. por 14 metros 11/cts. con cuatro piezas y demás reparticiones. Reditúa 50 $ m/n al mes. Base para la venta cuatro mil quinientos pesos nacionales.

Cuarta.—Calle Larrea núm. 66, entre Arenales y Beruti, construida en terreno de 10 vs. frente por 34 vs. 21 cent. de fondo, ó sea 8 metros 66/100 por 29 metros 62/100, con siete piezas, 2 zaguanes, 2 patios, algibe, cuarto de baño, cañeria de gas, etc. Reditúa 90 $ m/n. Base para la venta ocho mil quinientos pesos nacionales.

Estas cuatro casas construidas por el mismo dueño, puede garantirse que son en cal y revoques con tierra romana, techos de azotea con baldosas, tiranteria de madera dura, cielo-rasos de yeso, puertas y ventanas con herrajes finos, pisos de pino de tea, cancel y zaguan al óleo. Cada casa tiene su algibe y oficinas correspondientes. Todas las piezas están recuadradas. El adoquinado está pago. Por su localidad y segura construccion son inmejorables.

Exigiremos el 5 o/o en garantia. Por más datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. 4827 e22

Luis Godoy

De todas las existencias de la CARPINTERIA y ASERRADERO Á VAPOR, calle COMERCIO 420, liquidacion de negocio, grandes máquinas á vapor, un motor de fuerza de 9 caballos con movil, gran cantidad de maderas, 10 carros con caballos, un galpon de 35 vs. de largo por 17 de ancho, 50 cajones zinc de canaleta, puertas y ventanas, celosias, persianas, tirantes, alfajias, muderas aserradas, útiles de escritorio y 700 carretillas de mano para empresarios de obras, y otros muchos enseres, al contado y al más alto precio.

El lúnes 31 de enero, á la 1 en punto de la tarde, daré principio á esta valiosa remate, cuyas maquinarias son reconocidas como las mejores que funcionan en la capital. Los que deseen visitar el establecimiento pueden hacerlo, pues funciona diariamente. Más datos, Rivadavia 48, (altos). 4363 e23

POR EL MISMO

De un precioso lote de TERRENO al norte, calle BUSTAMANTE, entre Corrientes y General Lavalle, venta á cualquier precio, posicion inmejorable, vale y dominante; títulos inmejorables, verdadero centro de poblacion.

El juéves 27 de enero, (dia de trabajo), á las 6 en punto de la tarde, será vendido este lindo terreno, tiene mide 10 vs. de frente por 40 de fondo Más datos Rivadavia 48, altos. 4933 e25

José Dardi

En el Rosario de SANTA-FE, importantísimo remate, del gran establecimiento de baños, situado en la calle SAN LUIS entre las de Puerto y Aduana, brillante negocio, por ser el único establecimiento que existe en la ciudad; la casa tiene contrata por cinco años y el alquiler es insignificante pudiendose alquilar muchas piezas que dan siempre el importe para pagar el arrendamiento de la casa; su dueño lo vende por no poderlo atender á causa de su enfermedad que lo obliga á ausentarse del país.

El dia 2 de febrero, á las 12 del dia, se procederá á la venta del referido establecimiento, uno de los mejores de la república, y si es posible en un solo lote, cuyo detalle es el siguiente:

Una máquina á vapor, dos grandes bombas en el pozo, una escalera de hierro de 30 metros en el pozo, dos grandes depósitos, uno id de madera piso forrado de zinc, tres cuartos para sudacion piso de madera y un horno de material, cañerias y puertas vidrieras, un gran aparato ducha de hierro con doble llave, cinco lluvias con presion un gran baño de material para los baños medicinales, un cuarto con baño hierro enlosado con mármol para las aguas, seis hermosas bañaderas de mármol de Carrara, dos id de hierro enlosado cinco id de hierro galvanizado, ocho id de madera forrados en zinc, válvulas y canillas de bronce, dos baños asiento, una máquina de presion, cuatrocientas varas de caño, doce lluvias de bronce, trece cuartos espaciosos, puertas vidrieras, pisos de tabla, etc., doce cuartos para duchas y bañaderas, rinconeras, hules, perchas, etc., un centro de madera para ducha, dos faroles para gas, catorce cortinas impermeables, doscientas piezas abana, tohallas y calzoncillos, armarios, escritorios, sofás, sillones, sillas, espejos, una pesquera y gruta con pescaditos, cincuenta plantas en tina, una magnolia, un toldo y otra infinidad de artículos que corresponden al ramo y que se omiten por su larga extension.

Los interesados pueden ocurrir para tratar al establecimiento ó al rematador, calle Aduana 251. 7380 p2 e25

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc, los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderias recibidas. ambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. per